

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG

Dolarización en el Ecuador

Antecedentes, realidad y perspectivas

Econ. Alberto Acosta



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL



ILDIS

Un compromiso por la
Democracia y el Desarrollo

VII Seminario de Graduación sobre el tema Finanzas Públicas y Tributación
Octubre del 2002

Material de apoyo

Dolarización en el Ecuador

Antecedentes, realidad y perspectivas

Econ. Alberto Acosta

VII Seminario de Graduación sobre el tema Finanzas Públicas y
Tributación
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Guayaquil
Octubre del 2002

Nota aclaratoria

Los artículos y documentos que se presentan en esta compilación han sido seleccionados de textos elaborados en su mayoría por el economista Alberto Acosta, buscando ofrecer una visión de lo que significó y significa la dolarización para el Ecuador, concretamente sus antecedentes y perspectivas. Por lo tanto, para tener una perspectiva más amplia se requiere una aproximación que incorpore otras lecturas de aportes de otras personas que han estado y están a favor del esquema cambiario de la dolarización o en contra.

Con los textos escogidos se quiere introducir a los alumnos y a las alumnas del VII Seminario de Graduación sobre el tema Finanzas Públicas y Tributación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, en la discusión de este tema tan controvertido y que es cada vez de más actualidad por los problemas económicos y sociales que atraviesa el Ecuador.

En la selección se ha buscado algún trabajo de los primeros momentos de la dolarización hasta completar esta visión con un artículo de evaluación reciente. Por igual se incluye una propuesta en borrador de cómo se podría salir de la trampa cambiaria de una manera ordenada, tal como lo sugiere el autor desde los inicios de esta aventura económica en enero del 2000, pues ya entonces se podían anticipar sus limitaciones.

La trampa de la dolarización	1
La dolarización en el contexto de la “globalización”	2
La dolarización como instrumento para una integración (norte)americana	4
La dolarización como palanca para consolidar el Washington Consensus (WC)	9
La dolarización y sus rigideces en la gestión macroeconómica	10
A modo de conclusión	17
Bibliografía	
 ¿Dolarización vacuna para la hiperinflación?	22
Algunos antecedentes de hiperinflación en América Latina y en el mundo	24
El carácter de los procesos hiperinflacionarios	25
Mecánica socioeconómica de una hiperinflación	27
Precondiciones para una hiperinflación	28
A modo de conclusión	30
Bibliografía	31
Cuadros	32
 Dolarización y endeudamiento externo ¿Un matrimonio por interés?	35
Renacimiento de la deuda externa, parte de una crisis interminable	36
En la mira estaba el bolsillo de los acreedores, no el interés del Ecuador	40
En el Club de París, mucho ruido y muy pocas nueces	44
El canje para inversiones sociales, un Caballo de Troya del ajuste neoliberal	45
Renegociación de la deuda y dolarización, un matrimonio por interés	47
A modo de conclusión	53
Bibliografía	55
 Ecuador: ¿La dolarización es una bomba de tiempo!	57
La dolarización es una bomba de tiempo	67
Cambios en el frente social y político	68
 ¿Si se puede salir de la dolarización!	71
 Las remesas de los emigrantes y sus efectos en la economía	103
Migración y remesas	104
¿Qué son las migraciones?	105
Destino y ubicación de los emigrantes ecuatorianos	105
La crisis económica, la emigración y la aceleración de los flujos de remesas	107
Evolución de las remesas de los emigrantes	108
La importancia de las remesas en la economía ecuatoriana	109
Exportaciones y remesas	111
Remesas, inflación y desempleo	112
Las remesas: ¿un sustituto del gasto social?	112
 El sucre revive (Informe Confidencial)	117

La trampa de la dolarización

Reflexiones para una discusión latinoamericana

Alberto Acosta¹

11 de enero del 2002

Para Revista INTER-FORUM

www.revistainterforum.com

I. Introducción

Ecuador sorprendió al mundo en enero del 2000. Con la dolarización oficial plena de su economía fue el primer país de América Latina que sacrificó su moneda nacional e introdujo una moneda extranjera como de curso legal completo. Panamá era, hasta entonces, el único país² que había asumido el dólar norteamericano, como resultado de una imposición externa a poco de su separación de Colombia en 1903.³ A inicios del tercer milenio, un año después que Ecuador, dos países centroamericanos -El Salvador y Guatemala⁴, con diversos ritmos- se encaminaron hacia la dolarización plena de sus economías.

En este contexto se profundiza la discusión sobre dolarizar o no las economías de América Latina, especialmente en economía que atraviezan una situación extremadamente crítica, como la argentina. Y como van las cosas, en la mayoría de casos, “la decisión final sobre la dolarización plena no se impondrá ni se rechazará por los designios de la razón, sino que responderá a la dinámica derivada de la armazón de los intereses políticos hegemónicos y de la lógica del capital a escala internacional, respaldados por las cúpulas dominantes de los países latinoamericanos” (Schuldt). En otras palabras, la dolarización sería más el resultado de decisiones y angustias políticas antes que la consecuencia de reflexiones técnicas.

Desde esta perspectiva cabe analizar sus alcances y, por cierto, sus limitaciones. A la dolarización, en consecuencia, no hay como ubicarla únicamente en el campo económico, hay que estudiarla como una herramienta de uso múltiple en varios ámbitos,

¹ Ecuatoriano. Economista, Universidad de Colonia, Alemania. Miembro del Foro Ecuador Alternativo. Profesor universitario. Consultor internacional y del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS-FES) en Ecuador. Asesor de organizaciones indígenas y sociales. Dirección electrónica: alacosta@hov.net y alacosta48@yahoo.com Una versión anterior de este artículo, con el título “El falso dilema de la dolarización”, fue publicado en la revista Nueva Sociedad N° 172, Caracas, marzo-abril del 2001 y una versión resumida fue presentada en el Seminario “Régulation du système international: quelle place pour le FMI”, en la Asamblea Nacional Francesa, París, 22 y 23 de junio del 2001.

² El dólar circula como moneda oficial en algunos territorios y colonias como Guam, Islas Marshall, Islas Marianas, Micronesia, Palau, Samoa, Islas Vírgenes e Islas Turcas y Caicos. Otros pocos países y territorios, en diversas partes de mundo, utilizan otras monedas como el dólar australiano (Kiribati, Nauru, Tuvalu, Isla Norfolk, e Islas Cocos), el dólar neocelandés (Islas Cook, Niue y Tokelau), la libra esterlina (Santa Elena), la lira turca (norte de Chipre), o la corona danesa (Groenlandia).

³ Su independencia de Colombia estuvo relacionada directamente con el interés norteamericano por asumir el control del canal interoceánico y en ese contexto surgió como país con su economía dolarizada desde 1904.

⁴ Este país todavía no ha dolarizado oficialmente su economía, pero hay la decisión gubernamental de moverse hacia allá.

pues a más de ser presentada como una medida que augura un *shock* de confianza para superar la pérdida de credibilidad en la política monetaria nacional, ha sido empleada también como tabla de salvación política para gobiernos en crisis, el caso de Ecuador. También se la concibe como un mecanismo capaz de provocar hasta una suerte hipnosis colectiva para acelerar el ajuste estructural, por ejemplo podría servir como palanca para desentrabar los procesos de privatización, así como para apurar la flexibilización laboral; y, hasta se espera que ella actúe como ancla para enraizar el modelo neoliberal, cuya continuidad estaría en cierta medida garantizada independientemente de quién gobierne, el sueño tecnocrático de despolitizar la economía.

A más de las lógicas internas en cada país, hay que comprender los intereses norteamericanos y, por cierto, la estrategia de los organismos multilaterales. La dolarización, por lo demás, no puede ser estudiada exclusivamente en el vacío de la política económica, sino que debe incorporar reflexiones propias de economía política. Solo así se podrá discutir “una aventurada hipótesis” planteada por Jürgen Schuldt, uno de los críticos más profundos de la dolarización, quien teme que “la dolarización plena de nuestras economías será un hecho en unos pocos años”.

Reconociendo, entonces, que la dolarización está al servicio de determinados intereses y alianzas hegemónicas dentro y fuera de cada país, y que su aplicación responde a procesos avasalladores propios de la mundialización del capitalismo, conviene hacer un análisis desde varias aristas, resaltando las diversas implicaciones y las principales agendas involucradas, así como una serie de prejuicios e inercias que trascienden las racionalidades estratégicas.

2. La dolarización en el contexto de la “globalización”

La tendencia a la creciente integración global de los mercados de bienes y servicios, así como de los flujos financieros, impulsa la búsqueda de esquemas que permitan reducir los costos de transacción, las incertidumbres monetarias y los riesgos cambiarios existentes, alentando una mayor interrelación con la economía mundial. Esto conduce, de una u otra forma, a un cuestionamiento del sistema monetario internacional sustentado en la existencia de una moneda por cada país. Sus externalidades se reducirían a través de procesos de centralización monetaria. Por lo que el mundo, se dice con frecuencia, estaría en camino hacia la constitución de pocas zonas monetarias, en el cual los actuales casos de dolarización unilateral o asimétrica serían simplemente respuestas adelantadas dentro de una corriente indetenible.

Estas manifestaciones globalizantes, como es ampliamente conocido, se expresan en un constante choque de fuerzas centrípetas y centrífugas. Unas y otras, en una compleja relación dialéctica, reflejan las diversas lógicas dominantes y también aquellas estructuralmente marginadas. La “globalización”, como producto propio de la mundialización del sistema capitalista y como tal de vieja data, es ambivalente; por un

lado homogeneiza e integra, pero por otro diversifica y desintegra. Así, la apertura comercial convive con la construcción de espacios de integración regional, en los cuales se proponen esquemas de centralización monetaria. El caso más notable es la adopción del euro como moneda de por lo menos doce países de la Unión Europea; la cual, a su vez, tendría en su mira incorporar al resto de países de Europa del este. Un grupo de países árabes, quizás influenciados por la experiencia europea, se encuentra también estudiando la posibilidad de construir una unidad monetaria propia. Y aún cuando no se puede comparar la dolarización unilateral con la constitución de una zona monetaria óptima, como sucede con el euro, hay que reconocer la influencia que tiene éste para alentar la renuncia de la moneda nacional en determinados sectores de América Latina. Además, algunos países actuarían de esta manera por el miedo a quedarse marginados de los cambios internacionales, pues, al renunciar a sus políticas monetarias y cambiarias, aspiran a integrarse aceleradamente a una economía más grande y exitosa, siguiendo la ilusa expectativa de acelerar la "globalización".⁵ La mezcla de estos factores, a los cuales se sumaría el efecto "demostración" a partir de los "éxitos" que se puedan registrar en esta aventura dolarizadora, podrían ampliar y acelerar las renunciaciones a la moneda nacional.

En el ámbito internacional, de cualquier manera, no se puede asumir como que necesariamente se llegará un momento en el cual existan solo unas pocas monedas. En el actual proceso globalizante o de triadización⁶, a más de las monedas nacionales, que todavía suman varias decenas, se perfilan -todavía marginalmente- muchas más monedas de origen social o dineros alternativos.⁷ De suerte que a los procesos de centralización monetaria, sobre bases supranacionales, se contraponen dialécticamente esquemas descentralizados.

Lo que sí es cierto es que, en medio de estas tendencias globalizantes, se cuestiona el sistema cambiario internacional como exigencia de las transformaciones tecnológicas y de la configuración de una nueva división de trabajo a nivel mundial. Una de cuyas manifestaciones es la polarización entre los tipos de cambio rígido -caja de conversión o dolarización-⁸, y los tipos de cambio de libre flotación⁹, mientras que los otros

⁵ A más de ver a la "globalización" como una opción ineludible, se asume como que no hay alternativas en política económica. Hacer lo que la teoría neoliberal plantea o quedar excluidos de la "globalización" es un falso dilema, en la medida que -como demuestra Oscar Ugarteche- América Latina, al menos fracciones mayoritarias de sus sociedades, están excluidas casi estructuralmente de la "globalización".

⁶ Los tres ejes de poder mundial que se perfilan en la actualidad son los EEUU, la Unión Europea, así como Japón y China, con mayores posibilidades de que este último país asuma el liderazgo asiático en poco tiempo. Estructura que podría sufrir cambios como consecuencia de los ataques terroristas de septiembre del 2001 y sus secuelas políticas, así como económicas.

⁷ La reflexión sobre de estas opciones monetarias, muchas de las cuales se inspiran en el pensamiento de Silvio Gesell (1862-1930), han cobrado una inusitada fuerza en plena "globalización" (Ver Schuldt 1997). Bastaría con recordar la reciente emisión de "patacones" en la Argentina para ratificar la importancia de este tipo de monedas alternativas.

⁸ Aquí podemos mencionar la convertibilidad en Hong Kong (1983), Argentina (1991), Estonia (1992), Lituania (1994), Bulgaria (1997) y Bosnia (1998); así como la dolarización en Timor Oriental (2000) y en los tres países latinoamericanos mencionados: Ecuador (2000), El Salvador (2001) y Guatemala (2001), a los cuales se suma Panamá (1904); recordemos que en Ecuador falló en 1997 un intento por introducir la convertibilidad. Más allá de las similitudes macroeconómicas y de las diferencias entre la

regímenes cambiarios de flexibilidad controlada -minidevaluaciones o bandas cambiarias- han perdido terreno. No obstante, aún cuando parecería que se impone el sacrificio de las políticas monetarias nacionales en los países latinoamericanos, sea por la vía de la dolarización espontánea o por la vía oficial, es prematuro anticipar cuál será el nuevo régimen cambiario y monetario dominante a nivel mundial como producto de los cambios en marcha.¹⁰

3. La dolarización como instrumento para una integración (norte)americana

En el caso de los países latinoamericanos, en particular, habría que ubicar la dolarización dentro de las tendencias integracionistas aceleradas desde la creación del Área de Libre Comercio -ALCA-, durante la Primera Cumbre de las Américas en diciembre de 1994.

Con el ALCA, Washington quiere hacer realidad su viejo sueño de expansión económica y aún monetaria, incubado desde fines del siglo XIX. Recordemos que el 24 mayo de 1888 el gobierno norteamericano invitó a los países latinoamericanos y al entonces reino de Hawai para una Conferencia Internacional en Washington, para estudiar, entre otras cosas, "la adopción por cada uno de los gobiernos de una moneda común de plata, que sea de uso forzoso en las transacciones comerciales recíprocas de los ciudadanos de todos los Estados de América". El uso del oro y la plata, con relación fija, debía ser consultado con las otras naciones del globo, en lo que pudo haber sido un Congreso Monetario Universal, tal como describió José Martí el origen, evolución y fracaso de esta iniciativa.

Desde entonces ha corrido mucha agua por el Potomac. Varios han sido los intentos hegemónicos de Washington para consolidar esquemas de control del resto de las economías de América.¹¹ Todavía con cierta cautela hacia afuera, los EEUU alientan

convertibilidad o caja de conversión y la dolarización, que permiten comprender a la convertibilidad como una "dolarización minus", hay que señalar que entre los mismos esquemas dolarizados hay distintas características; para citar apenas un ejemplo, en Panamá no existe un instituto emisor; mientras que en Ecuador el Banco Central no fue eliminado y, es más, conjuntamente con el Ministerio de Economía, mantiene aún una cierta capacidad como prestamista de última instancia.

⁹ El tipo de cambio libre rige en países como Brasil, Chile y México, que han logrado superar de mejor manera los recientes choques externos que otros países con tipo de cambio fijo, como la Argentina. Hay que anotar que en estos últimos años países como México (1994-95), Tailandia (1997), Rusia (1998), Brasil (1999), Chile (1999), Colombia (1999) y Turquía (2001) abandonaron regímenes de rigidez cambiaria y se movieron a sistemas flexibles.

¹⁰ Con el fin de asegurar un tipo de cambio fijo y la libre movilidad de capitales, dentro de las limitaciones derivadas del trilema macroeconómico, algunas economías han sacrificado su política monetaria. De acuerdo al conocido trilema macroeconómico, especialmente en economías abiertas y pequeñas, solo pueden ir juntas dos de las tres siguientes variables: (1) libre movilidad de capitales, (2) tipo de cambio fijo y (3) política monetaria independiente, lo cual nos da las siguientes combinaciones: (1) + (2) sacrifica la política monetaria: patrón oro (1870-1930/32) y "globalización" (?); (2) + (3) sacrifica la libre movilidad de capitales: Bretton Woods (1945-1971); (1) + (3) sacrifica el control del tipo de cambio: regímenes vigentes de tipo de cambio libre (1971 - ...). En un mundo globalizante, en el cual juegan un papel preponderante las transformaciones tecnológicas, hay que tener conciencia del potencial que existe para el desarrollo de dineros electrónicos, que podrían transformar aún más rápidamente el sistema monetario internacional, en el cual actualmente se impone más el caos monetario que la tan prometida autoregulación del mercado.

¹¹ Intentos que no tienen a la moneda como su único eje, pues el poder norteamericano se deriva no solo del dólar como moneda de

un proceso asimétrico de dolarización plena, pues, al parecer, en Washington habría el deseo de cristalizar una unión monetaria sin asumir costos y responsabilidades, lo cual hace de este intento algo único y no asimilable a la lógica de la unión monetaria en Europa.

La "International Monetary Stability Act" (IMSA)¹², impulsada por el senador republicano Connie Mack, sintetiza los principales argumentos de esta iniciativa:

- Con el fin de resolver el problema del señoreaje de los países que dolarizan en forma unilateral, que pierden al renunciar a su potestad soberana de imprimir billetes, se propone que se negocie una participación de hasta un 85% con el Departamento del Tesoro, siempre que éste esté de acuerdo con dicha dolarización y que, además, el país interesado no tenga posiciones hostiles frente a los EEUU y cumpla con una serie de requisitos (Una nueva forma de certificación, esta vez de tipo monetario).
- Aquí se espera que el país que dolariza coopere con el gobierno norteamericano en la lucha contra el lavado de dineros ilícitamente habidos.
- La dolarización es vista como una oportunidad para expandir las exportaciones e inversiones norteamericanas, en la medida que se reduce el riesgo cambiario al consolidarse una unión monetaria en base al dólar.
- Por igual se esperan beneficios adicionales si se recuperan las economías latinoamericanas, lo cual traería menores riesgos y costos para los ciudadanos norteamericanos en general.¹³
- Con esta medida se espera también favorecer a los bancos norteamericanos, puesto que no solo que entregarían el dinero para dolarizar a los países que no poseen las suficientes reservas internacionales netas para cubrir la base monetaria, sino que, además, actuarían de alguna manera como prestamistas de última instancia, al ofrecer el "colateral", contando con la certificación del Departamento del Tesoro.

uso internacional, tampoco basta su potencial económico, sino que su poderío se basa en el poder militar y político, así como en el cultural: el inglés como lengua franca es otro elemento de su fortaleza.

¹² Joint Economic Committee Staff Report (Office of the Chairman, Senator Connie Mack); "Dollarization: A Guide to the International Monetary Stability Act", march 2000 (www.senate.gov/jec/dollaract.htm).

¹³ En este punto dejamos señalada la necesidad de analizar las diferentes posiciones que tendrán los diversos sectores de la sociedad norteamericana, pues una podría ser la posición prodolarización de determinados inversionistas, en especial de las grandes empresas, y otra la de los sindicatos, por ejemplo.

- Es obvio que la reserva Federal no asume compromiso alguno en el caso de que se presenten problemas en las economías unilateralmente dolarizadas.

De esta manera, dicho proyecto de ley -aún cuando no ha superado ese nivel de proyecto- alimenta un ambiente propicio para que cada vez más países opten por esta decisión. Aunque cabe señalar que en realidad este proyecto es otra coartada para acelerar la dolarización, pues las posibles ventajas que ofrece el IMSA al compartir el señoreaje se harían realidad recién 10 años después de suscrito un convenio con los Estados Unidos. Y, algo más importante, la pérdida del señoreaje no es definitivamente el único, ni el principal problema que afronta una economía que se dolariza unilateralmente.

Con la incorporación unilateral al ámbito monetario de los EEUU se reducen las posibilidades para negociar una futura integración monetaria simétrica (si es que ésta fuera una opción a seguir). El país que se dolariza unilateralmente archiva, sin obtener nada a cambio, parte importante de su soberanía económica, como lo es la política monetaria y cambiaria.¹⁴

Si bien es cierto que las economías latinoamericanas dependen ya en gran medida del mercado norteamericano, con la dolarización, en realidad, se inclinarán mucho más hacia los EEUU. Así, una economía dolarizada estará mucho más vinculada a un ciclo económico diferente al nacional, sin muchas posibilidades para desarrollar políticas contracíclicas cuando sean necesarias, por el mismo hecho de haber renunciado a su política monetaria y cambiaria. Además, las economías regionales no avanzan al mismo ritmo de innovación y de incremento de la productividad sistémica que el de los EEUU. Un asunto preocupante, pues la economía de los países latinoamericanos difiere de la norteamericana no solo en su tamaño y peso específico en el contexto mundial, sino sobre todo en su especialización y en la productividad global de sus factores.

Esta decisión hará mucho más vulnerables y dependientes de la Reserva Federal de los EEUU (FED) a las economías que opten por esta vía, sin que tengan opción alguna para influir en sus decisiones. ¿Qué pasaría si los directivos de la FED sucumben a las tentaciones de una mayor emisión monetaria, tal como ha sucedido en otras ocasiones? Si la FED se equivoca, no habrá posibilidad alguna de exigirle alguna rendición de cuentas, menos todavía desde un país unilateralmente dolarizado. Por eso quizás es ambigua la posición de Washington frente a la dolarización. Por un lado comentan que no hay las premisas macroeconómicas básicas en algunos países, y por otro lado, impulsan al FMI para que ayude a la instrumentación de esta reforma monetaria; en el caso ecuatoriano a la duda inicial siguió un creciente respaldo, que ha

¹⁴ Curiosamente este asunto preocupa a Milton Friedman, quien, en una entrevista en la revista Forbes (3.5.1999), dijo que "la moneda es un símbolo muy importante de la soberanía. Y a mí me parece que una nación, si quiere seguir siendo nación, necesita tantos símbolos de soberanía como sea posible".

estado presente en el caso salvadoreño desde el principio. Con esta aparente oposición o indiferencia, Washington trataría de no exacerbar el espíritu antinorteamericano, mientras mantiene intacto o aún acrecienta su poder de negociación si se llega a la dolarización con alguno de los países mayores: Brasil, México, Argentina, Chile.¹⁵

Si surte efecto alguna aventura dolarizadora, aunque sea solo en su fase inicial consumista, sacarán provecho de la misma y si fracasa, no tendrán porque asumir responsabilidad alguna.

Adicionalmente, cualquier variación en la política monetaria norteamericana impactará mucho más en una economía dolarizada que antes, sin que se pueda esperar alguna consideración para el país dolarizado. Una crisis mayor en los EEUU tendría efectos demoledores, sin que exista el derecho a una mínima defensa que podría darse con una devaluación. Aunque cabe señalar que una crisis financiera internacional o la recesión en los propios EEUU podría ser un aliciente para que Washington apure los procesos de dolarización, buscando consolidar su mercado "americano".

La respuesta de los organismos multilaterales es diversa, pero se ajusta en cierta medida a la lógica expuesta anteriormente para el gobierno de Washington, aún cuando estos organismos hacia fuera intentan aparecer como neutrales. En el FMI y en el Banco Mundial no había una posición oficial, pero llegado el caso impusieron la dolarización en Timor Oriental¹⁶ y, como se señaló anteriormente, después de ciertas resistencias iniciales, apoyan al gobierno ecuatoriano para que con la dolarización acelere el ajuste estructural. En el BID las contradicciones (¿aparentes?) han sido mayores.

Al mismo tiempo la dolarización afecta la posición del país dolarizado frente a los otros bloques económicos, que configuran una suerte de triadización globalizante. Esta situación debe ser motivo de especial reflexión en países que no dependen fundamentalmente de la economía norteamericana y que tienen una significativa integración económica con Europa o Asia.

Ya se dijo antes, no se puede comparar la dolarización de Ecuador o El Salvador con el proceso de unidad monetario de Europa.¹⁷ Aquí, luego de un complejo y largo proceso de convergencia de sus políticas macroeconómicas a partir de criterios de

¹⁵ Estos países estarían entre los candidatos "preparados" para dolarizarse. Sobre los prerequisites para la dolarización hay también una controversia aparte, en tanto un grupo de tratadistas (Guillermo Calvo y Ricardo Hausmann, por ejemplo) considera indispensable la introducción previa de una serie de reformas, mientras que otro grupo no da importancia a este asunto (Kurt Schuler y Robert Barro, para citar otros dos), pues creen que las reformas necesarias se implantarían en forma automática con la dolarización.

¹⁶ En este país, en pleno proceso de conformación de su Estado independiente, luego de su liberación de Indonesia, el FMI presionó para que se adopte el dólar como moneda de uso corriente.

¹⁷ El Tratado constitutivo de la Comunidad Europea contempló desde hace rato la Unión Económica y Monetaria, ya el 5 de agosto de 1955 se suscribió el Convenio Monetario Europeo. La primera fase práctica se inició en julio de 1990 y finalizó el 31 de diciembre de 1993, con la eliminación de los obstáculos que se oponían a la libre circulación de capitales dentro de la Unión. La segunda fase, que comenzó el 1 de enero de 1994, tenía como objetivos crear el Instituto Monetario Europeo, predecesor del Banco Central Europeo y evitar los desequilibrios fiscales excesivos. La tercera fase comenzó el 1 de enero de 1999, con la transferencia de las competencias monetarias nacionales al Eurosistema y la introducción del euro. Y desde el 1 de enero del 2002, con la circulación oficial de los primeros billetes y las primeras monedas, se completó la fase culminante de un proceso largamente preparado, no exento de complicaciones y riesgos.

concordancia fiscal, garantizando en cierta medida la movilidad y flexibilidad de los factores de producción, se decidió crear y compartir una nueva moneda común. No se resignó el señoreaje. En el Banco Central Europeo participan con voz y voto los doce bancos centrales de los Estados que hasta ahora han adoptado el euro: Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Finlandia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y Portugal. Fue una decisión democrática, no impuesta como en Ecuador o en El Salvador; tanto es así que Dinamarca, Suecia y Reino Unido, en sendas consultas populares, se expresaron en contra y siguen en la Unión Europea.

Es más, todos los países europeos están representados en el Banco Central Europeo, con lo cual, al ceder voluntaria y consensuadamente una parte de su soberanía nacional, ganaron (?) en términos de soberanía regional. Por el contrario, los países que se dolaricen oficial y unilateralmente no comparten nada, ni deciden nada, ni ganan nada, pero, eso sí, pueden perder mucho.

Por otro lado, si un creciente número de países, sobre todo sin preparación alguna¹⁸, se suma a este esquema de dolarización, aumentarán las presiones externas sobre la FED y, en la práctica, hasta podrían disminuir la actual confianza en el dólar, al tiempo que se limita la capacidad de maniobra de la política monetaria norteamericana. Este tema hay que considerarlo con seriedad, pues la economía estadounidense, la más grande y dinámica en la actualidad (en la cual se tiene fe ciega...), mantiene un elevado y crónico déficit en su Balanza de Cuenta Corriente, así como la mayor deuda externa del mundo, sobre un trillón de dólares (PIB: 10 trillones de dólares).

Para la integración latinoamericana, andina, caribeña o a nivel del Mercosur, la adopción unilateral y sumisa del dólar como moneda nacional significa un duro golpe. Debilita la posibilidad de una unión horizontal, desde la cual podría procesarse una unidad monetaria común que permita mejores términos en una negociación internacional, hasta con los propios EEUU.

El país que dolariza unilateralmente tendrá que poner mucha atención en las relaciones comerciales con sus vecinos inmediatos. Ellos serán beneficiarios al encontrar una enorme ventaja comercial en la rigidez cambiaria; un país dolarizado, asumiendo costos en términos de producción y de empleo, exportaría "su" estabilidad a los vecinos. Una situación que se registra en las relaciones entre Argentina¹⁹ y Brasil,

¹⁸ El Ecuador es el mejor ejemplo de la improvisación. Su experiencia, no hay duda, ofrece una magnífica oportunidad para escribir un manual de cómo no se debería dolarizar... Allí, como afirmó el economista brasileño Paulo Nogueira Batista jr., "un gobierno de quinta categoría acaba de anunciar la intención, de cometer suicidio monetario y dolarizar la economía del país. Incapaz de enfrentar una seria crisis económica y amenazado de destitución, el presidente ecuatoriano, Jamil Mahuad, que visiblemente no tiene capacidad ni siquiera para ser el síndico de un edificio o presidente de una asociación de barrio, se desesperó y optó por humillar a su país, desistiendo de uno de los elementos centrales de soberanía" ("Suicidio monetario del Ecuador", Fohla de Sao Paulo, 13.1.2000). Este país llegó a la dolarización como resultado de una crisis compleja, en la cual jugó un papel demoledor el interminable ajuste fondomonetarista y la incapacidad de sus dirigentes políticos y económicos.

¹⁹ Este país logró vencer la hiperinflación gracias a la caja de conversión, pero quedó entrampado sin capacidad para dar respuestas a los problemas de su subdesarrollo, que se han agudizado en los últimos años, en tanto la convertibilidad se transformó en el eje del modelo neoliberal, esto es "un modo global de conducción de la economía" (Calcagno y Calcagno). Y ahora se debate en medio de una hiperrecesión que ha terminado por afectar la propia institucionalidad democrática.

país que saca una importante ventaja en su lucha contra la inflación de la oferta de bienes primarios procedente de su vecino del sur, el cual, además, ha cedido importantes espacios a favor de los productos industrializados provenientes de Brasil. Situación que apareció prematuramente en la relación comercial de Ecuador con Colombia y, en menor medida, con Perú. La estrategia de una moneda fuerte, como se ha visto en repetidas ocasiones, ha debilitado velozmente la competitividad del país que la adopta, una situación que será aún más compleja al asumir con el dólar una posición supuestamente irreversible.

4. La dolarización como palanca para consolidar el Washington Consensus (WC)

Para promocionar la dolarización se afirma que con ella se daría paso a un nuevo modelo económico. Se la presenta como un cambio general del quehacer económico. Sin desconocer que ella es más que un simple cambio monetario, no hay como aceptar que con la dolarización se inaugura un nuevo modelo económico. Con la renuncia a la moneda nacional simplemente se quiere llegar a una fase superior del modelo vigente, inspirado en el WC, o se quiere enraizarlo. Con la dolarización no se cambia el rumbo, a lo sumo, se anuncia el capítulo final de la larga y tortuosa marcha neoliberal (caso ecuatoriano) o con ella se pretende establecer un ancla para institucionalizar los cambios socioeconómicos introducidos luego de dolorosos enfrentamientos internos (casos salvadoreño y guatemalteco). Y lo que es sugerente, su aparición coincide cuando dicho modelo da claras señales de agotamiento.

En los países indicados, para llegar a la dolarización se ha recurrido abiertamente a la manipulación y hasta al "terrorismo económico".²⁰ Y, al tiempo que se introducen los cambios legales para imponer la dolarización y asegurar las transformaciones que le son indispensables, se trabaja afanosamente para doblegar la resistencia social, sea con medios autoritarios y aún represivos, o con políticas sociales clientelares.

En síntesis, aún cuando la adopción de la dolarización es producto de la incapacidad de las elites gobernantes, esta medida es promocionada por las mismas elites como una innovación y hasta como la única alternativa disponible para estabilizar la economía.

Como saldo de estas aventuras dolarizadoras los EEUU amplían su influencia en su "patio trasero". La dolarización unilateral asoma como parte de una estrategia no explicitada por Washington, que se engarza con la creciente militarización de su política de relaciones exteriores.²¹ Una situación crítica si consideramos que las prioridades de

²⁰ En Ecuador se justificó la dolarización como vacuna para enfrentar una inexistente hiperinflación, cuya proximidad, además, no era real al no existir aquellas condiciones económicas y sociales que han desatado normalmente los procesos hiperinflacionarios (ver Schuldt y Acosta 2000).

²¹ Para muestra basta el Plan Colombia y su creciente regionalización. En el caso ecuatoriano la dolarización vino acompañada con el establecimiento de una base militar norteamericana en Manta, la única existente en América del Sur; una situación que se repite

dicha potencia no coinciden con las prioridades de América Latina; realidad que llevó a que John Maynard Keynes se oponga a la aplicación de un programa de convertibilidad en Gran Bretaña a mediados de los años 20 en el siglo XX, puesto que, según él, era "un error creer que a largo plazo los estadounidenses vayan a administrar sus negocios de acuerdo a las conveniencias inglesas".

5. La dolarización y sus rigideces en la gestión macroeconómica

La razón de ser de la dolarización, desde una perspectiva técnica, radica fundamentalmente en el ofrecimiento de la estabilidad macroeconómica, que se conseguiría al desaparecer la emisión monetaria. Expectativa enraizada en la visión del renombrado profesor neoliberal y Premio Nobel de Economía Milton Friedman, quien asegura que "la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario". Desde esta perspectiva, el Banco Central sería el causante de todos los problemas, pues su propia existencia sería una "tragedia", al decir del economista neoliberal ecuatoriano Franklin López Buenaño. Eliminada esta debilidad estructural, provocada por la discrecionalidad de la política monetaria y cambiaria, la recuperación de la economía, a partir de su estabilización, estaría asegurada, dicen.

Con este ajuste monetarista se espera garantizar un manejo económico sano, o sea acorde con la racionalidad del WC, y que se reflejaría en la ansiada estabilidad de precios, el equilibrio fiscal, la reducción de las tasas de interés, la eliminación de la especulación y el establecimiento de un esquema económico que aliente el desarrollo; aspectos que merecen ser enfocados en forma separada.

- ¿Es la estabilidad de precios un sinónimo de estabilidad macroeconómica?

Sin negar el potencial estabilizador que puede tener un tipo de cambio fijo en determinadas circunstancias, aquí conviene diferenciar entre estabilidad de precios y estabilidad real. Si por estabilidad se entiende una evolución de la economía real que evite o al menos mitigue la sucesión de grandes auges y caídas, un manejo flexible del tipo de cambio es superior al sistema de cambio fijo, sobre todo si éste es extremadamente rígido: la dolarización es su máxima expresión. Con un sistema de tipo de cambio fijo, una entrada significativa de capitales tiende a aumentar el crédito y la demanda internos, alentando el consumo, lo cual no necesariamente va en beneficio de toda la población o en favor del aparato productivo (normalmente frágil), que deberá competir con crecientes importaciones. La defensa de un tipo de cambio extremadamente rígido, ante un déficit de cuenta corriente o una salida de capitales,

en El Salvador en el aeropuerto de Comalapa y que podría darse en Guatemala en el Petén, en la frontera con Chiapas. Esta política militar se sostiene con el argumento común (mejor sería decir con el alibi) de luchar contra el narcotráfico y que encontró en el "terrorismo", desde septiembre del 2001, una nueva razón de ser...

provocará el alza de las tasas de interés, con el objeto de contener la fuga de capitales, y la consecuente disminución de la actividad económica, a fin de reducir las importaciones; al orden del día estarán las políticas contractivas...

En el caso de impactos exógenos en países dependientes de pocos bienes primarios, sobre todo en economías pequeñas abiertas, los ajustes serán demoledores. Sus repercusiones ya no serán por la vía inflacionaria, pues los cambios de precios serán mínimos. Serán por el lado de las cantidades: menores salarios, mayor desempleo, aumento de la capacidad ociosa o simplemente cierre de aquellas empresas que no logren incrementar su competitividad. En este punto la flexibilización laboral asume parte de las funciones de la política cambiaria.

La dolarización asoma, entonces, como una medida extrema, como la que podría adoptarse en situaciones de hiperinflación, que no han vivido ninguno de los países que han dolarizado, que además no se encaminaban a ella. En Guatemala y en El Salvador la economía registra inflaciones bajas. Mientras que en el caso ecuatoriano, paradigmático en muchos aspectos, en un año de aplicación de la dolarización, el promedio anual de la inflación subió de manera sostenida, de 52% en 1999 al 97% en el 2000, el índice más elevado de su historia; en el año 2001 la inflación promedio llegó a un 40%; con una inflación mensual anualizada -¡en dólares!- de 22,5% para diciembre, la más alta de América Latina, casi doce veces la inflación de los EEUU... La dolarización, desde esta perspectiva, no fue ni la mejor, ni era la única opción para enfrentar la inflación. El tan difundido *dictum* de Friedmann, a todas luces, oculta los motivos socioeconómicos - endógenos y exógenos- que ocasionan la inflación y en concreto las razones para el aumento de la emisión monetaria.

Lo que es más grave, la estabilidad de precios no abre la puerta al desarrollo. Argentina en los últimos, con una inflación de cero y una profunda recesión ratifica esta aseveración.

- ¿Asegura un tipo de cambio irrevocable el equilibrio fiscal?

Para empezar tengamos presente que, al tiempo que se elimina la política monetaria y cambiaria, crece la importancia de la política fiscal. Una política cuyo campo de acción resulta extremadamente limitado, sea por el peso de la deuda externa, por el monto de las preasignaciones presupuestarias, por las mismas deficiencias del sistema tributario, por las ineficiencias del propio aparato estatal o por las incoherencias que generan las condicionalidades fondomonetaristas.

En una economía dolarizada, el Presupuesto del Estado consolida su posición como el campo de confrontación política por excelencia, con lo cual las crecientes presiones políticas podrán reflejarse en nuevos desajustes. Y su financiamiento, que ya no contará con el soporte financiero del Banco Central, deberá garantizarse con mayores tributos y crecientes tarifas de los servicios públicos; mientras que por el lado del gasto

aumentarán las presiones para eliminar los subsidios y forzar el despido de funcionarios públicos, así como para reasignar los egresos en función del peso político que tengan los diversos grupos en la sociedad.

Por otro lado, ante la pérdida de competitividad, con este esquema monetario de fomento de las importaciones, podrían darse, en poco tiempo, nuevos estrangulamientos externos. Así, no será una sorpresa si un país dolarizado, en poco tiempo, entra en un acelerado y continuado proceso de endeudamiento externo, gracias a la recuperada "credibilidad" internacional provocada por la propia dolarización (y por la renegociación de la deuda, si se encontraba en situación de moratoria, como acaba de suceder en Ecuador²²).

Argentina es nuevamente un ejemplo digno de considerar en este punto. Allí, luego de una primera reducción de su deuda externa a poco de introducida la convertibilidad, ésta creció de una manera sostenida, incrementándose en más de tres veces sobre los valores previos a la reforma monetaria, lo cual ha conducido a reiteradas reprogramaciones de importantes tramos de su deuda en el año 2001, una suerte de moratoria (default) disfrazada, que desembocó en una moratoria abierta al finalizar el año.... Y Panamá, con sus 13 renegociaciones con el FMI, entidad que ha asumido una función de prestamista de última instancia, es otra muestra de la adicción al endeudamiento externo propio de este tipo de rigideces cambiarias.²³

Tengamos presente que la misma dolarización a la postre dependerá del equilibrio fiscal, que no la produce mecánicamente. Sin él, más temprano que tarde, la propia dolarización no tiene muchas posibilidades de sobrevivencia debido a que un déficit fiscal provocaría distorsiones en el sistema y la consiguiente pérdida de credibilidad en el mismo, salvo que se pueda recurrir continuamente al endeudamiento externo. La solución, por lo demás, no se conseguirá con un equilibrio fiscal impuesto a raja tabla, que a la postre terminará por hacer explotar las bases fundamentales del aparato productivo, como la competitividad, que terminarán por ser doblemente estranguladas por las rigideces cambiaria y fiscal.

Otro punto que no puede pasar desapercibido tiene que ver con los procesos de descentralización y autonomía, que serán más conflictivos en una economía sin prestamista nacional de última instancia, como el Banco Central. Desde esta perspectiva, el esquema de dolarización complica el establecimiento de estructuras descentralizadas con un adecuado grado de solidaridad nacional y aumenta la tendencia concentradora en términos de la apropiación del ahorro interno por parte de las regiones más ricas y más integradas al mercado mundial. Esta rigidez monetaria potenciaría, de facto, las presiones disociativas de la "globalización" y ahondaría la

²² En Ecuador se preparó el terreno con una renegociación atropellada y poca beneficiosa de los Bonos Brady y los Eurobonos, transformados en Bonos Global, así como de las deudas en mora dentro del Club de París. La insostenibilidad del reciente arreglo de la deuda externa ecuatoriana (Ver Marconi 2001) larva ya nuevas complicaciones, que se intentará reducirlas vía privatizaciones.

²³ Este país, durante las últimas décadas, ha recurrido más veces al FMI que otras economías que han atravesado por severas crisis como Haití, Jamaica, Argentina, Perú y Ecuador.

concentración de la riqueza en los centros más desarrollados de los países periféricos.

- ¿Es la dolarización garantía suficiente para reducir las tasas de interés?

Es indudable que la utilidad potencial de la dolarización radica en la posibilidad de crear un ambiente de mayor previsibilidad que favorezca el ahorro a largo plazo, ante la ausencia del riesgo cambiario y también debido a la aparente irreversibilidad de la dolarización. Sin embargo, con esta sola medida no desaparece el riesgo país, ni las incertidumbres devaluatorias frente a terceros países.

Si por un lado hay que analizar las diferencias de las tasas domésticas con las internacionales, sobre todo con las de los EEUU, también hay que tener presente, mucho más que antes, las enormes brechas en productividad y tecnología existentes con la economía norteamericana. Para colmo, en determinadas coyunturas críticas podrían ser necesarias tasas de interés más altas para atraer aquellos capitales del exterior que son indispensables para que funcione el esquema dolarizado; en este punto el sistema financiero será otro elemento indispensable para la viabilidad de dicho esquema.

Por otro lado, si alguien considera que en situaciones de crisis se puede recurrir continuamente a la banca internacional para obtener créditos, debe saber que los potenciales prestamistas valoran la capacidad de pago, esto es la posibilidad de servir la deuda externa y que nada tiene que ver con el esquema cambiario. No todos los países tienen el mismo peso relativo como la Argentina como para aspirar, en última instancia, a un "blindaje financiero" destinado a proteger, en definitiva, a los acreedores internacionales. Y aún esta gran economía llegó al final de lo que parecía un endeudamiento interminable...

Para lograr una reducción de las tasas de interés no se precisa esta medida extrema, que conlleva muchos efectos colaterales poco conocidos y no deseables. Para conseguir menores niveles de las tasas de interés existen otras opciones menos perversas; recordemos solamente que Costa Rica, sin dolarización, ha registrado tasas de interés más bajas que Panamá con dolarización.

Este asunto de las tasas de interés, por lo demás, debe ser considerado en un contexto más amplio antes de creer que con su sola declinación se impulsará la deseada reactivación productiva.

- ¿La ausencia de las devaluaciones elimina la especulación?

Con la dolarización no habría más presiones especulativas sobre el tipo de cambio existente entre la moneda nacional y el dólar, pues ya no hay moneda nacional. Pero de allí a esperar que la especulación en general sea erradicada, es una equivocación. Esta no es producto exclusivo del manejo económico de un país aislado y tampoco es causada solamente por los repetidos vaivenes cambiarios. La especulación se nutre a

gran escala en el mercado financiero internacional, y en muchos países de América Latina y del mundo empobrecido, como lo vemos a diario, se reproduce en forma de caricatura. Con la dolarización tampoco desaparecerá el riesgo de corridas bancarias, tal como se ha registrado en el caso panameño.

Como si lo anterior fuera poco, con la dolarización se favorece el lavado de narcodólares, tanto por las facilidades que brinda la renuncia a la moneda nacional, como por la necesidad de establecer una "integración financiera" que sea de alguna forma garante de la estabilidad macroeconómica. Es fácil imaginarse cuáles serán las repercusiones económicas y hasta políticas en sociedades frágiles, cuando se registre un mayor ingreso de capitales provenientes de actividades ilícitas.

Aquí también cabe una mención sobre el impacto nocivo que tendrán los dólares falsos (atados muchas veces también al narcotráfico), cuyo volumen crecerá aún más rápido en las economías que dolaricen en forma atropellada y sin tomar las adecuadas precauciones. Ecuador, como se sabe, se ha transformado en un verdadero paraiso de los dólares falsos.

- ¿Es la dolarización, en definitiva, la palanca esperada para impulsar el desarrollo?

Como se ha visto muchas veces en economías que entraron en esquemas cambiarios rígidos, lo que se produce, al menos hasta que se logre reducir sustantivamente la inflación, es un proceso de apreciación relativa de bienes y servicios nacionales. Lo cual tendrá, como es obvio, un impacto sobre el aparato productivo del país afectado por la rigidez cambiaria, en la medida que se producirá una indudable pérdida de competitividad y aumentarán las dislocaciones en la estructura económica afectada por el ajuste fondomonetarista.²⁴

La pérdida de competitividad relativa de las exportaciones resulta preocupante en un mundo imperfectamente competitivo, dominado todavía por tasas de cambio variables. De no existir la suficiente flexibilidad financiera o laboral el resultado sería más desempleo, menor utilización de la capacidad instalada y aún una significativa quiebra de empresas. Así, las exportaciones se verían obligadas a mejorar su competitividad despidiendo personal o reduciendo los salarios, así como forzando a cualquier costo la renta de la naturaleza.²⁵

Para economías productoras de bienes primarios la vigencia de un tipo de cambio

²⁴ Jorge Gallardo, uno de los ministros de Economía del régimen dolarizador de Gustavo Noboa, sucesor de Mahuad, cuando aún no era miembro del gobierno, en 1999, poco antes de que se adopte la dolarización, anticipó lo que sucedería como resultado de la rigidez cambiaria provocada por la convertibilidad o la dolarización, que "transformaría la economía ecuatoriana en una economía de alto riesgo, ya que estaría expuesta a choques externos sobre los cuales no podría responder de manera independiente. Además, se introduciría un sesgo antlexportador similar al que prevaleció durante la era de la sustitución de importaciones, afectando al dinamismo del sector exportador privado".

²⁵ La opción oficial de futuro en el Ecuador dolarizado se centra en el incremento masivo de la producción y exportación de petróleo, una clara demostración de que lo está en marcha es un esquema reprimarizado, una suerte de avance hacia el pasado...

extremadamente rígido se convierte en un asunto de mucho cuidado.²⁶ En cualquier caso, un país dolarizado, sin el potencial de respuesta adecuado, podría sufrir traumáticas repercusiones frente a una devaluación de sus vecinos. Los productos del país que devalúa se abaratarían, con el consiguiente encarecimiento de los bienes del país dolarizado: ventaja para los consumidores del país dolarizado con capacidad de compra, pero grave deterioro de la competitividad de su aparato productivo nacional. La devaluación en Brasil en 1999 provocó un terremoto en la economía argentina, cuyos bienes se encarecieron de tal manera que hasta se llegó a importar carne brasileña... Y esto, a su vez, podría ocasionar, en consecuencia, mayores presiones recesivas con un consiguiente alejamiento de los capitales extranjeros, provocando aún el éxodo masivo de empresas, como ha sucedido en Argentina.

Como correlato de lo anterior, los dolarizadores esperan enfrentar el problema del desempleo con una mayor flexibilización laboral, opción que no necesariamente trae los frutos esperados. Panamá y Argentina demuestran que el problema del desempleo no ha sido resuelto, por lo contrario en el segundo caso el número de desempleados se ha estabilizado a un nivel alto, nunca antes registrado. Es más, aún en el caso de que aumente el número de empleos (muchos de los cuales serán de baja calidad), no hay como esperar un incremento del ingreso real de los trabajadores: en Panamá (país dolarizado desde hace un siglo y que nunca ha asumido el papel de modelo económico de América Latina), si bien el ingreso real es estable en términos de dólares, los salarios de los trabajadores no calificados, que son la mayoría de la población económicamente activa, se mantienen en niveles de subsistencia (Moreno-Villalaz).

De facto, la combinación de tipo de cambio irrevocable y neoliberalismo ahondará las tendencias concentradoras y excluyentes: basta ver lo que sucede en Argentina. Además, con los planteamientos flexibilizadores, no solo que se dificultan acuerdos equitativos entre empleadores y trabajadores, sino que se ahondará aún más la conflictividad social.

En suma, sin negar la importancia que tiene la estabilidad cambiaria para alentar la inversión productiva nacional y extranjera, convendría conocer sus potencialidades y sus repercusiones, teniendo presente que la inversión no se mueve exclusivamente en función de las perspectivas devaluatorias. A más de la estabilidad de la moneda hay otras condiciones importantes como la rentabilidad de los respectivos negocios, la

²⁶ La dolarización no resulta nada recomendable al menos para países cuyas exportaciones son extremadamente fluctuantes, como sucede con los países exportadores de petróleo. Esa es la conclusión a la que llega un defensor de la dolarización como Juan Luis Moreno-Villalaz, panameño, uno de los consultores internacionales del gobierno ecuatoriano para aplicar la dolarización, quien afirma que las "condiciones ideales para una eficiente dolarización son: (1) una importante proporción de las exportaciones en la moneda de reserva (lo que minimiza la necesidad de variaciones en la tasa de cambio real), y (2) que los ingresos de exportaciones sean estables y diversificados, lo que refuerza la estabilidad económica y que evita que haya cambios abruptos del tipo de cambio real. Muchos países cumplen estas condiciones, con la excepción de países con una alta proporción de exportaciones de petróleo". Este asesor económico del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá señala, además, que "un régimen de cambio flexible es más conveniente para países con grandes fluctuaciones de sus ingresos de exportación, o regiones muy grandes, o donde una unión monetaria no es factible."

capacidad de pago del país y aún su crecimiento, sin olvidar las condiciones de tranquilidad social y de institucionalidad jurídica.

De la experiencia panameña podemos concluir, que la construcción de una amplia "integración financiera" asoma como un requisito indispensable para evitar sobresaltos macroeconómicos mayores, requisito que no puede ser improvisado. Esto implica que, muchas veces, los ajustes se harán a través del portafolio de la banca, como mecanismo clave para el acceso al mercado de capitales externo, que servirá como válvula de escape en los casos en que falten o sobren recursos financieros (Moreno-Villalaz). De suerte que el sistema financiero desnacionalizado e integrado aún más al exterior será una banda de transmisión de recursos procíclica, sobre la cual debería recaer gran parte de los ajustes en una economía dolarizada.²⁷ Todo lo cual redundará en la profundización de estructuras fragmentadas y fragmentadoras.

Así, como resultado de la nueva rigidez impuesta por la dolarización aumentarán las tendencias para profundizar la heterogeneidad estructural del aparato productivo, pues las mejoras de productividad de pocos segmentos de la economía, en su mayoría considerados como modernos, aumentarán con la intensiva importación de modernas tecnologías, muchas de ellas ahorradoras de mano de obra, en detrimento de los sectores productivos tradicionales con empleos precarios, de baja calificación y pobres ingresos. De hecho, esto ya sucede con la introducción del modelo neoliberal, que ha exacerbado aún más las diferencias de productividades entre los segmentos moderno y tradicional, un asunto que ahondará las raíces estructurales del subdesarrollo.

Los requisitos expuestos por algunos estudiosos para que tenga "éxito" la dolarización son múltiples: sistema financiero saneado e integrado internacionalmente, sostenibilidad fiscal y fácil acceso al mercado crediticio internacional, flexibilidad laboral y mayor disciplina social, así como una batería de fondos y mecanismos de estabilización, dotados de reglas adecuadas, para administrar los auges y enfrentar contracíclicamente las crisis. Estos requisitos, que podrían haberse instrumentado aún con un tipo de cambio flexible o con una unidad monetaria regional, no garantizan en realidad la viabilidad de la dolarización, ni de ningún esquema económico, en tanto se mantenga la institucionalidad dominante en casi todos los países de la región, caracterizada por su paternalismo, autoritarismo, corrupción y rentismo depredador de la misma moneda nacional...

A contrapelo del discurso que favorece la dolarización, la simple introducción del dólar no garantiza mejores condiciones de crecimiento, de ahorro, de inversión y tampoco de fundamentos económicos.²⁸

²⁷ Por cierto que las consecuencias de un choque externo dependerán de varios factores: duración de la crisis, posibilidades de contratar nueva deuda externa, disponibilidad de reservas financieras para enfrentar este tipo de eventualidades, capacidad de reacción del aparato productivo, entre otros.

²⁸ Con la dolarización se ofreció "una baja inmediata de las tasas de interés, de la inflación y la entrada de capitales foráneos, dando paso a la reactivación inmediata de los sectores productivos" (Foro Económico, El Universo, 7.1.2000). ¿Cayó inmediatamente la inflación? No. En promedio anual, ésta pasó de 52% en 1999 a 97% en el 2000, antes de declinar lentamente a un 40% en el 2001;

6. A modo de conclusión

La dolarización, por último, es una decisión artificial y autoritaria que reduce la capacidad de maniobra de un país. Con ella se elimina la gestión cambiaria y monetaria en contradicción con lo que sería la fijación de este importante precio a través del mercado. Se renuncia al control monetario por parte de un Estado subdesarrollado para subordinarse al control de un Estado más grande. ¿Será que los dolarizadores no son tan liberales como dicen ser y que únicamente se refugian en el dólar para completar o arraigar las reformas estructurales inspiradas por el WC, cuando, apegados a la esencia de su ideología, más bien deberían apoyar un sistema de cambios flexible?²⁹ Lo que se demuestra, entonces, es que el mercado no está en juego sino simplemente se está defendiendo es "la actividad privada en sí misma" (de Sebastián 1999: 54).

A despecho de la masiva propaganda en pro de la dolarización,³⁰ con su aplicación, como parte del modelo neoliberal, de hecho, se produciría una claudicación oficial para impulsar un proyecto de desarrollo, al menos desde una perspectiva incluyente para la sociedad nacional en su conjunto. Y esto es grave, puesto que para

alcanzando en diciembre pasado un 22,5% (en dólares), la inflación más alta de América Latina, casi diez veces el nivel inflacionario de los EEUU. Ni la relativa calma conseguida por la ausencia de la devaluación se refleja en una sustantiva caída de las tasas de interés en dólares, que superan el 20% y aún el 80% para compras a plazos en establecimientos comerciales privados... ¿Se reactivó de inmediato el aparato productivo? Tampoco. En el 2000, luego del bajón en 1999, la economía apenas frenó su caída. Y recién convalece en el 2001. Las estimaciones hablan de 5,2%, sin que con esto el PIB alcance el nivel de 1998. Lo que interesa averiguar es de dónde salieron los dólares para esta recuperación por lo demás desequilibrada. En el 2001 la economía se apuntaló con las remesas de los emigrantes, con más de 1.450 millones de dólares (superiores a las inversiones petroleras), y con las inversiones del nuevo oleoducto, así como con los ingresos generados por las ventas de petróleo en el mercado mundial hasta antes de los atentados terroristas del 11 de septiembre, que provocaron una drástica caída del precio del crudo. Ya en el 2000 las remesas de los emigrantes por 1.330 millones de dólares, superiores a las exportaciones sumadas de banano, camarón, café, cacao y atún (equivalentes al 20% del consumo nacional), habían salvado la dolarización, al igual que los altos precios del crudo, que produjeron ingresos mayores en 600 millones de dólares a los presupuestados. Y en ambos años debe haber ingresado una cuantía importante de mareodólares y dólares falsos, que han inundado la economía ecuatoriana; en estos dos casos sí apoyados por la dolarización. Ya casa dentro, el consumo también se ha nutrido del descongelamiento de los depósitos bancarios, pues muchos de los clientes de los bancos, atemorizados por la experiencia del feriado bancario y el congelamiento de sus depósitos en marzo de 1999, prefieren destinar esos recursos liberados al consumo de bienes o a la construcción; sector que ha experimentado un crecimiento importante, alentado también por el bono de la vivienda. Este convalecimiento de la economía ecuatoriana ha venido acompañado con una reducción de los índices de desempleo y subempleo, pero no por efecto de un incremento de la actividad productiva que pudiera haber creado nuevos puestos de trabajo, sino por la corriente indetenible de emigrantes. Casi el 80% de la población económicamente activa está en situaciones laborales precarias o desempleada: el subempleo afecta cerca de un 60% de la PEA, el desempleo abierto a un 9% y más de un 10% se encuentra fuera del país en calidad de emigrante. El salario básico unificado, con 128,8 dólares mensuales, cubre menos de un 42% de la canasta básica familiar (para cuatro miembros), que bordea los 310 dólares. No sorprende, entonces, que al inicio del 2001, más del 45% de la población adulta ansie fervientemente salir de esta economía dolarizada. En este punto, sin embargo, preocupa aún más que las exportaciones no petroleras en el año 2000 hayan caído en -16,3% y que las exportaciones totales hayan declinado en -8% en el 2001, mientras que las importaciones crecieron en +61,8% en el 2000 y en +45% en el año 2001. En suma, el Ecuador, atrapado en la trampa cambiaria, ya enfrenta un déficit comercial, mientras consolida un modelo aperturista que fomenta aún más las importaciones.

²⁹ Uno de los mayores exponentes del neoliberalismo, Friedrich von Hayek fue partidario del "movimiento del dinero libre", que encargaría a la empresa privada la emisión del dinero sin la intervención del Estado. El propio Milton Friedman se ha pronunciado en contra de la dolarización, así como otros economistas de renombre: Amartya Sen, Joseph Stiglitz, Jürgen Schuldt, Paul Krugman, Sebastián Edwards, Jeffrey Sachs, Felipe Larraín, entre otros.

³⁰ Entre sus principales promotores podemos mencionar a Kurt Schuler, Guillermo Calvo, Ricardo Hausmann, Rudiger Dornbusch, Robert Barro.

gobernar en una economía globalizante, si es que realmente se desea una inserción colectiva de la sociedad en el contexto internacional, lo menos que se puede hacer es entrapar a un país con un tipo de cambio rígido. Es preocupante que se recomiende abandonar el uso de herramientas básicas de la política económica, como la monetaria y cambiaria, atando aisladamente la economía a un sistema inflexible, que puede gestar problemas insospechados. Una cosa sería adoptar un esquema cambiario rígido cuando las principales monedas del mundo operan con un modelo de cambios fijo; otra completamente distinta es adoptarlo en un mundo en que las principales monedas fluctúan unas frente a otras.

La dolarización, lejos de ser un piloto automático o si se quiere una restricción estimulante como creen ciertos estudiosos³¹, equivale a un nuevo bloqueo, a la amputación voluntaria e innecesaria de un dedo de la mano, con lo cual la tarea recaería en los otros cuatro, algunos de los cuales también sufren severas limitaciones. Por ejemplo en el caso ecuatoriano hay serios problemas en el sistema financiero, que fueron los que, en definitiva, provocaron la estampida devaluatoria de los años 1998 y 1999.³²

Es más, un país dolarizado, con toda la carga de recortes en su soberanía, prevalecientes hoy día, tendría menos capacidad de reacción y de gestión.³³ Debilitaría aún más su capacidad para fortalecer y proteger el mercado interno, a la espera que los impulsos para su desarrollo provengan cada vez más de afuera. Y aunque pueda resultar paradójico, si se arrincona las políticas orientadas a favorecer el mercado interno, disminuirá también en forma ostensible el campo para el diseño y aplicación de una concepción estratégica que permita participar en forma activa en el mercado mundial. De hecho, el complejo proceso de reacomodo de la economía que provocará la dolarización ahondará las tendencias reprimarizadoras y las presiones desindustrializadoras en el aparato productivo, vigentes desde hace largo rato y que están procesando un régimen social de acumulación acorde con la nueva división internacional del trabajo, en la cual unos pocos países poderosos y sus empresas transnacionales imponen las reglas de juego.

La conflictividad social, al profundizarse las disputas distributivas e incrementarse los reclamos de los grupos marginados y perjudicados, encontrará nuevas expresiones cuando se configure con claridad la alianza pro-dolarización y los grupos que se la

³¹ Ver por ejemplo los criterios del politólogo ecuatoriano Julio Echeverría (2001).

³² El esquema dolarizador ecuatoriano, incluso para cuando la inflación descienda a un solo dígito, no podrá garantizar un crecimiento económico sostenido y una expansión sustantiva del empleo. El actual "modelo" sólo podrá sobrevivir mientras se garantice el ingreso abundante de recursos externos provenientes de exportaciones primarias, particularmente petroleras, crecientes remisiones de ecuatorianos que viven el extranjero o si se logra mendigar el financiamiento externo necesario para mantenerlo en vida, a través de una mayor deuda externa, a más de los coyunturales ingresos provocados por las privatizaciones y la inversión extranjera directa (que en el caso ecuatoriano no tendrán una trascendencia mayor). Con esto se profundizará el esquema primario-exportador de acumulación y se profundizará la eterna genuflexión frente a los mercados foráneos.

³³ Recordemos las presiones financieras que sufrió Panamá por parte de Washington para derrocar al gobierno del general Manuel Antonio Noriega a fines de los años ochenta, gobierno que no tenía un prestamista nacional de última instancia para respaldarse.

oponen, cuyas composiciones variarán en la medida que aparezcan las rigideces cambiarias y sociales que provoca este matrimonio por interés entre la dolarización y el neoliberalismo.³⁴

A fin de cuentas, los cambios requeridos para impulsar el desarrollo no surgirán espontáneamente con la introducción del dólar y tampoco con esquemas de apertura y liberalización a ultranza. En una economía dolarizada el desafío será mayor, pues una alternativa de política económica deberá preparar también la salida de la trampa que implica esta extrema rigidez cambiaria, cuando las condiciones lo permitan. A viejos retos habrá que ofrecer remozadas respuestas, que sean viables en tanto beneficien a las mayorías, con la participación activa de las propias mayorías y en esquemas de mayor integración regional a nivel horizontal. Es tiempo, pues, de proponer respuestas que tengan en su mira la superación del modelo neoliberal para al menos "civilizar la bestia: el 'capitalismo'", en palabras de Günther Grass; respuestas que ofrezcan renovadas opciones de política macroeconómica.³⁵ El asunto, visto desde una perspectiva integral del desarrollo, no se reduce, entonces, a una simple resolución del tema monetario y cambiario. **Dolarizar o no dolarizar, esa no es la cuestión.**

³⁴ Una aproximación sobre potenciales perdedores y ganadores de la dolarización debería darse a través de un análisis detenido para cada caso, procurando, particularmente, diferenciar a aquellos segmentos que puedan dar un salto cualitativo en términos de competitividad de los que no podrán, pues, como es obvio, ésta se construye pausada y sacrificadamente, no se improvisa. Se puede asegurar que el grueso de las ventajas recaerá en el ámbito de los servicios, en especial el financiero y en algunos servicios públicos privatizados, con un marcado desmedro de muchas actividades productivas. Y en este campo la selección técnica de los factores de producción disponibles (racional en el corto plazo) profundizará las tendencias reprimarizadoras que se sustentan en la generosa renta de la naturaleza y en la sobreexplotación de una mano de obra barata y desechable.

³⁵ Vale la pena dejar constancia que una salida ordenada de la dolarización (o de la convertibilidad) no reviste mayores complicaciones técnicas, pues su viabilidad depende de las decisiones políticas a ser ejecutadas con responsabilidad, viables cuando la sociedad comprenda el significado de la trampa que representa la rigidez cambiaria y el dogmatismo neoliberal. La experiencia argentina demuestra, además, que es importante preparar oportunamente una salida ordenada de esta trampa cambiaria, antes de que la misma termine por estallar con condiciones impredecibles.

Bibliografía

- Acosta, Alberto; "Dolarización y endeudamiento externo: ¿Un matrimonio por interés?", en Marconi R., Salvador (editor); "Macroeconomía y economía política en dolarización", ILDIS-FES, Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala, Quito, 2001.
- Acosta, Alberto; "El falso dilema de la dolarización", en la revista Nueva Sociedad N° 172, Caracas, marzo-abril del 2001.
- Acosta, Alberto; "Ecuador en la trampa de la dolarización", en varios autores, "La rebelión del arcoiris", Fundación José Peralta, Quito, 2000.
- Barro, Robert; "Let the Dollar Reign from Seattle to Santiago", Wall Street Journal, 19 de mayo de 1999.
- Calcagno, Alfredo; Manuelito, Sandra; y, Titelman, Daniel; "Dollarization in Ecuador: a parallel with the Argentine 'convertibility' system", ponencia presentada en el Seminario Monetary and Financial Integration, Kalamazoo College, Michigan, Mayo 11-12 del 2001.
- Calcagno, Alfredo Eric y Eric Calcagno; "El precio de la convertibilidad", Le Monde Diplomatique, Buenos Aires, febrero del 2000.
- Calvo, Guillermo; "On Dollarization", University of Maryland, abril de 1999 (homepage: www.bsos.umd.edu/econ/ciecalvo.htm).
- Dornbusch, Rudiger; "Millenium Resolution: No More Funny Money", Financial Times, 3 de enero del 2000 (web.mit.edu/rudi/www/PDFs/resolution.pdf).
- Echeverría, Julio; "Dolarización e institucionalidad política", en Marconi R., Salvador (editor); "Macroeconomía y economía política en dolarización", ILDIS-FES, Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala, Quito, 2001.
- de Sebastián, Luis; "El rey desnudo – Cuatro verdades sobre el mercado", editorial Trotta, Madrid, 1999.
- Gallardo Zavala, Jorge; "Los mitos de la convertibilidad", Serie Dialogando con los líderes ecuatorianos del siglo XXI, N° 1, Guayaquil, Escuela Politécnica del Litoral, junio de 1999.
- Garrido M., Leonardo; Instrumentos financieros y cambiarios para incentivar el uso de la moneda nacional en el sistema financiero, Banco central de Bolivia, La Paz, agosto 2000.
- Gesell, Silvio; "El orden económico natural por libretierra y libremoneda", Buenos Aires, 1945 (tres tomos).
- Hausmann, Ricardo; "Currencies: Should There Be Five or One Hundred and Five?", ponencia preparada para el seminario Opciones Cambiarias para la Región, Banco Interamericano de Desarrollo, Panamá, 23 y 24 de julio de 1999 (www.iadb.org/OCE/exchange_rate/5curr.pdf).
- Hausmann, Ricardo y Andrew Powell; "Dollarization: Issues of Implementatipn", Ponencia preparada para el Seminario de Opciones Cambiarias para la Región, Banco Interamericano de Desarrollo, Panamá, 23-24 de julio de 1999.
- Hayek, Friedrich von; "Desnacionalización de la Moneda", Instituto de Economía de Mercado, Barcelona, 1986.
- Jameson, Kenneth P.; "Dollarization: wave of the future or fligh to the past", ponencia presentada en el Meeting of the Latin American Studies Association, Washington, 7 de septiembre del 2001.
- Joint Economic Committee Staff Report (Office of the Chairman, Senator Connie Mack); "Dollarization: A Guide to the International Monetary Stability Act", march 2000 (www.senate.gov/jec/dollaract.htm).
- Krugman, Paul; "Monomoney Mania", Slate, 15 de abril de 1999 (slate.msn.com/Dismal/99-04-15/Dismal.asp).
- López Buenaño, Franklin; "Por qué y cómo dolarizar", en la serie Dialogando con los líderes ecuatorianos del siglo XXI, No. 2, Guayaquil, Escuela Politécnica del Litoral, julio de 1999.
- Lucio Paredes, Pablo; "El libro de la dolarización – Lo que todos deben saber", Quito, 2000.
- Marconi R., Salvador; "La impagable deuda externa ecuatoriana", en varios autores; "Deuda externa – construyendo soluciones justas", CDES, Quito, 2001.
- Martí, José, "La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América", Nueva York, mayo de 1891, en Obras Completas, volumen 6, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975 (Edición digital de las obras de José Martí).
- Moreno-Villalaz, Juan Luis; "Lecciones de la Experiencia Panameña: una Economía Dolarizada con Integración Financiera", en varios autores "Dolarización - Informe urgente", ILDIS y Abya Yala, Quito, 2000.
- Sachs, Jeffrey y Larrain, Felipe; "¿Por qué la dolarización es más una camisa de fuerza que una salvación?", en varios autores "Dolarización - Informe urgente", ILDIS y Abya Yala, Quito, 2000.
- Schuldt, Jürgen; "¿Hacia la dolarización oficial de la economía en América Latina? Reflexiones críticas", ponencia preparada para el Coloquio Anual de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Cartagena de Indias, 7-8 de junio 2001.
- Schuldt, Jürgen; "Latin American official dollarization: Political economy aspects", preparado para el libro editado por James Dean, Steve Globerman and Tom Willet, Dollarization in the Americas?, Series on The Political Economy of Global Interdependence, Westview Press, 2001. La versión utilizada fue presentada en el Seminario "Dollarization for the Western Hemisphere?", North-South Institute, Ottawa, 4-5 de octubre del 2000.
- Schuldt, Jürgen; "La dolarización en el Ecuador y sus efectos en el comercio subregional andino", revista Economía y Política, Universidad de Cuenca, N° 7, octubre del 2000.
- Schuldt, Jürgen; "Hacia una economía política de la dolarización en América Latina", revista Economía y Política, Universidad de Cuenca, N° 7, octubre del 2000.

- Schuldt, Jürgen; "Dolarización oficial de la economía: un debate en once actos", Universidad del Pacífico, Lima, 1999. (En este libro, que se caracteriza por su agilidad y profundidad didáctica, existe una basta bibliografía para quién desea ahondar sobre el tema).
- Schuldt, Jürgen; "Dineros alternativos para el desarrollo local", Universidad del Pacífico, Lima, 1997.
- Schuldt, Jürgen y Acosta, Alberto; "Inflación - Enfoques y políticas alternativas para América Latina y el Ecuador", Quito, Libresa-ILDIS, 1995.
- Schuler, Kurt; Fundamentos de la Dolarización, 1999, www.senate.gov/~jec/basicssp.htm
- Ugarteche, Oscar; "El falso dilema - América Latina en la economía global", Nueva Sociedad y Fundación Friedrich Ebert (Perú), Caracas, 1997.

¿Dolarización vacuna para la hiperinflación?

Alberto Acosta¹ y Jürgen Schuldt²

29 de marzo del 2000

Artículo para la revista Ecuador Debate

"En tiempos de hiperinflación, un kilo de papas puede valer más que toda la plata de la familia y un pedazo de carne más que el piano de cola. Una prostituta en la familia es mejor que un hijo muerto; robar es preferible a pasar hambre; no pasar frío es más importante que conservar el honor; el vestirse está antes que las convicciones democráticas y comer es más necesario que la libertad"

Adam Ferguson 1975: 282

Como parte del "terrorismo económico"³ desplegado en el Ecuador para provocar la aceptación sumisa y acrítica de la dolarización, se enarboló el fantasma de la hiperinflación. Incluso en una revista de prestigio como GESTION (Nº 67 de enero del 2000) se aseguró que "el Ecuador ha experimentado por primera vez en su historia un período de alta inflación (superior a 100%), que pudo traducirse en hiperinflación en pocos meses más si no llegaba un plan de estabilización creíble, o un anuncio como la dolarización". Así, siguiendo la reflexión de la mencionada revista, "la dinámica de hiperinflación en la que entró el país se ha frenado con el ingreso improvisado a un modelo

¹ Economista. Consultor del ILDIS.

² Doctor en Economía. Vicerrector profesor de la Cátedra Ecuador en la Universidad del Pacífico, Lima.

³ Entendemos como "terrorismo económico" -técnicamente hablando- la acción de cualquier persona, medio de comunicación, institución, político, gobernante u organismo internacional (todos de prestigio y audiencia entre líderes de opinión) que difunde noticias u opiniones infundadas o carentes de constatación empírica que pueden llevar a la población a adoptar comportamientos y actitudes que hagan realidad el rumor que han corrido o que alienten la aceptación de posiciones sumisas frente a situaciones supuestamente inevitables. Esto, por ejemplo, sucede cuando de manera irresponsable o tendenciosa se divulga, sin fundamento alguno, que escaseará el aceite o el arroz, con lo que la población -a través del 'correo boca/boca'- se abalanza sobre estos productos...con lo que a la larga terminan escaseando efectivamente y, para colmo, ¡dándole la razón a quien afirmó el hecho originalmente!. Robert Merton ha denominado este proceso como el "Teorema de Thomas", en honor a quien relató la experiencia de un banco pueblerino norteamericano que quebró porque circuló el infundado rumor de que iba a quebrar, con lo que los depositantes retiraron sus dineros haciendo quebrar efectivamente a la sólida institución financiera en cuestión. Se trata, por tanto, de profecías autocumplidas y que tanto daño hacen a la economía (peores que los que ejercen quienes en un cinema abarrotado gritan "¡Fuego!"). Lo mismo vale para fenómenos macroeconómicos, cuando alguien amenaza con determinados hechos (como decir que estábamos "con un pfe en la hiperinflación"), que aún no se presentaban o que tampoco se perfilaban, con el fin de sensibilizar a la opinión pública para procesar una sumisa aceptación de determinadas políticas económicas. Como es evidente para cualquier economista, más aún en presencia de expectativas racionales (más que adaptativas), hoy en día es esencial ser muy responsable cuando se hacen declaraciones y, más aún, pronósticos (sobre todo, si no están basados en sustentos sólidos, sean teóricos o empíricos).

de dolarización". Vía dolarización, entonces, habríamos encontrado una vacuna contra la hiperinflación, tal como asegura en su portada dicha revista.⁴

Sin minimizar la gravedad de la crisis económica ecuatoriana, no podemos concluir que el Ecuador haya estado "con un pie en la hiperinflación". De conformidad con la literatura especializada, se habla de hiperinflación en un período de crecimiento vertiginoso de los precios, con una tasa mensual anualizada superior al 1.000% durante varios meses; pero más que eso, se deben cumplir una serie de precondiciones para poder caminar hacia un proceso hiperinflacionario. Situación que no se registró en el Ecuador, ni siquiera después del alza de precios que provocó el anuncio de la dolarización, cuando la inflación mensual en enero del 2000 fue de 14,3% -con una inflación mensual anualizada del 397.2%-, el nivel histórico más alto registrado hasta el momento; llegando en febrero a un todavía elevado 10%. Antes del anuncio de la dolarización tampoco existían los prerequisites para afirmar que el Ecuador marchaba hacia una hiperinflación: por un lado, el país atraviesa una severa depresión económica -con una caída del PIB entre el 7,3% y 11% en 1999⁵-, mientras que, por otro, registró en 1999 una devaluación de 195,1% que superó la inflación del 60,7% al fin del año.⁶ Para el año 2000, en el cual la economía ecuatoriana caminaría hacia una dolarización plena, se estima que la inflación llegaría a un 80%, o aún superaría los tres dígitos.⁷

De lo anterior se desprende que en el Ecuador, antes que de una hiperinflación, se debería hablar de una hiperrecesión. Y si esto es así, las soluciones posibles son diferentes a la planteada. Pues, desde una perspectiva estabilizadora, la dolarización es una medida errada que nos lleva al caos y a una mayor dependencia. Un tipo de cambio fijo

⁴ Como todos sabemos existen vacunas que no se le pueden aplicar a cualquier paciente, en especial, si éste es alérgico a una de sus componentes. En el caso del Ecuador la dolarización es un inyección que se está aplicando a una "enfermedad" para la que no ha sido diseñada y, peor aún, recetándose a un paciente que no fue preparado adecuadamente para recibir la mencionada vacuna. De manera que no nos sorprendería que se esté matando al paciente con esta receta. Desafortunadamente a quienes aplican recetas económicas equivocadas -que condenan a la inanición o a la muerte a miles de seres humanos- no se les puede enjuiciar como se hace -por lo menos, en algunos países- a los médicos irresponsables que causan daños irreparables o la muerte a alguno de sus pacientes.

⁵ En dólares la reducción fue de 30,7%, al caer de 19.710 millones de dólares en 1998 a 13.644 millones en 1999.

⁶ Conviene señalar la diferencia existente entre el índice de precios al consumidor (IPC), que a fines de 1999 llegó a casi 61%, y el índice de precios al productor (IPP) que alcanzó el 187%; diferencia explicable por la propia depresión que afecta la economía ecuatoriana. También vale la pena recordar el elevado nivel de las tasas de interés nominal en depósitos a treinta días del Banco Central, que bordearon el 500% en términos reales en las últimas semanas del año 1999, con las cuales se pretendía mantener controlado al tipo de cambio. Esta política estabilizadora, aplicada desde 1992 y que tenía su anclaje en el tipo de cambio, entre otros factores, explica la gravedad de la crisis económica del Ecuador, en particular el deterioro de las actividades productivas y el aliento de las especulativas. Otra de las causas de la debacle bancaria... (Ver Acosta 2000b).

⁷ Este elevado ritmo inflacionario se entiende por el propio proceso de dolarización que presiona para que los precios rezagados (IPC) tiendan equilibrarse lo más rápido posible con los costos (IPP), por las presiones alcistas desatadas por la sobredevaluación a 25 mil sucres por dólar (cuando el valor de mercado bordeaba los 18 mil sucres, a lo sumo) y por el rezago de la masiva emisión monetaria en el año 1999, que representó un incremento del 152%.

irrevocable⁸, como el que representa la dolarización, es una receta desesperada para una situación desesperante: como la que se vive en situaciones de hiperinflación, situación comparable a una guerra civil monetaria, o como la que atraviesan aquellos países que están reconstruyendo sus estados nacionales. En el Ecuador, un país que no ha experimentado una dinámica hiperinflacionaria, si lo que se busca es la declinación de la inflación, con la dolarización lo que se hace es intentar parar una hemorragia en la pierna, con un torniquete en el cuello...

1. Algunos antecedentes de hiperinflación en América Latina y en el mundo

Hasta mediados de los años ochenta nadie habría imaginado que en varios países latinoamericanos se desatarían hiperinflaciones. Menos aún, nadie habría anticipado que estos procesos megainflacionarios serían de similar intensidad y hasta de mayor duración que las clásicas hiperinflaciones europeas de las dos postguerras.

Hasta 1984, en que se inicia la hiperinflación boliviana, todos percibíamos las "clásicas" experiencias hiperinflacionarias de "explosión de precios" y de "muerte del dinero" (Fergusson: 1975) como fenómenos exóticos, irrepetibles y pertenecientes a un pasado lejano. En efecto, se estimaba que esos procesos se podían producir únicamente como consecuencia de una guerra (perdida) o una insurrección (exitosa), como lo ejemplificaran los casos que se presentaron inmediatamente después de las dos grandes guerras del siglo XX. Asimismo, se consideraba que entonces las autoridades gubernamentales aún no poseían el conocimiento necesario o los instrumentos indispensables para controlar los desbordes monetarios.

Pero eso no fue así. Después de Bolivia, entraron en ese remolino Nicaragua, Perú, Argentina y Brasil. Y de estos cuatro países sólo uno, Argentina, recurrió a un esquema de tipo de cambio rígido, la convertibilidad, para resolver el reto hiperinflacionario, comparable por sus efectos de estabilización de precios con la dolarización. Esquema monetario que se ha transformado en una suerte de "modo global de conducción de la economía", en la medida que "lo que debió haber sido una herramienta monetaria de emergencia comenzó a adquirir permanencia, a punto de convertirse en eje del modelo neoliberal" (Calcagno y Calcagno 2000).

⁸ En que, por lo demás, se determinó un cambio demasiado elevado de 25,000 sucres por US\$, cuando en el peor de los casos debió ubicarse entre los 16,000 y los 20,000 sucres. Pero para establecer ese tipo de cambio se debió utilizar técnicas más sofisticadas y no un enfoque "a ojo de buen cubero", sino sobre la base de la teoría de la paridad de compra u otra similar, sustentadamente. Las graves consecuencias de haber fijado el tipo de cambio a ese nivel recién se notarán en algunos meses, aunque es evidente que con ello se favorece tremendamente a los tradicionales grupos de poder (exportadores e instituciones financieras), a costa de los importadores, industriales y trabajadores, a los que se les ha comprimido subrepticamente el salario de manera brutal a través de esa novedosa modalidad. La recesión, quiebra de empresas, desempleo abierto, redistribución regresiva del ingreso, etc. serán consecuencias evidentes —que ya vienen germinando— de esta medida desesperada e irresponsable en las condiciones en que se viene realizando.

Con el fin de evitar que en el Ecuador se llegue a hablar en el futuro sobre el “período de la hiperinflación” previo a la dolarización o de que estabamos amenazados por “el fantasma de la hiperinflación”, traigamos a nuestra memoria algunos casos donde realmente se registró una hiperinflación y cuáles fueron sus mayores tasas inflacionarias: en Nicaragua alcanzó su valor más alto en 1988 con una tasa mensual anualizada de 14.295%, en Perú durante 1990 llegó a 7.658%, en Bolivia fue de 8.171% en 1985, en Argentina llegó a 4.924% el año 1989 y en el Brasil subió a 2.709% en 1993; cifras todavía modestas si las comparamos con otras hiperinflaciones, como la segunda hiperinflación en Hungría, que alcanzó una tasa máxima anualizada de 2,59 (10)¹⁷⁵% o la China con 2'394.709%, ambas en los años 40. (Para tener una visión comparativa de los principales procesos hiperinflacionarios en el mundo y en América Latina, véase los tres cuadros anexos). Frente a estas tasas la inflación del 60% en el Ecuador, registrada en el año 1999, no alcanza siquiera el rango de inflación alta, para lo cual debió ser superior al 100% y esto por algunos meses.

Además, la dolarización no es la única opción para combatir una inflación como la existente en el Ecuador. Hay otros caminos que han rendido resultados adecuados y de los cuales podríamos extraer valiosas enseñanzas. Basta mencionar los programas heterodoxos exitosos, aplicados en los años ochenta, en Israel y México; aunque también podríamos aprender de los fracasos de Argentina, Brasil y Perú. Aún el programa de estabilización boliviano, aceptado desde la óptica neoliberal, nos indica que había otras alternativas. Aquí cabe incluir también una experiencia reciente: el Plan Real del Brasil, que permitió reducir la hiperinflación sin caer en la trampa de la convertibilidad a lo argentino, luego de un interesante debate sobre el tema. Con estos antecedentes se desvirtúa el mito de la falta de alternativas, con el cual también se apuntala como única salida la dolarización. Esta supuesta ausencia de alternativas, conjuntamente con el supuesto combate a la hiperinflación son dos de los argumentos más socorridos en la campaña prodolarizadora en el Ecuador.

Las experiencias hiperinflacionarias mencionadas, sin embargo, nos son enormemente útiles para comprender los orígenes, la dinámica y las consecuencias de dichos procesos. De ellos podemos extraer lecciones extremadamente provechosas para los países que viven procesos de alta inflación, con miras a sugerir posibles medidas concretas para evitarlos o para enfrentarlos. Son asimismo ilustrativas las interacciones existentes entre “lo” económico y “lo” político-social, toda vez que la combinación de tales “variables” se traducen en situaciones extremas. Igualmente sirven para establecer las relaciones que se producen entre “lo” interno y “lo” externo en los procesos hiperinflacionarios, nuevamente tomando en consideración los procesos económicos y la dinámica sociopolítica que los subyacen. Finalmente, el estudio de esos casos es valioso porque permite comprender y valorar las funciones que desempeñan los más variados mecanismos en los diversos sistemas e instituciones económicas: desde la moneda, pasando por los partidos políticos, hasta llegar a la propia democracia.

2. El carácter de los procesos hiperinflacionarios

No queda claro en los debates actuales en el Ecuador, cuáles son las definiciones que son utilizadas para hablar de una hiperinflación, en la cual se produce una pérdida de confianza en la moneda nacional, resultante de una subida astronómica de precios y de un real colapso monetario. Al parecer se estarían forjando definiciones *ad hoc* para tratar de definir como hiperinflación una situación que no tienen que ver con una hiperinflación... Por lo tanto, estamos frente a una manipulación del tema -por ello lo de "terrorismo económico"- o, en el mejor de los casos, frente a un lamentable desconocimiento de la materia en cuestión.

Phillip Cagan, en su célebre estudio sobre las hiperinflaciones europeas de los años veinte (Austria, Alemania, Hungría I y Polonia) y de los cuarenta (Grecia y Hungría II), ubica el *inicio* de tales procesos "en el mes en el que los aumentos de precios exceden el 50%" y su *terminación* "cuando el incremento mensual de precios cae por debajo de ese nivel y se mantiene inferior a él cuando menos por un año" (1956: 25).

Aunque Cagan reconoce la arbitrariedad relativa de esa cifra del "50%" -nótese que equivale a una inflación anual de casi el 13.000%-, el autor observa correctamente que pocas inflaciones "ordinarias", ni siquiera momentáneamente (es decir durante uno o dos meses) alcanzan una tasa tan espectacular. Uno de los libros más difundidos de Macroeconomía en la mayoría de países latinoamericanos (Dornbusch y Fischer 1985: 563), dice que "las hiperinflaciones son periodos de inflación muy rápida, superior al 1.000% anual"; es decir, corresponden al equivalente de una tasa mensual de 22,1% (valor que no se alcanzó en ni un solo mes en el Ecuador...). La edición en inglés de ese texto, del año 1987, añade, pertinentemente, que "no hay una definición precisa" de la tasa de inflación que merezca la calificación de 'hiper' y que, por tanto, sólo para diferenciarla de la 'alta' inflación, se la trata como una 'definición de trabajo'" (p. 651). Igualmente, el libro más vendido de Economía General coincide con el anterior, al indicar que toda hiperinflación marca tasas superiores al 1.000% anual (Samuelson y Nordhaus 1986: 275).

Esta pequeña muestra de definiciones evidencia la relatividad que caracteriza a los procedimientos convencionales de adopción de tasas específicas de inflación para diferenciar la "hiperinflación" de los procesos de "alta inflación". Tampoco queda claro el tiempo durante el cual debe regir esa tasa para que la inflación sea considerada hiperinflación, sin que se la confunda con procesos temporales que resultan de un choque ocasional (uno o dos meses) o coyuntural (de hasta cinco meses), que tampoco los hemos vivido en el Ecuador.

El reconocimiento al que podríamos llegar finalmente es que no sólo la tasa *cuantitativa* es fundamental para caracterizar y enfrentar una determinada inflación, sino la similitud de *comportamientos* y sus consecuencias en el funcionamiento de la economía y, más específicamente, en sus "precios claves". A más del aspecto cuantitativo hay que considerar entonces la naturaleza del proceso inflacionario, pues cualquier régimen inflacionario es ante todo un fenómeno cualitativo.

Lo anterior nos lleva a la conclusión, a partir de las definiciones presentadas, de que en el Ecuador no hubo hiperinflación y que, como demostraremos más adelante, tampoco estábamos en camino a ella, como se pretende hacernos creer.

3. Mecánica socioeconómica de una hiperinflación

El primer elemento central de toda hiperinflación es la sustitución acelerada de la moneda nacional por otros activos que no se devalúan o que incluso se revalúan. Entre estos evidentemente el más importante y el que menor riesgo entraña es la moneda extranjera, en nuestro caso el dólar norteamericano. Aunque en tales procesos también es muy común la acumulación de inventarios de bienes e insumos importados, la compra "adelantada" de bienes y servicios nacionales, la adquisición de terrenos, joyas y metales preciosos, su elemento central es la dolarización informal o espontánea de la economía.

Esta situación se registra actualmente en otros países de la región, como en el Perú, con lo cual no podemos aseverar que esta dolarización informal necesariamente es un indicio de que se estaría frente a un agudo proceso inflacionario. La eliminación de la inercia y de la memoria inflacionaria constituyen el elemento básico de la hiperinflación.⁹

En un proceso hiperinflacionario la abrumadora demanda de moneda extranjera responde básicamente a dos razones. Por un lado, a que las expectativas de que la moneda local frente al dólar norteamericano seguirá devaluándose, se generalizan, tanto por efecto demostración, como por las profecías autocumplidas. Por otro, a que debido a la reducción de la liquidez en moneda nacional, se recorta drásticamente la duración de los contratos en moneda nacional, que llegan a dolarizarse en su totalidad.

En otras palabras, la compresión de la riqueza financiera en moneda nacional es la principal característica defensiva de los agentes económicos. En casos extremos este proceso lleva a una situación en que la liquidez de la economía -el *stock* de moneda nacional- es igual o inferior a las tenencias de moneda extranjera - pese a ser muy reducidas- del Banco Central. Esto se hace patente cuando se aplica la política para combatir la hiperinflación: las autoridades monetarias pueden enfrentar con éxito cualquier ataque especulativo de los agentes económicos privados, logrando que el tipo de cambio no vuelva a devaluarse dramática y permanentemente.

La segunda característica inmanente a toda hiperinflación es que también la formación de precios de la economía -incluidas las tarifas, intereses, rentas, alquileres, servicios, etc.- se dolariza; esto es, se ajusta a las evoluciones del tipo de cambio. Tales

⁹ Es conveniente recordar que este proceso de dolarización informal encontró un aliciente en la crisis de deuda, en tanto ésta "tiende a exogeneizar las funciones de la moneda (nacional, NdA) en otras monedas distintas a las definidas por autoridad monetaria nacional. La función de reserva de valor la llena, más que en el pasado, el dólar; la de unidad de cuenta, e incluso la de intermediaria para los intercambios, tienden a quedar garantizadas por el dólar", señalaba ya a fines de los años ochenta Pierre Salama (1990: 16). Desde esta perspectiva, la dolarización informal encuentra uno de sus detonantes en el elevado servicio de la deuda externa, que exacerba perversamente los efectos represivos e inflacionarios de las políticas de ajuste.

precios ya no se cotizan -como en el régimen de inflación moderada o alta- sobre la base de la inflación pasada ("costos históricos"), sino en términos de sus "costos de reposición o sustitución": proceso que se lo experimenta recién masivamente en el Ecuador como resultado del anuncio de dolarización oficial de la economía, en enero del año 2000. Es decir, los fijadores de precios los determinan a partir del tipo de cambio libre -y, en muchos casos, "negro"- del día (u hora) de la venta y luego los convierten a moneda nacional o los cobran directamente en moneda extranjera, ofreciendo además un descuento a quienes están en posibilidad de pagarlos con ella. Este comportamiento es razonable ante el peligro de una descapitalización, que ciertamente supone un riesgo cambiario.

Un tercer elemento de la hiperinflación es la indexación generalizada de las remuneraciones. Luego de fijarlas sobre la base de la inflación pasada -en virtud de la cual la duración de los contratos se acorta paulatinamente, a la vez que la indexación logra ubicarse en el 100%- , los ajustes se dolarizan. En el límite se realizan a partir del tipo de cambio libre de la semana o, incluso, del día. En alguna experiencia hiperinflacionaria se llegó a pagar hasta dos veces diarias a los empleados. Es decir, la "memoria inflacionaria" del sistema económico se esfuma totalmente.

En cuarto lugar, desaparece la posibilidad de financiar al gobierno a través del "impuesto inflacionario", pues prácticamente ya no se demanda moneda nacional. Con ello, el aparato estatal literalmente se "disuelve".

En quinta instancia, los efectos de la hiperinflación sobre el sector real consisten básicamente en la dislocación del aparato productivo -dada la incertidumbre que genera y porque premia las actividades especulativas-, que agrava aún más el desempleo y la intranquilidad laboral. Acompañan a este proceso la caída de la tasa de inversión, la descapitalización de las empresas públicas, la reducción de la capacidad para importar y la redistribución masiva de la riqueza en el país, sobre todo la de los acreedores hacia los deudores.

Ciertamente esos procesos diferenciados se condicionan y refuerzan mutuamente. En pocas palabras, el "dólar libre" determina, en última instancia, todos los precios de la economía y el comportamiento de adquisición de activos de los agentes económicos. Es así como la hiperinflación elimina toda la inercia del sistema económico y el rechazo a la moneda nacional es generalizado.

4. Precondiciones para una hiperinflación

De lo anterior podemos determinar los prerequisites, mediatos o inmediatos para que se procese la hiperinflación:

En primer lugar, es un elemento básico la "debilidad" del gobierno -su falta de "liderazgo" o su incapacidad para concertar-, ya que las autoridades monetarias deben aceptar los ajustes de precios y salarios; es decir, no están en condiciones de incrementar los impuestos o la base tributaria y se ven "obligadas" a decidir tales alzas a partir de una

política monetaria pasiva que les sirve, a la vez y sólo hasta cierto punto, para recaudar el impuesto inflacionario que se va encogiendo a medida que se agrava la hiperinflación. En tales condiciones, se advertiría una situación generalizada de *ingobernabilidad*, que se vivió en el gobierno de Jamil Mahuad, caracterizado por la ineptitud, el engaño y hasta la corrupción

En segundo lugar, es esencial que los agentes económicos logren imponer -aunque fuera parcialmente- sus exigencias respecto de las alzas. Esto es válido especialmente para los trabajadores, que deben lograr la *indexación plena* de sus remuneraciones, tanto por su fuerza organizativa, como por la "debilidad" del gobierno. En la práctica esto casi nunca se logra a cabalidad, por lo que quedan remanentes de inercia en el sistema económico, agravándose la redistribución del ingreso en contra de los trabajadores. Este requisito estuvo lejos de cumplirse en el Ecuador. En lugar de una indexación, los salarios experimentaron alzas modestas y en términos reales perdieron aceleradamente su poder adquisitivo, así el salario mínimo vital completo cayó de casi 160 dólares, en agosto de 1998 a 54 dólares en enero del 2000.¹⁰

En tercer lugar, el tránsito de la alta inflación a la hiperinflación debe estar precedido por varios *intentos fallidos de estabilización*, lo que generaliza la desazón y desconfianza de los agentes económicos. El fracaso de los sostenidos esfuerzos ortodoxos o cuasiortodoxos desplegados para estabilizar la economía ecuatoriana no puede ser asumido como justificativo para aceptar la dolarización como última y única opción restante; alternativas a dichos esfuerzos fallidos y a la propia dolarización fueron presentados por los autores de estas líneas, en una propuesta global de estabilización con reactivación (1999).

En cuarta instancia, generalmente es propiamente el *colapso del régimen cambiario* el evento que desencadena la hiperinflación. Se trata, por lo tanto, de un ataque especulativo exógeno, derivado principalmente de un hecho político de magnitud -capaz de provocar un pánico generalizado- que da lugar a la "burbuja inflacionaria" y devaluatoria. Evidentemente ese fenómeno se produce sobre la base de la pérdida acelerada de reservas internacionales por parte del Banco Central, lo que se refleja en su incapacidad para controlar el tipo de cambio "oficial": la diferencia entre éste y el "libre" aumenta hasta alcanzar una brecha muy elevada. Los ejemplos clásicos al respecto son la ocupación de la cuenca del Ruhr en el caso alemán¹¹ y la estatización de la banca en el Perú¹². En el Ecuador, a pesar de que la RMI había caído, no se puede aceptar como que el Banco Central, con una reserva superior a los 1.200 millones de dólares, no tenía capacidad alguna de maniobra, menos aún cuando como consecuencia de la depresión el saldo

¹⁰ A más de esta contracción de los salarios, que permite equilibrar brutalmente la ecuación de costos a favor del capital, habría que considerar otros efectos de la acelerada devaluación registrada en 1999 y de la sobredevaluación del enero del 2000. Por ejemplo, en cuánto se habrá reducido la deuda del Estado con el Instituto de Seguridad Social, medida en dólares...

¹¹ Ocupación con la que los acreedores buscaban asegurar el pago de la deuda impuesta para reparaciones luego de la Primera Guerra Mundial.

¹² Durante el gobierno de Alan García.

comercial de la balanza de pagos en 1999 superó los 1.500 millones de dólares y cuando el precio del petróleo bordeaba los 30 dólares por barril.

En quinto lugar, el conflicto distributivo que resulta de los diversos factores anteriores, adquiere las dimensiones de un virtual "colapso social". La lucha por la distribución de la carga efectiva del proceso se convierte prácticamente en una guerra civil. En Ecuador, al menos por lo pronto, los sucesivos reclamos sociales han sido pacíficos, incluyendo la rebelión de enero del 2000. Naturalmente que una agudización de estos conflictos, que podrían agravarse por las tensiones autonómicas, podría derivar en situaciones cada vez más explosivas.

Finalmente, el *estrangulamiento externo* -es decir, el colapso de los flujos foráneos de financiamiento- parece estar siempre a la base, al menos como condición necesaria, de toda hiperinflación. En efecto, al liquidarse la posibilidad de obtener crédito internacional y/o al endurecerse las condiciones de servicio de la deuda externa, los gobiernos se ven obligados a financiarlos internamente. Con ello el déficit fiscal crece desmedidamente y, en ausencia de mercados financieros internos amplios, se recurre a la emisión para sufragar los gastos. Esto genera una presión incontestable sobre el tipo de cambio. En Ecuador, el cierre de las líneas de crédito internacionales, provocada por la crisis asiática y luego por la propia moratoria de la deuda externa, se vio agravada por los sucesivos chantajes de los organismos multilaterales de crédito, a la cabeza el FMI, que presionaban por nuevos ajustes sin ofrecer respaldo efectivo alguno al gobierno de Mahuad que confiaba ciegamente en la vía fondomonetarista de estabilización...

5. A modo de conclusión

Si no había hiperinflación, entonces, por qué la dolarización, es la pregunta que emerge con fuerza. La respuesta es simple. Con la dolarización no solo se busca estabilizar la economía ecuatoriana. A la dolarización hay que verle como una herramienta de uso múltiple.¹³ En primera instancia la dolarización funcionó como tabla de salvación política (temporal) del régimen de Jamil Mahuad. Además, el dólar genera una hipnosis colectiva que produce expectativas positivas para asegurar su instrumentación, mientras se aprueban una serie de reformas estructurales. Esta medida monetaria actúa como palanca para desentrabar los procesos de privatización del petróleo, la electricidad, los teléfonos y la seguridad social, así como para apurar la flexibilización laboral. Igualmente pretendería ser una camisa de fuerza para asegurar el equilibrio fiscal, al tiempo que se logra la ansiada estabilidad de precios, tras de la cual inútilmente han bregado los gobiernos de las dos décadas pasadas. Y, por último, con la dolarización y los cambios que ella alienta se construiría el ancla necesaria para enraizar el modelo neoliberal, cuya continuidad estaría en cierta medida garantizada independientemente de quién gobierne el país. Con ella, en suma, llegaríamos a una fase superior e irreversible de dicho modelo, inspirado en el Consenso de Washington. Ella, entonces, no cambia el rumbo, a lo sumo, anuncia el capítulo final de la larga y tortuosa marcha neoliberal...

¹³ Véase Acosta 2000a.

Este esquema monetario, en consecuencia, se vende como un proceso irreversible¹⁴, que anticipa otras transformaciones estructurales, como las mencionadas anteriormente. Situación que, ante la falta de claridad y preparación, bien podría provocar una pérdida de credibilidad en los agentes económicos y hasta desatar un choque económico y social de tal magnitud que el Ecuador, como consecuencia directa de esta "dolarización", avance hacia un proceso hiperinflacionario...

En síntesis, la renuncia a la política monetaria y cambiaria, reflejada en "el segundo asesinato de Sucre", es producto de la incapacidad. No es un triunfo. Es una gran derrota. Por falta de capacidad de las elites dominantes y por su afán de neoliberalizar totalmente la economía ecuatoriana a cualquier precio, se dolariza.

Bibliografía

- Acosta, Alberto, *Autopsia de la dolarización - Diez razones para NO dolarizar*, Quito, marzo del 2000a. (mimeo)
- Acosta, Alberto, *Sobre bancos y banqueros, con sus relevantes servicios al país...*, en la *Revista Economía y Política* N° 6 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, febrero del 2000.
- Acosta, Alberto y Jürgen Schuldt, *La hora de la reactivación - El mito de la falta de alternativas*, Serie Dialogando con los líderes ecuatorianos del siglo XXI, Escuela Politécnica del Litoral, Guayaquil, noviembre de 1999.
- Cagan, Phillip, *The Monetary Dynamics of Hyperinflation*, en: Milton Friedman (ed.), *Studies in the Quantity Theory of Money*, Chicago, The University of Chicago Press; pp. 23-117, 1956.
- Calcagno, Alfredo Eric y Eric Calcagno, *El precio de la convertibilidad*, en *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, febrero del 2000.
- Dornbusch, Rudiger y Stanley Fisher, *Macroeconomía*, Madrid, McGraw-Hill, 1985. La cuarta edición en inglés, citada en el texto, es de 1987.
- Fergusson, Adam; *Cuando Muere el Dinero (El derrumbamiento de la República de Weimar)*, Madrid, Alianza Editorial, 1975.
- Salama, Pierre, *La dolarización - Ensayo sobre la moneda, la industrialización y el endeudamiento de los países subdesarrollados*, Editorial Siglo XXI, México, 1990.
- Samuelson, Paul y William Nordhaus, *Economía*, McGraw-Hill, México, 1986.
- Schuldt, Jürgen y Alberto Acosta, *Inflación - Enfoques y políticas alternativas para América Latina y el Ecuador*, Colección Ensayo, Libresa e ILDIS, Quito, 1995. En el capítulo tercero de este libro se puede consultar una aproximación detallada al tema de la hiperinflación.
- Vela, María de la Paz; *Dolarización: Vacuna contra la hiperinflación*, en *Revista Gestión* N° 67, Quito, enero del 2000.

¹⁴ Otro de los argumentos del "terrorismo económico".

Cuadro 1
Estadística de las hiperinflaciones "clásicas" del Siglo XX

País (1)	Desde/Hasta (Mes-Año) (2)	Tasa de Inflación	
		Mensual Promedio del Período (3)	Máxima Anualizada (Mes/Año) (4)
Hungría II	Ago.45-Jul.46 (12 meses)	19.800 %	2,95 (10) ¹⁷⁵ %
Grecia	Nov.43-Nov.44 ¹⁵ (13 meses)	365 %	7,90 (10) ²⁰ %
Alemania	Ago.22-Nov.23 (16 meses)	322 %	4,23 (10) ¹⁵ %
Polonia	Ene.23-Ene.24 (13 meses)	81 %	214.755 %
China	Nov.45-Abr.49 (42 meses)	78 %	2'394.709 %
Rusia	Dic.21-Ene.24 (26 meses)	57 %	608.825 %
Austria	Oct.21-Ago.22 (11 meses)	47 %	3.843 %
Hungría I	Mar.23-Feb.24 (12 meses)	46 %	2.341 %

Fuente: Schuldt y Acosta (1995)

¹⁵En realidad la hiperinflación griega duró 27 meses.

Cuadro-2
Hiperinflaciones "clásicas" europeas

Evolución porcentual mensual

<u>Meses</u>	<u>Rusia</u> (1)	<u>Alemania</u> (2)	<u>Polonia</u> (3)	<u>Grecia</u> (4)	<u>Hungría I</u> (5)	<u>Hungría II</u> (6)	<u>Austria</u> (7)
1	109	89	57	90	58	63	55
2	89	50	58	35	27	122	70
3	111	50	15	145	13	546	66
4	119	103	7	152	54	435	21
5	65	28	6	90	98	216	25
6	22	43	67	100	62	74	2
7	14	145	63	158	20	503	11
8	-4	-13	73	60	6	327	25
9	7	4	38	305	8	1805	69
10	22	57	275	349	12	31522	41
11	57	137	148	1909	44	8400000	129
12	47	286	109	8894	79	4.19(10) ¹⁴	82
13	25	1162	70	85.5'			
14	30	2437	2.6				
15	12	29525					
16	26	10129					
17	39						
18	46						
19	47						
20	66						
21	72						
22	97						
23	66						
24	109						
25	136						
26	213						

(1) Enero 1922 a Febrero 1924 (26 meses)

(2) Agosto 1922 a Noviembre 1923 (16 meses)

(3) Enero 1923 a Enero 1924 (13 meses)

(4) Noviembre 1943 a Noviembre 1944 (13 meses)

(5) Marzo 1923 a Febrero 1924 (12 meses)

(6) Agosto 1945 a Julio 1946 (12 meses)

(7) Octubre 1921 a Septiembre 1922 (11 meses)

Fuente: Schuldt y Acosta (1995).

Cuadro-3
Procesos hiperinflacionarios en América Latina
Tasas Anuales

<u>Nicaragua</u>	<u>Perú</u>	<u>Bolivia</u>	<u>Argentina</u>	<u>Brasil</u>
1986-682	1987-115	1983-329	1988-388	1988-993
1987-912	1988-1.723	1984-2.177	1989-4.924	1989-1.864
1988-14.295	1989-2.777	1985-8.171	1990-1.344	1990-1.585
1989-4.770	1990-7.658	1986- 66	1991-84	1991-480
1990-7.485	1991-139	1987- 11	1992-18	1992-1.148
1991-1.400	1992-58	1988-22	1993- 8	1993-2.709
1992- 10	1993-40	1989-17		
1993- 22		1990-18		
		1991-15		
		1992-11		
		1993-9		

Fuente: Schuldt y Acosta (1995).

Dolarización y endeudamiento externo

¿Un matrimonio por interés?

Alberto Acosta¹
10.4.2001

"Un gobierno de quinta categoría acaba de anunciar la intención, de cometer suicidio monetario y dolarizar la economía del país. Incapaz de enfrentar una seria crisis económica y amenazado de destitución, el presidente ecuatoriano, Jamil Mahuad, que visiblemente no tiene capacidad ni siquiera para ser el síndico de un edificio o presidente de una asociación de barrio, se desesperó y optó por humillar a su país, desistiendo de uno de los elementos centrales de soberanía".

Paulo Nogueira Batista jr., Folha de Sao Paulo, 13.1.2000

El gobierno presentó como un triunfo los resultados de las renegociaciones de la deuda externa comercial y bilateral en el año 2000. El objetivo de dichas renegociaciones, reconocido expresamente por el régimen, fue:

- *"Aliviar* las presiones sobre el flujo de caja del Estado por servicio de la deuda con acreedores privados y con el Club de París.
- *Definir* un perfil del servicio de deuda acorde con la capacidad del Fisco ecuatoriano de cumplir con sus obligaciones.
- *Disminuir* las presiones fiscales por concepto de servicio de deuda sobre el presupuesto de gastos de la Nación, liberando recursos para otros programas prioritarios.
- *Reducir* significativamente el monto nominal de la deuda externa con tenedores de bonos privados.
- *Maximizar* pagos por adelantado y flujo a los inversionistas durante la vida de los bonos (Deuda amortizable).
- *Encaminar* al Ecuador hacia la reapertura del acceso a los mercados internacionales (manteniéndose al día con el pago de obligaciones internacionales)
- *Promover* la disminución de la prima de riesgo país".²

Estos puntos fueron asumidos como requisitos para viabilizar el esquema de dolarización, la misma que serviría -según el discurso oficial- para acelerar la

¹ Economista. Profesor universitario. Consultor del ILDIS y otros organismos dentro y fuera del Ecuador. Asesor de organizaciones indígenas, campesinas y sociales.

² Sobre este tema no se tratará en este artículo, aunque sí se destaca que con la dolarización no desaparece el riesgo país, ni las incertidumbres devaluatorias frente a terceros países. Con la dolarización se renuncia a la política monetaria y cambiaria, con lo cual el país experimentará directamente las variaciones que tenga el dólar estadounidense. Tampoco es suficiente garantía la supuesta irreversibilidad de la medida, pues, dependiendo de las circunstancias económicas y en especial políticas, sin mayores problemas, el país puede recuperar su moneda nacional y con ella su política monetaria y cambiaria; lo cual no implica que necesariamente habrá que volver a la caótica situación de inestabilidad previa a la dolarización.

estabilización macroeconómica, concluir el ajuste estructural y asegurar la capacidad de pago del país.

Adicionalmente, como otro de los subproductos de estas acciones se quería alentar las inversiones extranjeras directas y, a su vez, posibilitar inversiones sociales utilizando los recursos que se liberarían del menor servicio de la deuda y de su canje para inversiones sociales, que sería aprobado en el marco de las negociaciones con el Club de París. Desde esta perspectiva, el gobierno, en concreto, ofrece una estrategia de la deuda enmarcado en la lógica del ajuste estructural, barnizándolo con una suerte de preocupación social para apuntalar la tarea acometida.

Una vez más, como afirmaba Simón Bolívar y tal como se demostrará más adelante, al referirse a la deuda externa surgida "por obra de usureros y mercaderes, los prestamistas y sus intermediarios, sabios en artes de alquimia, convierten cualquier guijarro en joya de oro." Además, el tema de la deuda, no hay duda, "abre horizontes y perspectivas", que permiten "estudiar la relación entre políticas económicas y uso del crédito; corrupción y contratos crediticios; crecimiento macroeconómico y ahorro externo; y, el imperialismo entendido como la interferencia externa sobre el acontecer de un Estado Nación" (Ugarteche 2000). En este trabajo, el análisis se centra en las renegociaciones de la deuda, el endeudamiento externo, la dolarización y el ajuste neoliberal.

El renacimiento de la deuda externa, parte de una crisis interminable

Hasta hace poco, en muchos países de América Latina, se creía firmemente que el problema de la deuda había sido resuelto. Si bien éste no había desaparecido, al menos había pasado a un segundo plano. Y dentro de este espíritu optimista se habló incluso del fin de la crisis económica, en la medida que la región, entre 1990 a 1994, experimentó una ligera expansión de sus economías y una reducción de la inflación, en medio de un significativo reflujo de capitales.

La regularización del servicio de la deuda en casi todos los países de América Latina sirvió para ratificar esta apreciación. A partir de 1992, la mayoría de naciones en mora encontró formas para regularizar el servicio de su deuda y con ello se revirtió el proceso de acumulación de atrasos. Esta situación se consolidó, en especial, desde inicio de la década de los noventa con las renegociaciones logradas en el marco del Plan Brady; en el cual el Ecuador fue acogido entre 1994 y 1995.

El mensaje resultante fue claro. La crisis de la deuda no sería irresoluble. Habría una solución técnica al problema, en especial con la utilización de los mecanismos planteados por el Plan Brady u otras opciones complementarias. En estas condiciones, cuando se desactivaron algunas manifestaciones extremas de la crisis (no la crisis misma), se abrieron nuevas posibilidades de financiamiento externo con la emisión de bonos soberanos, como los Eurobonos; colocados internacionalmente por Ecuador en dos oportunidades durante 1997. Con esto cobró más fuerza la propaganda que viabiliza la efectividad de los ajustes ortodoxos orientados a lograr la apertura y la liberalización a ultranza.

Este entusiasmo sufrió en 1995 un primer remezón con la crisis mexicana y sus secuelas. Sin embargo, superado el susto del "efecto Tequila", la "normalidad" retornó a

la economía latinoamericana. Sin embargo, la proporción aún elevada del propio servicio de la deuda, la concentración del reflujo de capitales en pocos países, por no mencionar las tasas de crecimiento económico sumamente modestas que se mantenían en la mayoría de economías de la región, debieron ser suficientes para no sacar conclusiones tan apresuradas sobre esta cuestión.

Dicha “normalidad” duraría poco. Desde mediados de 1997, los países del sudeste asiático entraron en una franca descomposición financiera. El susto fue mayúsculo cuando Rusia cayó en una acelerada espiral recesiva y los temblores financieros empezaron a sacudir a economías aparentemente sólidas como la brasileña, argentina, peruana, colombiana y chilena; el Ecuador se precipitó en una de las peores crisis de su historia, plagado por una serie de problemas internacionales -la caída de los precios del petróleo y la misma crisis asiática-, problemas naturales -el fenómeno de El Niño-, problemas políticos -la inestabilidad y la resistencia social-, problemas económicos - el propio ajuste neoliberal-, y hasta problemas morales -el salvataje bancario-.

En este contexto no sorprende, entonces, que se haya agudizado el problema de la deuda externa, otro de los detonantes de una crisis que desembocó en la dolarización.

Inicialmente, en 1982, se consideró que la crisis era un problema coyuntural de iliquidez. Luego, en una forma cada vez más acelerada y compleja, se pasó a una situación más difícil que exigió un tratamiento más diversificado, en el cual las salidas aceptadas siempre estuvieron inspiradas por los intereses de los acreedores (Desde entonces la insolvencia ronda la escena). El enfoque inicial de renegociación de los términos de la deuda con miras a conseguir mejores condiciones de pago para los compromisos adquiridos, aliviando el peso del servicio a los países deudores, se transformó en el mecanismo permanente, al cual se sumó una serie de herramientas financieras aparentemente novedosas (canje de deudas para inversiones sociales, por ejemplo). Simultáneamente, estas renegociaciones sirven de palanca para la aplicación de los programas de estabilización y de ajuste estructural. Y, salvo un par de excepciones, en todo momento requieren el beneplácito del FMI y del Banco Mundial.

Frente a la gravedad de la crisis, el Ecuador una vez más incurrió en moratoria durante 1999. Como reconoce el ex-presidente de la República Oswaldo Hurtado Larrea, “la decisión del gobierno ecuatoriano se originó en una resolución tomada por el Grupo de los Siete y fue sugerida, inusualmente, nada menos que por el FMI”. (2000: 36).

La moratoria ha sido hasta ahora la única opción efectiva puesta en marcha por acción de los deudores. En repetidas ocasiones, casi todos los países endeudados han recurrido a suspensiones temporales del servicio de la deuda, casi siempre por incapacidad de pago antes que como resultado de una estrategia alternativa, esto ha limitado el potencial de las propias moratorias. Las varias propuestas de solución conjunta desde el punto de vista de los países subdesarrollados, por diversas razones y complicidades, así como por las presiones imperiales, no han superado el nivel propositivo. En estas circunstancias, si se revisa la experiencia histórica, se puede afirmar que la historia de las relaciones de los países latinoamericanos con los mercados financieros internacionales es la historia de las moratorias.

Las cesaciones de los pagos, producto también del mal manejo de la deuda, han durado años o a veces décadas. En un estudio que abarca un horizonte de 200 años, para 130 moratorias, en el que se enfoca el caso de países latinoamericanos, africanos, asiáticos y aún europeos, Christian Suter (1994) demuestra que lo extraordinario han sido más bien los periodos en los cuales se han realizado normalmente los pagos acordados. Igualmente hay casos de repudio de la deuda que nunca se han resuelto, como el de los Estados Confederados de los Estados Unidos que no pagan sus deudas desde mediados del siglo XIX, para citar el caso más notable y curioso. Hay otras moratorias importantes, en las cuales el pago no se realizó o se lo hizo muchísimos años más tarde en condiciones muy especiales, como en México (1867), Cuba (1898), Unión Soviética (1918), esta última cesación de pagos fue revertida en los años noventa.

En este punto se puede mencionar Alemania, país que encontró una salida ejemplar en el acuerdo de Londres de 1953, luego de haber suspendido definitivamente en 1933 el pago de su deuda de reparaciones de la Primera Guerra Mundial. Alemania consiguió reducciones de sus deudas entre el 50% y el 75%, una rebaja de los intereses al 5% y aún al 0%, una período de gracia apreciable para varios tramos de la deuda y lo que es más importante el compromiso de los países acreedores para comprar productos alemanes, incluyendo cláusulas de contingencia para los casos en los que este país no habría podido servir la deuda, algo que no se dio porque la renegociación buscó -con una clara decisión política- resolver estructuralmente el problema. Alemania nunca destino más del 5% de sus exportaciones para dicho servicio, el monto más alto se registró en 1959: 4,2%. (Hersel 2000); Ecuador en el año 2001 dedicará un 38% de sus exportaciones para este fin.

Estas suspensiones de pago, obligadas por las circunstancias, por lo demás, han sido asumidas por los gobernantes como una peste a ser superada inmediatamente, aceptando muchas veces condiciones imposibles de cumplir que casi siempre terminarían por hacer inviable el propio acuerdo conseguido; tal como sucedió con los Bonos Brady en el caso ecuatoriano.

Así las cosas, luego de la moratoria en que incurrió Ecuador en la segunda mitad del año 1999, con una nueva y hasta atropellada renegociación convencional, entre julio y septiembre del 2000, se canjearon los Bonos Brady por Bonos Global, al tiempo que se planteó una reprogramación de parte de la deuda en el Club de París.

Antes de analizar los elementos más destacados de dichas renegociaciones conviene ver rápidamente la magnitud de la crisis de deuda que atravesaba el país. En el cuadro 1 se observa la gravedad de la situación. En 1999 el monto de la deuda superaba ampliamente el Producto Interno Bruto; una situación que se había registrado antes de 1987 a 1992.

Cuadro 1
Deuda externa y PIB
1970 - 2000

Año	PIB millones de de dólares	Total Deuda millones de dólares	Deuda Externa como % del PIB
1970	1.629	242	15%
1971	1.602	261	/ 16%
1972	1.874	344	18%
1973	2.489	380	15%
1974	3.711	410	11%
1975	4.310	513	12%
1976	5.317	693	13%
1977	6.655	1.264	19%
1978	7.654	2.314	30%
1979	9.353	3.554	38%
1980	11.733	4.601	39%
1981	13.946	5.868	42%
1982	13.354	6.633	50%
1983	11.114	7.381	66%
1984	11.510	7.596	66%
1985	11.890	8.111	68%
1986	10.515	9.063	86%
1987	9.450	10.336	109%
1988	9.129	10.669	117%
1989	9.714	11.533	119%
1990	10.569	12.222	116%
1991	11.525	12.802	111%
1992	12.430	12.795	103%
1993	14.540	13.631	94%
1994	16.880	14.589	86%
1995	18.006	13.934	77%
1996	19.157	14.586	76%
1997	20.007	15.099	75%
1998	19.710	16.400	83%
1999	13.769	16.282	118%
2000	11.571	13.589	117%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Los gráficos siguientes ofrecen una visión de cómo ha evolucionado la deuda externa pública y la deuda externa privada en el período en mención. Allí se observa la ligera reducción conseguida en términos de la deuda externa pública con la renegociación del año 2000 y el acelerado crecimiento de la deuda externa privada luego de que se la redujo sustantivamente con la "sucretización". Desde 1998, sobre todo con el cierre de las líneas de crédito a raíz de la crisis "asiática" internacional y también por efecto de

Página 5 de 21

los problemas internos el monto de la deuda privada experimentó una caída.³ Esta deuda, si se consolida la dolarización, podrá experimentar un renovado auge; un asunto que merece un especial cuidado.

Gráfico 1
EVOLUCION DEUDA EXTERNA PUBLICA
cifras en millones de USD
1970 - 2000

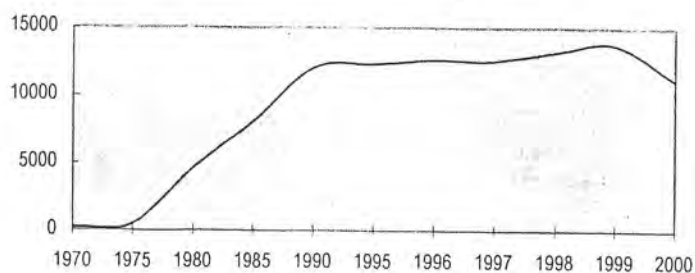
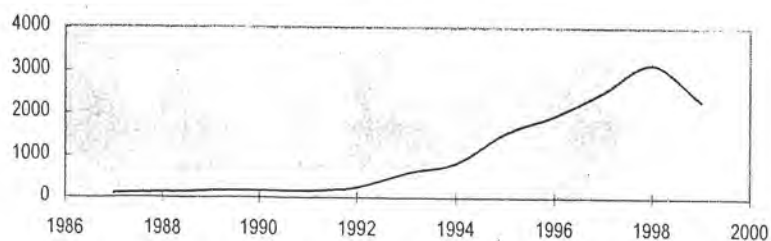


Gráfico 2
Evolución Deuda Externa Privada
- cifras en millones de USD -
1987-2000



En la mira estaba el bolsillo de los acreedores, no el interés del Ecuador

La rápida aceptación de la propuesta ecuatoriana por parte de los acreedores privados era obvia. Era una operación asegurada de antemano; contaba con la bendición del FMI

³ A febrero del 2001 la deuda externa global llegó a los US\$ 13.679 millones, de los cuales 2.357 millones correspondieron a la deuda externa privada.

y con el respaldo de importantes firmas consultoras encargadas de auscultar los intereses de los acreedores. No estaba en su agenda el interés nacional, ni siquiera se reflexionó cuánto podía pagar y menos aún qué deudas debía pagar el Ecuador.⁴

En términos de la mecánica financiera, el gobierno cambió los Bonos Brady por los Bonos Global. La emisión de los Bonos Brady, que sirvieron para canjearlos por la anterior deuda comercial, que también estaba en moratoria desde enero del 1987 (antes del terremoto), data de 1995. Su vida, luego de que dicha negociación fue sonoramente promocionada y anunciada como la solución definitiva, fue muy corta, menos de 5 años para una duración programada de 30 años. Con esta sustitución de los Bonos Brady prematuramente envejecidos por los Bonos Global se habría alcanzado una reducción en el servicio de la deuda de unos 1.500 millones en los primeros 5 años: 300 millones de dólares anuales, en promedio.⁵ Además, según la Comisión Renegociadora de la Deuda Externa, el éxito de la gestión sería indiscutible, pues gracias a ella se habría obtenido una significativa reducción del monto endeudado. Todo en menos de un mes desde que se formuló públicamente la propuesta, un tiempo récord que sería otra demostración del logro gubernamental...

Tanta maravilla, sin embargo, no resiste un análisis serio.

Según documentos oficiales, se debían emitir Bonos Global A (a 30 años) "aproximadamente" por 2.700 millones de dólares y Bonos Global B (a 12 años) por 1.250 millones de dólares⁶; la suma de estas cifras da un valor total de 3.950 millones para los Bonos Global, lo cual comparado con los 6.946 millones de dólares que representaban los Bonos Brady⁷ y los Eurobonos⁸, significaba una rebaja de un 43%, descuento que podría ser mayor por efecto de la recompra programada de los nuevos bonos en el mercado secundario.

Si se aceptan las cifras oficiales mencionadas y la lógica de su cálculo, así como el hecho de que el Ecuador ya entregó los colaterales para pagar el capital que correspondía a la negociación de los Bonos Brady (unos 750 millones de dólares), nos encontramos con que el descuento no sería del 43%, sino inferior al 30%.⁹

Aún si se acepta que la reducción de la deuda externa comercial habría sido de alrededor del 40% (equivalente a una rebaja del 16,5% de la deuda externa pública

⁴ En el Ecuador, como en casi todos los países subdesarrollados, se debería analizar la calidad de las deudas contratadas, pues muchas de ellas caen dentro de la categoría de deudas "odiosas" o "fantasmas"; deudas que por lo tanto no deberían ser servidas.

⁵ En el año 2000 la reducción habría sido de 330 millones de dólares. Para el 2001 la rebaja obtenida sería de 110 millones, en el 2002: 505 millones, en el 2003: 300 millones, en el 2004: 300 millones.

⁶ Por cada 100 Bonos Global A, los acreedores optan hasta por 65 Bonos Global B.

⁷ PDI 2.877 millones, PAR 1.739 millones, IE 155 millones, Discount 1.597 millones.

⁸ Euro02 405 millones y Euro03 173 millones.

⁹ Según el Decreto Presidencial N° 618, publicado en el Registro Oficial N° 147 del 22 de agosto, el gobierno se comprometió a emitir 1.250 millones de dólares en Bonos Global B y 4.500 millones de dólares en Bonos Global A, destinados "exclusivamente" para el canje con los Bonos Brady (par, discount, PDI e IE) y con los Eurobonos. Esto nos daría un nuevo total en Bonos Global de 5.750 millones de dólares y no de 3.950 millones de dólares, como sostenía inicialmente el gobierno. Esta variación -explicable por "la mecánica de la renegociación" según voceros gubernamentales- implicaría un descuento del 17%...

total), el descuento conseguido resulta mínimo para los intereses nacionales. Los mismos acreedores -tal como se conocía públicamente a través varias notas de prensa- esperaban que al menos se solicitara un 50% de rebaja real; descuento que tampoco habría estado acorde con las valoraciones del mercado, si se considera que los papeles de la deuda externa ecuatoriana tenían una cotización inferior al 70 y aún al 80% de su valor nominal. El propio ex-presidente de la República Oswaldo Hurtado Larrea, coideario del entonces presidente Jamil Mahuad, afirma que "algunos de los tenedores de los bonos Brady han desarrollado acciones conducentes a incrementar sus ventajas, para lo cual han acumulado paquetes de títulos comprados a la baja, en menos del 20% de su valor nominal, con el propósito de imponer condiciones en la renegociación desde una posición de fuerza y obtener mayores ganancias" (2000: 36).¹⁰

Por eso, a la postre, los acreedores, en especial quienes especularon con la compra de papeles baratos de la deuda externa ecuatoriana, sobre todo durante los casi 12 meses que duró la moratoria, hicieron un negocio redondo.¹¹ El resultado del arreglo se vio inmediatamente en la cotización de los papeles de deuda ecuatoriana, que experimentaron un incremento notable, alcanzando un nivel muy superior a las cotizaciones previas a la moratoria.¹²

Los Bonos Global¹³, con vencimientos semestrales, ofrecen una serie de ventajas y alicientes para sus tenedores (extranjeros y nacionales), como lo veremos a continuación:

- A los acreedores, tal como se señaló, se les entregó antes de su vencimiento los bonos cupón cero del Tesoro norteamericano, por un valor aproximado de 750 millones de dólares, que debían recibirlos recién en el año 2025. Así, los tenedores de papeles de la deuda ecuatoriana obtuvieron anticipadamente los bonos norteamericanos que colateralizaban los Bonos Brady (par y discount); esto representa el pago de parte del capital.
- El gobierno se autoimpuso sanciones para el caso de que no se cumplan las obligaciones adquiridas.¹⁴ Así, si se produce un atraso en

¹⁰ Hurtado menciona este dato en un folleto publicado sobre el tema, con el que, de paso, intenta -sin lograrlo- disminuir el peso de su responsabilidad al haber aprobado sin ninguna selectividad y con mucha generosidad durante su administración la "sucretización" de la deuda externa privada. La misma que experimentó una ampliación de sus generosos términos en el gobierno de León Fábres-Cordero (Acosta 1994a).

¹¹ Para mencionar un caso, la Telefónica de México (Telmex), que habría adquirido 675 millones de Bonos Brady (11% de la deuda comercial del Ecuador) durante el período de moratoria, con un descuento cercano al 70%, habría hecho multimillonarias ganancias con el simple anuncio del acuerdo alcanzado que elevó las cotizaciones de los papeles ecuatorianos.

¹² A modo de referencia, el precio de los bonos "par" (para los bonos "discount" los valores están entre paréntesis) que había alcanzado con 30,00 (32,90) el valor más bajo y que tuvieron un promedio de 33,10 (35,23) en los tres meses anteriores a la difusión de la propuesta de renegociación, con el simple anuncio, pasaron a 35,41 (37,50) el 24 de julio y a 38,44 (46,69) el 28 de julio del 2000. Los Eurobonos pasaron en tan pocos días de 36,00 a 50,00.

¹³ Hay que señalar que cerca de 98% de los tenedores de Bonos Brady aceptaron el canje de su deuda vieja por deuda nueva. Las personas que aún poseen Bonos Brady, a quienes se les paga normalmente, no pueden declarar la aceleración del cobro o sea su pago inmediato, ni tampoco el embargo de los bienes del país en el exterior.

el servicio de los nuevos bonos en los primeros tres años se emitirán más bonos por una cantidad igual a 1,3 veces su valor, castigo 30%; a partir del cuarto año el castigo baja al 20%, y, desde el séptimo año es del 10%...

- La compra de papeles en el mercado secundario será programada: "manejo activo de deuda", la llaman. Ecuador adquirirá su deuda a valores de mercado por lo menos en un equivalente al 3% anual de la cifra original, desde el año 13 de la emisión de los nuevos papeles: Global A. Para los Global B la compra será igualmente obligatoria en un 10% a partir del sexto año. Sin embargo, una vez concluido el intercambio de bonos se puede recomprar papeles, los mismos que serán compensados a futuro de acuerdo a lo que dispone el "manejo activo de la deuda". Así, al desactivar la posibilidad de incidir con creatividad en el mercado, se mantendrá alta la cotización de los Bonos Global para beneficio de sus tenedores. En términos oficiales, el manejo activo de deuda "garantiza una Demanda Constante en el Mercado Secundario por Bonos del Gobierno Ecuatoriano: La presencia constante del Ecuador en los mercados financieros garantiza una mayor profundidad y liquidez en la compra-venta de los instrumentos en el mercado secundario."

- Los intereses de los bonos Global A pasarán del 4% al 10%, con un ritmo anual de crecimiento del 1%. Los intereses de los Global B son del 12%. Esto explica la creciente presión del servicio en los próximos años. Si calculamos el valor nominal del servicio pendiente, constatamos que el servicio de los Bonos Global comparado con el servicio de los Bonos Brady, luego de una reducción en el corto plazo, vuelve a crecer.¹⁵ Y a la postre el servicio total de los Global sería superior en 3.000 millones de dólares al de los Brady, lo que representa, en la práctica, un nuevo endeudamiento. De hecho el propio gobierno entre las metas de la renegociación planteó: "Maximizar pagos por adelantado y flujo a los inversionistas durante la vida de los bonos".

- Los plazos para el servicio de los nuevos papeles son similares a los del Plan Brady; no hay ningún período de gracia que habría aliviado la crítica situación de la economía nacional, ni tampoco cláusulas de contingencia.

- Las obligaciones vencidas por aproximadamente 140 millones de dólares fueron canceladas de inmediato.

¹⁴ Quizás el deseo de estar preparados para posible atrasos (?) explique la mayor emisión de Bonos Global A de lo que inicialmente se informó.

¹⁵ Los Bonos de Descuento se caracterizaban por tener tasas de interés de mercado. Mientras que los Bonos a la Par arrancaba con 1% en el primer año para llegar, en forma paulatina, a 5% luego del décimo año.

Así endulzados, los Bonos Global mantienen elevada su cotización y, de paso, bajan el índice de "riesgo país", fiel reflejo del grado de sumisión y generosidad del gobierno ecuatoriano.¹⁶ El objetivo final asoma con claridad: el gobierno busca mejorar la imagen del país en el mercado financiero mundial, pues la posibilidad de acceder a créditos internacionales con mayor agilidad que antes es uno de los requisitos para que funcione una economía dolarizada.

En el Club de París, mucho ruido y muy pocas nueces

Como complemento de la renegociación de la deuda comercial, el equipo renegociador avanzó a renglón seguido al Club de París.¹⁷ Allí, de acuerdo a los voceros oficiales y oficiosos, los resultados también habrían sido muy buenos. Nuevamente un análisis detenido demuestra que lo conseguido en París, en septiembre del 2000, no fue novedoso, ni suficiente. Para obtener el acuerdo dentro de los Términos de Houston¹⁸, nada más había que colocarse en la fila...

Dicho cartel de acreedores, por séptima ocasión desde julio de 1983¹⁹, aceptó una reprogramación convencional de sus acreencias con el Ecuador. Los créditos concedidos en términos comerciales se cancelarán, con tasas de mercado, en 18 años, con un período de gracia de 3 años. Los créditos considerados de ayuda para el desarrollo (ODA) se pagarán en 20 años, con 10 de gracia, en términos concesionales.²⁰ En total, se habrían conseguido un refinanciamiento de la deuda del Club de París por 899 millones de dólares.

¹⁶ La estructura de los Bonos Global por deudores es la siguiente (entre paréntesis está el valor de los bonos Brady), en millones de dólares: gobierno central 3.631,0 (5.604,0), Petroecuador 108,8 (186,5), Empresa Eléctrica Quito 24,7 (42,1), Corporación Financiera Nacional 12,3 (21,3), Autoridad Portuaria Bolívar 11,1 (18,9), Municipios 9,3 (17,4), Emeloro 7,4 (10,3), TAME 4,9 (8,4), Autoridad Portuaria Guayaquil 2,9 (5,0), Emelmanabí 2,9 (4,1), DAC 1,4 (2,3).

¹⁷ Los acreedores de Ecuador son Alemania, Canadá, EEUU, España, Israel, Francia, Reino Unido, Italia, Japón, Noruega. Como observadores en la cita participaron los gobiernos de Dinamarca, Bélgica, Brasil y de la Federación Rusa, así como representantes del FMI, del Banco Mundial, de la UNCTAD y de la OCDE.

¹⁸ Estos términos para países con ingresos medios bajos, como el Ecuador, fueron adoptados en la reunión del G-7 en Londres, en 1990. Los Términos de Toronto (descuento de hasta el 35%) se incorporaron en el Club de París en 1988, los Términos de Londres (50%) en 1991, los Términos de Nápoles (65%) en 1994 y el Programa para Países Pobres Altamente Endeudados, más conocido como HIPC (Heavily Indebted Poor Countries, conocido también como Términos de Lyon: 10% y en algunos casos más) en 1996; este programa, ante sus limitaciones, fue revisado y ampliado: HIPC 2, y aún así no satisface las expectativas creadas. El HIPC constituyó una maniobra de los grandes acreedores para distraer la opinión pública mundial en el año 2000, año del Jubileo. Sus resultados prácticos no pasan de ser un engaño para los 41 países que fueron seleccionados, tal como se lo ha demostrado en varios estudios, por ejemplo los aportes de la campaña alemana por el Jubileo: Erlassjahr 2000 (Ver a página WEB: <http://www.erlassjahr2000.doc>).

¹⁹ El primer arreglo se logró el 28 de julio de 1983 (plazo de 8 años con 3 de gracia), el segundo el 24 de abril de 1985 (iguales condiciones que el primero), estos dos acuerdos ya no operan. El tercer acuerdo se alcanzó el 20 de enero de 1988 (plazo 10 años con 5 de gracia), el cuarto el 24 de octubre de 1989 (iguales condiciones que el tercero), el quinto el 20 de enero de 1992 (concesionales 20 años con 10 de gracia; comerciales 10 años con 8 de gracia), el sexto el 27 de junio de 1994 (iguales condiciones que en el quinto) y el séptimo el 15 de septiembre del 2000 (concesionales 20 años con 10 de gracia; comerciales 18 años con 3 de gracia).

²⁰ En el Club de París, la deuda oficial representa 1.339 millones de dólares, la comercial 936 millones y los atrasos 849 millones: principal 532 millones e intereses 317 millones.

No hubo ninguna reducción nominal de deuda, menos aún del valor presente neto en términos de su servicio. Lo que se ofreció fue algunos canjes a ser negociados bilateralmente, con la posibilidad de conseguir una conversión del 100% en la deuda concesional (90 millones de dólares) y en la comercial, que es la más costosa, hasta por un 20% (160 millones de dólares); la "generosidad" aflora en las deudas concesionales, mas no en las comerciales que son las realmente impagables. Al tenor del discurso oficial, en el marco de la renegociación dentro con el FMI²¹, el Ecuador volvería a conversar con los acreedores en el Club de París.²²

Los intereses no pagados durante el período de gracia, se capitalizarán. Entonces, cuando empiecen los pagos, el Ecuador enfrentará cuotas mucho mayores. Es más, el país, que no estaba pagando una parte sustantiva de la deuda bilateral, sirvió en el 2000 unos 109 millones de dólares de los 459 millones solicitados en mayo por el Club de París; el saldo también se capitaliza. Eso son, en definitiva, los Términos de Houston.

Una posición alternativa estaba de antemano descartada. El gobierno no buscó, con creatividad, una condonación de la deuda y tampoco le interesaba acogerse a los términos del HIPC (siglas en inglés del Programa para Países Pobres Altamente Indebudados). Sus indicadores de deuda le permitían calificar sobradamente para el HIPC, hasta su producto interno per cápita se acercó a los límites establecidos. Lo que aún le saltaría es cumplir con las exigencias del ajuste neoliberal en el campo de las privatizaciones.

Para algunos voceros oficiales era inconveniente asumir una posición de "pordioseros", pues habría significado un alejamiento de las inversiones extranjeras... aunque otros funcionarios oficiales, como el ministro de Bienestar Social, dijeron que, al haber demostrado la situación de pobreza del país, se pudo alcanzar los "logros" mencionados.

El canje para inversiones sociales, un Caballo de Troya del ajuste neoliberal

La transformación de canje de una fracción de la deuda externa bilateral en inversiones sociales es otro de los puntos ampliamente promocionados dentro del acuerdo conseguido en el Club de París, aún cuando éste recae en realidad en el ámbito bilateral.

Al Club de París llegó el gobierno ecuatoriano con una propuesta de canje suscrita también por dos organismos de Naciones Unidas: UNICEF y PNUD, así como por Jubileo 2000 Red Guayaquil, una organización de la sociedad civil que lideró la elaboración de la propuesta en mención, pero que no habría autorizado expresamente su uso por parte del gobierno. Con esta acción, el equipo renegociador pretendió dar la

²¹ Hay que anotar que el gobierno no logró en el plazo previsto un acuerdo para suscribir un Programa de Facilidad Extendida con el FMI y que ha tenido que conseguir una ampliación de cuatro meses del acuerdo *stand by* suscrito en abril del año 2000.

²² El propio renegociador ecuatoriano, el ingeniero Jorge Gallardo reconoció en Praga que lo obtenido en dicho Club fue "profundamente convencional" (Diario Expreso, 27.9.2000).

imagen ante los acreedores internacionales que el régimen de Gustavo Noboa contaba con el respaldo de actores importantes de la sociedad civil.²³

La posibilidad de canje para inversiones sociales estaba abierta desde antes. No fue utilizada por las autoridades nacionales debido, sobre todo, a las dificultades internas para liberar los recursos requeridos. Además, en el marco de las deudas bilaterales, a principios de los años noventa los belgas ya condonaron toda la deuda al Ecuador sin mayores condiciones, los suizos lo hicieron estableciendo un fondo de contravalor para inversiones sociales y los alemanes han borrado fracciones de una deuda que no se les paga. Igualmente hay una amplia experiencia en la administración del canje de deuda comercial, la cual no significó ni un real alivio de la deuda, ni representó los recursos suficientes para revitalizar la inversión social.²⁴

Los montos que se consigan por esta vía para financiar proyectos sociales siempre serán limitados y espaciados en el tiempo, por más que los infle la demagogia oficial. Como se puntualizó anteriormente, el monto que podría ser sujeto de canje para inversiones sociales sería de aproximadamente 250 millones de dólares, el ministro de Bienestar Social habla de 400 millones... Adicionalmente, las cantidades canjeadas no pueden ser asumidas como de aplicación inmediata. Estos recursos, que deberán estar financiados en el Presupuesto del Estado, se liberarían poco a poco a través de sendos fondos de contravalor, como el que se instauró a raíz de la condonación de Suiza en 1993. Tan paulatino sería su manejo que en el caso de Alemania, un fondo de esta naturaleza debería ser administrado al menos por 40 años (Pieske 2000).

Otro dato que no cabe en la propaganda oficial es el hecho de que no todos los países del Club de París están dispuestos a ofrecer esta conversión de deuda. Japón e Israel no la aceptarían. Y los otros países difícilmente se van a motivar por una larga lista de proyectos "sociales" sin conocer cuál es la estrategia social del Gobierno. Aunque de esta situación alguno de los países del Club de París también querrá sacar tajada para financiar sus programas con los que dice ayudarnos a salir del subdesarrollo.²⁵ Por otro

²³ Esta manipulación gubernamental fue desvirtuada en París mismo, pues, mientras la Comisión Renegociadora sesionaba con los acreedores, llegó una delegada de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y de otras muchas organizaciones populares y de la sociedad civil del Ecuador, a entregar una propuesta a los pueblos y gobiernos que conforman el Club de París, en la cual se exige la inmediata y total cancelación de la deuda, aplicando una serie de condicionalidades positivas para el uso de los recursos que se puedan liberar. Igualmente, en este planteamiento se incorpora el pedido de un arbitraje internacional, tal como se ha planteado por parte de organizaciones vinculadas a la Campaña Jubileo 2000 en Europa, especialmente. Es interesante destacar que la propuesta de la CONAIE ha recibido el respaldo de diversas organizaciones internacionales y aún de un grupo de congresistas de los Estados Unidos, tal como se lee en la carta que enviaron siete de ellos al presidente de la República del Ecuador el 8 de diciembre del 2000.

²⁴ Mientras se procedía al canje de deuda comercial para inversiones sociales y ambientales, durante la administración de León Fébres Cordero, entre 1986 y 1988, se autorizó la "compra de cuentas especiales en divisas" (*swaps*), que representó un significativo regalo para el sistema financiero privado y un puñado de empresas privadas, por un monto cercano a los 480 millones de dólares (casi cinco veces lo entregado entre 1986 y 1992 para inversiones sociales). Sobre este tema se puede consultar en Acosta (1994a).

²⁵ Si se quisiera racionalizar posibles canjes, habría que ubicarlos en una estrategia global que enfrente estructuralmente la deuda, permitiendo que las organizaciones sociales administren directamente los recursos liberados sin injerencia gubernamental, como sucede en Filipinas. Igualmente hay que anotar que estos canjes no siempre vienen atados a negociaciones en el Club de París y por ende no están sujetos a las condicionalidades del FMI, como ha sucedido con Jordania, para citar una operación de esta

lader, el propio gobierno no está dispuesto a financiar la totalidad de las conversiones propuestas, como ha sucedido con Italia que ofreció una conversión de 87 millones de dólares (con un descuento de un 50%), que quedaría en la mitad ante la negativa del gobierno para liberar una mayor cantidad de recursos. Con la dolarización se limita grandemente el uso de este mecanismo, pues ya no hay la posibilidad de financiar estas operaciones con moneda nacional.

Quiénes ya se dividen el pastel en ciernes, deben recordar que los pocos centavos que se obtengan darán la oportunidad al Gobierno para que, con un masivo despliegue populista y con redobladas prácticas clientelares, se asegure respaldos entre los grupos más empobrecidos y se intente dividir a los sectores organizados²⁶, al tiempo que se cristaliza la venta de las empresas y servicios públicos, y se ahonda el ajuste neoliberal: tanto entusiasmo, con el que se santifica el canje de la deuda externa para inversiones sociales, nos recuerda la función que cumplió el Caballo de Troya...

Renegociaciones de la deuda y dolarización, un matrimonio por interés

A la dolarización²⁷ se llegó, entre otras causas, como consecuencia de la crisis de la deuda. La dolarización, por otro lado, sirvió como garantía para sostener conversaciones con los acreedores. Y con la dolarización, como palanca, se profundizan las reformas estructurales, con las cuales también se quiere garantizar el servicio de la deuda. Dolarización, deuda y ajuste estructural, una trilogía que merece un análisis conjunto.

Cabe recordar que todo este proceso de renegociaciones analizado contó con el apoyo y la asesoría del FMI: la urgencia de concretar aceleradamente estas conversaciones con los acreedores ya estaba contemplada en la Carta de Intención suscrita el 4 de abril del 2000²⁸ y de la cual se deriva la receta básica para apurar el ajuste estructural y las privatizaciones. Así mismo, el acuerdo con el Club de París funcionaría únicamente si el FMI certifica que el país continúa aplicando su receta. En suma, la dolarización, a la cual inicialmente se llegó presentándola como la panacea para enfrentar la inflación y desatar la reactivación, resulta que no es tan milagrosa como la vendieron inicialmente. Al año de su aplicación está claro que primero habrá que estabilizar la economía y completar las reformas estructurales para que ella pueda funcionar...

naturaleza desde un país endeudado, y con Suiza, desde la lógica de un acreedor. (Morazán 2000). En relación a este tema es importante tener presente que, como dijo monseñor Luis Alberto Luna, cuando hace años se negó a ser cómplice de canjes similares, "la deuda está confeccionada por mentiras bien vestidas" (1990).

²⁶ Por eso en las negociaciones entre las organizaciones indígenas, campesinas y sociales con el gobierno, en febrero del 2001, anticipando los riesgos populistas de este canje de deuda, ya se planteó la necesidad de que los recursos que se obtengan por esta vía sean destinados a un plan de desarrollo emergente de los 50 cantones y de las 200 parroquias más pobres del país.

²⁷ La discusión sobre este tema es muy amplia dentro y fuera del país, aquí se proponen algunos textos de tratadistas que han estado a favor y en contra, entre los primeros mencionamos a Barro (1999), Calvo (1999), Dornbusch (2000), Hausmann (1999), Hausmann y Powell (1999), Joint Economic Committee Staff Report (2000), Moreno-Villalaz (2000), López Buenaño (1999), Lucio Paredes, Pablo (2000), Schuler (1999); y, entre los segundos a Calcagno y Calcagno (2000), Gallardo Zavala (1999), Krugman (1999), Sachs y Larrain (2000), Schuldt (1999) y (2001).

²⁸ El Directorio del Fondo aprobó el 20 de abril un préstamo contingente por 304 millones de dólares. En junio y octubre de dicho año, así como en febrero del 2001 se han llevado a cabo las misiones de evaluación del FMI.

Con la renegociación de la deuda se quería eliminar, lo antes posible, el mal ejemplo que representaba la moratoria ecuatoriana. Si el FMI indujo al Ecuador a la moratoria, el mismo Fondo estaba empeñado en que este país salga prontamente de dicha situación. El Ecuador dolarizado requiere recuperar su imagen internacional, sobre todo para poder acceder nuevamente al mercado financiero internacional, en especial después de haber sacrificado al Banco Central, su prestamista de última instancia. Para eso y para atraer inversionistas extranjeros, inicialmente en el marco de las privatizaciones, sirven los "éxitos" de dichas renegociaciones.

A más de las lógicas internas que precipitaron al Ecuador en la dolarización, hay que comprender los intereses norteamericanos y, por cierto, la estrategia de los organismos multilaterales. La dolarización, por lo demás, no puede ser estudiada exclusivamente en el vacío de la política económica, sino que debe incorporar reflexiones propias de economía política. Por eso, reconociendo que la dolarización está al servicio de determinados intereses y alianzas hegemónicas dentro y fuera del país, y que su aplicación responde a procesos avasalladores propios de la mundialización del capitalismo, conviene verla en estrecha vinculación con la renegociación de la deuda externa.²⁹

En síntesis, aún cuando la adopción de la dolarización es producto de la incapacidad de las élites gobernantes, esta medida fue promocionada por las mismas elites como una innovación³⁰ y hasta como la única alternativa disponible para estabilizar la economía. La razón de ser de la dolarización, desde una perspectiva técnica, radica fundamentalmente en el ofrecimiento de la estabilidad macroeconómica, que se conseguiría al desaparecer la emisión monetaria.³¹ Eliminada esta debilidad estructural, provocada por la discrecionalidad de la política monetaria y cambiaria, la recuperación de la economía, luego de su estabilización, estaría asegurada, dicen.

A partir de este argumento de corte monetarista se espera garantizar un manejo económico sano, o sea acorde con la racionalidad fondomonetarista, y que se reflejaría en la ansiada estabilidad de precios, el equilibrio fiscal, la reducción de las tasas de interés, la eliminación de la especulación y el establecimiento de un esquema económico que aliente el desarrollo.

²⁹ Otras aproximaciones al tema realizadas por el autor se pueden ver en Acosta (2000) y (2001).

³⁰ Esta visión ha sido compartida por analistas políticos de renombre como Fernando Bustamante, quien describió a la dolarización como "una verdadera revolución política y económica que requerirá el desmontaje más profundo del sistema de relaciones imperantes entre Estado y sociedad, tal como se hallan constituidas, al menos desde la década de los años setenta" (?) (2000: 44). En realidad la dolarización serviría apenas como palanca para desentramar los procesos de privatización, así como para apurar la flexibilización laboral; y, hasta se espera que ella actúe como ancla para enraizar el modelo neoliberal, cuya continuidad estaría en cierta medida garantizada independientemente de quién gobierne: el ansiado sueño neoliberal de despolitizar la economía. Con la dolarización no se cambia el rumbo, a lo sumo, se anuncia el capítulo final de la larga y tortuosa marcha neoliberal. En palabras de Carlos Marx: "Una misma base económica (que es una sola y la misma según sus principales relaciones de producción) puede mostrar en su modo de manifestarse infinitas variaciones y graduaciones debidas a infinitas e innumerables circunstancias empíricas, condiciones naturales, factores étnicos, influencias históricas que actúan desde el exterior" (Marx, 1965: 671). Y eso es lo que estamos viviendo con la dolarización, una nueva forma de manifestarse el modelo neoliberal.

³¹ Si bien el Banco Central ya no emite moneda nacional -salvo moneda fraccionaria-, si puede controlar la liquidez en la economía. Realiza operaciones de reporto con títulos valores emitidos o avalados por el Estado. Igualmente incide a través del encaje bancario y de la fijación de las tasas de interés.

Sin negar la importancia que tiene la estabilidad cambiaria, convendría conocer sus potencialidades y sus repercusiones, teniendo presente que la inversión no se mueve exclusivamente en función de las perspectivas devaluatorias. A más de la estabilidad de la moneda hay otras condiciones importantes como la rentabilidad de los respectivos negocios, la capacidad de pago del país y aún su crecimiento, sin olvidar las condiciones de tranquilidad social y de institucionalidad jurídica.

Por fin, como resultado de la nueva rigidez impuesta por la dolarización aumentarán las tendencias para profundizar la heterogeneidad estructural del aparato productivo, pues las mejoras de productividad de determinados segmentos de la economía, en su mayoría considerados como modernos, aumentarán con la intensiva importación de modernas tecnologías, muchas de ellas ahorradoras de mano de obra, en detrimento de los sectores productivos tradicionales con empleos precarios, de baja calificación y pobres ingresos. De hecho, esto ya sucede con la introducción del modelo neoliberal, que ha exacerbado aún más las diferencias de productividades entre los segmentos moderno y tradicional, un asunto que ahondará las raíces estructurales del subdesarrollo. El complejo proceso de reacomodo de la economía que provoca la dolarización ahonda las tendencias reprimarizadoras y las presiones desindustrializadoras en el aparato productivo, vigentes desde hace largo rato.

A contrapelo del discurso que favorece la dolarización, la simple introducción del dólar no garantiza mejores condiciones de crecimiento, de ahorro, de inversión y tampoco de fundamentos económicos. La dolarización, por último, es una decisión artificial y autoritaria que reduce la capacidad de maniobra de un país. Con ella se elimina la gestión cambiaria y monetaria en contradicción con lo que sería la fijación de este importante precio a través del mercado. Se renuncia al control monetario por parte de un Estado subdesarrollado para subordinarse al control de un Estado más grande.

Un país dolarizado, con toda la carga de recortes en su soberanía, prevalecientes hoy día, tiene menos capacidad de reacción y de gestión. Se ha debilitado aún más su capacidad para fortalecer y proteger el mercado interno, a la espera que los impulsos para su desarrollo provengan de afuera. Y aunque pueda resultar paradójico, con la dolarización disminuyó también en forma ostensible el campo para el diseño y aplicación de una concepción estratégica que permita participar en forma activa en el mercado mundial.

La conflictividad social, al profundizarse las disputas distributivas e incrementarse los reclamos de los grupos marginados y perjudicados, encontrará nuevas expresiones cuando se configure con claridad la alianza pro-dolarización y los grupos que se la oponen, cuyas composiciones variarán en la medida que se agudicen las rigideces que provoca este matrimonio por interés entre la dolarización y el neoliberalismo.

Lejos de ser la dolarización una pócima poderosa para todos los problemas, como afirmaron sus promotores, con ella no desaparecerán los desequilibrios fiscales o externos. A un año de la introducción de la dolarización en Ecuador sus resultados son

más que pobres.³² Y lo que es más grave, en estas circunstancias los esfuerzos están destinados a viabilizar la dolarización, con lo cual se ha confundido la herramienta con el fin.

Adicionalmente, en una economía dolarizada, el Presupuesto del Estado consolida su posición como el campo de confrontación política por excelencia, con lo cual las crecientes presiones políticas, sociales o gremiales podrán reflejarse en nuevos desajustes. Y su financiamiento, que ya no contará con la posibilidad de acceder al prestamista nacional de última instancia -el Banco Central-, deberá garantizarse con mayores tributos y crecientes tarifas de los servicios públicos; mientras que por el lado del gasto aumentarán las presiones para eliminar los subsidios y forzar el despido de funcionarios públicos, así como para reasignar los egresos en función del peso político que tengan los diversos grupos en la sociedad.

Por otro lado, ante la pérdida de competitividad, con este esquema monetario de fomento de las importaciones, podrían darse, en poco tiempo, nuevos estrangulamientos externos. Las exportaciones que no tengan una clara ventaja competitiva -fundada al menos inicialmente en la renta de la naturaleza y la sobreexplotación de la mano de obra- sufrirán por la rigidez cambiaria, lo cual, a su vez repercutirá en la capacidad de pago del país. Así, no será una sorpresa si el Ecuador dolarizado, en un lapso no muy lejano, entra en un acelerado y continuado proceso de endeudamiento externo, gracias a la recuperada "credibilidad" internacional provocada por la propia dolarización y por la renegociación de la deuda. Esto es algo por demás previsible; con un esquema de tipo de cambio rígido o irrevocable, como lo es la dolarización, se produce una suerte de adicción al endeudamiento externo. Esto se observa en aquellas economías que han optado por la dolarización o la convertibilidad.

Argentina es un ejemplo digno de considerar en este punto. Este país, que con la convertibilidad superó la hiperinflación³³, no resolvió el tema del déficit fiscal; la herencia de Menem fue un déficit fiscal de 8 billones de dólares. Además presenta un desequilibrio crónico de su balanza comercial; es más, le es imposible crecer sin generar rápidamente dicho déficit. Mientras que la desocupación oscila entre el 15% en las épocas de auge y el 20% en las de crisis (Calcagno y Calcagno 2001). No sorprende, entonces, que luego de la reducción de la deuda externa argentina, conseguida con una renegociación tipo Brady y con la recompra de deuda en el mercado secundario (financiada con las privatizaciones), a poco de introducida la convertibilidad en 1991, la

³² La inflación se disparó a niveles nunca antes registrados: 91% en diciembre, con un promedio anual de 96,7%. El aparato productivo apenas se ha recuperado en 1,9%, luego de una caída de 7,3% en el año 1999; recuperación desequilibrada y afortunada en extremo, explicable por los elevados precios del petróleo, las remesas de los migrantes y los narcodólares. Situación preocupante si se considera que la totalidad de exportaciones privadas en el año 2000, a pesar de los efectos benéficos que éstas experimentaron con la sobredevaluación, cayó en más del 20%. Las remesas de los migrantes -por 1.200 millones de dólares- superaron a las exportaciones conjuntas de banano, camarón, café, cacao y atún.

³³ A diferencia de lo que sucedió en Ecuador con la dolarización, la inflación experimentó una caída casi inmediata, de 1344% en 1990 a 84% en 1991, 18% en 1992, 7,4% en 1993, y desde 1995 ha oscilado entre 1,6% y -1,8%, según cifras de la CEPAL.

deuda externa creció de una manera sostenida, incrementándose en más de tres veces sobre los valores previos a la reforma monetaria.³⁴

“Desde 1995, la convertibilidad se ha mantenido esencialmente gracias a un endeudamiento público externo cada vez mayor”. Y esta dependencia de capitales externos -relativamente fáciles de conseguir al menos en la primera mitad de los años noventa- se expresa en una inestabilidad del crecimiento, que contrasta con la estabilidad de precios, el cual tampoco ha eliminado el riesgo-país, ni ha permitido llevar las tasas de interés a los niveles internacionales. Este asunto resulta crítico, pues se ha transformado en “un problema intrínseco al régimen de convertibilidad”, en el cual los períodos de auge se caracterizan por un incremento del déficit comercial, compensado por el ingreso neto de capitales, pero basta con una disminución de esa entrada para que la economía entre en recesión. Una situación en la cual gravita también el peso del servicio de la misma deuda externa, que a su vez presiona sobre las cuentas fiscales. (Calcagno y Manuelito 2001)

La economía de este país del cono sur, que no supera las tendencias recesivas y aún depresivas desde hace tres años, ha sido apuntalada al finalizar el año 2000 con un “blindaje financiero” de casi 40 mil millones de dólares, para dar confianza a sus acreedores. Lo cual, como vemos en la actualidad, ha sido insuficiente. En estas circunstancias es probable que Argentina busque pronto una reestructuración de su deuda externa, que aún siendo enorme no tiene el mismo peso relativo que la deuda externa ecuatoriana, pues apenas equivale a un 50% del PIB.

Panamá, con sus 13 renegociaciones con el FMI, entidad que ha asumido una función de prestamista de última instancia, es otra muestra de adicción al endeudamiento externo propio de este tipo de rigideces cambiarias. Este país, durante las últimas décadas, ha recurrido más veces al FMI que otras economías que han atravesado por severas crisis como Haití, Jamaica, Argentina, Perú y Ecuador. Aquí, además, los índices de desempleo se mantienen en niveles comparables a los de Argentina.

Entonces, la misma dolarización a la postre dependerá del equilibrio fiscal y del equilibrio externo, que no los produce mecánicamente, y que, es más, puede afectarlos como consecuencia de la misma rigidez cambiaria y de la propia apertura comercial y financiera. Y sin dichos equilibrios, más temprano que tarde, la dolarización no tiene muchas posibilidades de sobrevivencia debido a que un déficit fiscal, no se diga un estrangulamiento externo, provocaría distorsiones en el sistema y la consiguiente pérdida de credibilidad en el mismo, salvo que se pueda recurrir continuamente al endeudamiento en el exterior.

Mas la posibilidad de recibir créditos externos no depende únicamente de la predisposición del un país deudor, cuanto de las condiciones reinantes en el contexto internacional. Los ciclos de endeudamiento y de crisis, dentro de la lógica de los ciclos de Konratieff, están vinculados a la evolución de las economías hegemónicas. “El Capital se expande buscando mercados y sale en forma de créditos a los mercados

³⁴ Entre 1991 y 1999, el endeudamiento externo creció a razón de un 11,74% anual acumulativo (como resultado de un incremento del 24,47% anual de la deuda privada y de un 6,27% de la deuda pública), mientras el PIB lo hizo a un 4,87% anual (Andrés Gaudín, Brecha, 8 de diciembre del 2000).

emergentes. Aparentemente cuando la tecnología ofrecida se vuelve obsoleta, se saturan los mercados y se abre la necesidad de nuevas tecnologías en las economías líderes en simultáneo. Esto presiona sobre la demanda de crédito dentro de las economías líderes y expresa un desplazamiento en la demanda de materias primas observándose una baja en sus cotizaciones y un alza en las tasas de interés en las economías líderes". (Ugarteche 2000).

Si el servicio de la deuda sube excesivamente, en un futuro previsible el país se verá forzado nuevamente a posponer el problema a través de nuevas y sucesivas refinanciaciones: abrir un hueco para tapar otro; situación que no excluye una nueva moratoria. Se seguirá en la cuerda floja, de la cual el país puede caer ante cualquier turbulencia internacional o cualquier catástrofe natural.

Para aminorar el peso de la deuda renegociada y atender su servicio el gobierno espera recomprar los Bonos Global en el mercado secundario; recursos que podrían provenir indirectamente de las privatizaciones o directamente de una facilidad petrolera o titularización de las reservas petroleras. Esta podría ser la vía para conseguir en el corto plazo la sostenibilidad financiera de la deuda, algo que no se logra con la renegociación propiamente dicha.

Igualmente le resulta urgente al Ecuador asegurar una mayor vinculación del sistema financiero nacional con el mercado mundial. De la experiencia panameña se puede concluir, que la construcción de una amplia "integración financiera" asoma como un requisito indispensable para evitar sobresaltos macroeconómicos mayores, requisito que no puede ser improvisado, menos aún cuando la banca ecuatoriana está severamente deteriorada. Dicha integración implica que, muchas veces, los ajustes se harán a través del portafolio de la banca, como mecanismo clave para el acceso al mercado de capitales externo, que servirá como válvula de escape en los casos en que falten o sobren recursos financieros (Moreno-Villalaz 2000). De suerte que el sistema financiero desnacionalizado e integrado aún más al exterior será una banda de transmisión de recursos procíclica, sobre la cual debería recaer gran parte de los ajustes en una economía dolarizada. Por cierto que las consecuencias de un choque externo dependerán de varios factores: duración de la crisis, posibilidades de contratar nueva deuda externa, disponibilidad de reservas financieras -fondos de estabilización- para enfrentar este tipo de eventualidades, capacidad de reacción del aparato productivo, entre otros.

El servicio de la deuda atado a la contratación de nuevos créditos, mayor producción de petróleo³⁵ y privatizaciones son los fundamentos del esquema monetario de dolarización oficial de la economía. Su sostenibilidad económica, basada en restaurar el acceso al crédito internacional, tanto del Estado como de los agentes económicos privados, estará asegurada por el ingreso de recursos financieros externos, con los cuales se garantizará el nivel de consumo de los sectores medios y altos de la población, sobre todo de bienes importados; así la deuda está en la esencia de la estrategia dolarizadora. Un asunto poco alentador, pues reconociendo que a partir de un determinado nivel la deuda externa

³⁵ La construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) para transportar una mayor cantidad de petróleo como garantía para el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los acreedores de la deuda externa, aparece en alguna de las propuestas de construcción del OCP.

provoca más endeudamiento, las perspectivas de una nueva crisis de deuda, apenas se limite el financiamiento con ahorro externo, estarían preanunciadas para el Ecuador.

A modo de conclusión

En este contexto hay que leer los alcances de la renegociación de la deuda comercial y también los arreglos alcanzados en el Club de París. Estos son, pues, un eslabón más dentro de la larga cadena de la "deuda eterna".³⁶

La renegociación no demostró creatividad. No consideró la capacidad real de pago de la economía nacional. No hubo cláusulas de contingencia para prever una caída del PIB o el alza desmedida de la tasa de interés en el mercado internacional o una reducción del precio del petróleo u otro fenómeno del Niño. No se pensó en un período de gracia hasta que se recupere la economía ecuatoriana, que experimentó una caída aparatosa el año 1999; situación recesiva que aún no ha sido superada. Tampoco incorpora otros temas como la legalidad de la deuda o el reclamo de la deuda ecológica.³⁷ Al reducirse exclusivamente la deuda en manos de los acreedores privados, su participación declino en el conjunto de la deuda externa ecuatoriana del 52% al 39%, mientras que se incrementó relativamente la deuda multilateral del 30% al 37%, con lo cual cobró mayor peso este tipo de deuda, caracterizada por su mayor inflexibilidad; la deuda bilateral, que no experimentó reducción alguna en el Club de París, creció del 18% al 22%.

En suma, apegándose a la lógica del mercado financiero internacional, se quiso recuperar la imagen de credibilidad externa para volver a tener acceso a dicho mercado.

Como en tantas otras ocasiones, se entregó amplios beneficios a los acreedores. Y lo que es más perverso, esta gestión, gracias al canje de deuda y a la demagogia que se nutre de las posibles inversiones sociales derivadas de dicho canje, sería hasta motivo de gratitud para con los acreedores.

El país, en suma, con la improvisada dolarización y la atolondrada negociación de la deuda del año 2000 perdió una gran oportunidad para impulsar una respuesta diferente a

³⁶ Es importante resaltar que el tema de la deuda es recurrente. Hay al menos cuatro grandes crisis en los dos siglos anteriores, que empiezan en 1825, 1876, 1931 y 1982, con diversas manifestaciones en cada país. La actual crisis es vista como parte de la gran crisis de deuda de los años 80 del siglo XX, la cual terminó para los acreedores, no así para los deudores. Sobre la evolución de la deuda externa en América Latina se puede consultar en varios autores, en orden alfabético: Acosta (1994b), Calcagno (1988), Estay Reyno (1996), García Menéndez (1989), Hinkelammert (1988), Marichal (1988), Ocampo y Lora (1989), Roddick (1990), SELA (1989), Toussaint (1998), Ugarteche (1986), Vitale (1986).

³⁷ Esta deuda, que se originó con la expoliación colonial -la tala masiva de los bosques naturales, por ejemplo-, se proyecta tanto en el "intercambio ecológicamente desigual", como en la "ocupación del espacio ambiental" por parte del estilo de vida depredador de los países industrializados. Además, hay que incorporar las presiones provocadas sobre el medio ambiente a través de las exportaciones de recursos naturales -normalmente mal pagadas y que tampoco asumen la pérdida de la biodiversidad, para mencionar otro ejemplo- provenientes de los países subdesarrollados, exacerbadas últimamente por los crecientes requerimientos que se derivan del servicio de la deuda externa y de la propuesta aperturista a ultranza. Propuesta que, al estimular al máximo las exportaciones, ha devenido en promotora y aceleradora de los monocultivos, del uso incontrolado de agrotóxicos, de la deforestación masiva, de la mayor e indiscriminada presión sobre los recursos naturales. En esta deuda, como es obvio, los deudores son los países ricos y los acreedores los pobres.

las instrumentadas tradicionalmente hasta ahora. Ecuador pudo ser el motor de un proceso sustentado en la justicia y la transparencia, que podía desembocar en un arbitraje internacional ante el fracaso reiterado de los espacios tradicionales de renegociación, como ha sucedido ya siete veces con el mismo Ecuador en el Club de París. Esta preocupación crece a nivel internacional. Ya ha sido analizada en diversos parlamentos del mundo. Sin pretender erigir al arbitraje en la solución del tema de deuda, sí hay que rescatar su potencial político para buscar nuevas opciones que permitan una salida estructural del problema, reconociendo el fracaso de los tradicionales mecanismos de renegociación y desendeudamiento existentes, en los cuales los acreedores son jueces y parte, y en los cuales la transparencia brilla por su ausencia.³⁸

Desde esa perspectiva, con una verdadera política de Estado, el país incluso habría podido abordar con audacia el sobrepeso de las deudas con los organismos multilaterales de crédito.

Para comprender mejor los alcances de esta relación de deuda externa y dolarización hay que abordar las condicionalidades de política económica que se imponen en las renegociaciones. El interés último de los acreedores, sin dejar de exigir el pago, fue y sigue siendo promover una reinserción sumisa de las economías endeudadas en el mercado mundial. Estas condicionalidades, como resultado del ajuste estructural instrumentado (de forma tortuosa) en el Ecuador desde la década de los ochenta, se manifiestan en una mayor internacionalización del mercado de capitales, una apertura comercial casi indiscriminada, una exagerada liberalización financiera y una remozada forma de reprimarización de sus economías. En este contexto actúan la dolarización y la renegociación de la deuda, presionando para que el país complete un mal llamado proceso de “modernización” del Estado, eufemismo detrás del cual se esconden las privatizaciones y el sistemático debilitamiento del Estado nacional.

La deuda, vista así las cosas, no es sólo un problema cuantitativo, sino que también representa ante todo un problema cualitativo, un verdadero reto político e ideológico que exige respuestas estructurales y no simplemente medidas aisladas propias de un pragmatismo cómplice.-

³⁸ Con el arbitraje se cuestiona la vigencia de esquemas como el Club de París y aún la práctica de los organismos como el FMI y el Banco Mundial carentes de transparencia, en los cuales los acreedores imponen sus condiciones. Como punto de partida se exige una auditoría sobre la legalidad y legitimidad de las deudas; para luego establecer las condiciones del servicio de aquellas deudas que se deba pagar, sin que éste afecte las inversiones sociales y las mismas inversiones productivas. Aquí podemos mencionar sobre todo los aportes de Kunibert Raffer, Profesor de la Universidad de Viena, o aún la propuesta presentada en el Parlamento Alemán el 14 de marzo del 2001 por el autor de estas líneas (Acosta 2001).

Bibliografía

- Acosta, Alberto; "El falso dilema de la dolarización", en el revista Nueva Sociedad N° 172, Caracas, marzo-abril 2001.
- Acosta, Alberto; "Lösungsansätze für die Auslandsverschuldungskrise der unterentwickelten Länder", ponencia preparada para la Audiencia (Anhörung) sobre "Entwicklung der internationalen Finanzmärkte, zur Verschuldungsfrage und zu einem internationalen Insolvenzrecht" en el Parlamento Alemán, Berlín (14.03.2001).
- Acosta, Alberto; "Falacias de la renegociación de la deuda externa", en la revista Economía y Política N° 7 de la Facultad de Economía de la Universidad de Cuenca, octubre del 2000.
- Acosta, Alberto; "Ecuador en la trampa de la dolarización", en varios autores, "La rebelión del arcoiris", Fundación José Peralta, Quito, 2000.
- Acosta, Alberto; "Los nombres de la deuda: Sucretizadores, canjeadores y tenedores", Grupo de Trabajo sobre Deuda Externa y Desarrollo, Quito, 1994a.
- Acosta, Alberto; "La deuda eterna - Una historia de la deuda externa ecuatoriana", Colección Ensayo, LIBRESA, cuarta edición, 1994b.
- Barro, Robert; "Let the Dollar Reign from Seattle to Santiago", Wall Street Journal, 19 de mayo de 1999.
- Bustamante, Fernando; "¿Y después de la insurrección qué?", en la Revista Ecuador Debate, CAAP, Quito, abril 2000.
- Calcagno, Alfredo y Manuelito, Sandra; "La convertibilidad argentina: ¿Un antecedente relevante para la dolarización de Ecuador?", Ponencia presentada en el seminario "The Role of the Central Bank Under Dollarization", Banco central del Ecuador, Quito, 22 y 23 de mayo del 2001.
- Calcagno, Alfredo Eric y Eric Calcagno; "Los intentos de dolarización en la Argentina", en el revista Nueva Sociedad N° 172, Caracas, marzo-abril 2001.
- Calcagno, Alfredo Eric y Eric Calcagno; "El precio de la convertibilidad", Le Monde Diplomatique, Buenos Aires, febrero del 2000.
- Calcagno, Alfredo Eric; "La perversa deuda - Radiografía de dos deudas perversas con víctimas diferentes: la de Eréndira con su abuela desalmada y la de América Latina con la banca internacional", Editorial Legasa, Buenos Aires, 1988.
- Calvo, Guillermo; "On Dollarization", University of Maryland, abril de 1999 (homepage: www.bsos.umd.edu/econ/ciecalvo.htm).
- Dornbusch, Rudiger; "Millenium Resolution: No More Funny Money", Financial Times, 3 de enero del 2000 (web.mit.edu/rudi/www/PDFs/resolution.pdf).
- Estay Reyno, Jaime; "Pasado y presente de la deuda externa de América Latina", Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Autónoma de Puebla, México, 1996.
- Gallardo Zavala, Jorge; "Los mitos de la convertibilidad", Serie Dialogando con los líderes ecuatorianos del siglo XXI, N° 1, Guayaquil, Escuela Politécnica del Litoral, junio de 1999.
- García Menéndez, José Ramón; "Política económica y deuda externa en América Latina", Universidad de Santiago de Compostela e iepala Editorial, Madrid, 1989.
- Glower, Carlos J.; "La dolarización en El Salvador: Lecciones y advertencias para la región", en el revista Nueva Sociedad N° 172, Caracas, marzo-abril 2001.
- Hausmann, Ricardo; "Currencies: Should There Be Five or One Hundred and Five?", ponencia preparada para el seminario Opciones Cambiarias para la Región, Banco Interamericano de Desarrollo, Panamá, 23 y 24 de julio de 1999 (www.iadb.org/OCE/exchange_rate/5curr.pdf).
- Hausmann, Ricardo y Andrew Powell; "Dollarization: Issues of Implementation", Ponencia, Seminario de Opciones Cambiarias para la Región, Banco Interamericano de Desarrollo, Panamá, 23-24 de julio de 1999.
- Hinkelammert, Franz J.; "La deuda externa de América Latina-El automatismo de la deuda", Colección Análisis, Costa Rica, 1988.
- Hersel, Philipp; "Las Londoner Schuldenabkommen von 1953 – Lehren für eine neue Handels- und Schuldenpolitik zwischen Schuldner und Gläubigern", segunda edición, Siegburg, 2000.
- Hurtado Larrea, Oswaldo; "La deuda externa del Ecuador y sus efectos económicos y sociales en la segunda mitad del Siglo XX", CORDES, Documentos de Trabajo N° 9, octubre del 2000.
- Jochnick, Chris; Nuevos caminos legales para enfrentar la deuda: una petición a la Corte Mundial", en Jochnick, Chris y Pazmiño, Patricio; "Otras caras de la deuda - Propuestas para la acción", Nueva Sociedad y CDES, Caracas, 2001.
- Joint Economic Committee Staff Report (Office of the Chairman, Senator Connie Mack); "Dollarization: A Guide to the International Monetary Stability Act", march 2000 (www.senate.gov/jec/dollaract.htm).
- Krugman, Paul; "Monomoney Mania", Slate, 15 de abril de 1999 (slate.msn.com/Dismal/99-04-15/Dismal.asp).
- López Buenaño, Franklin; "Por qué y cómo dolarizar", en la serie Dialogando con los líderes ecuatorianos del siglo XXI, No. 2, Guayaquil, Escuela Politécnica del Litoral, julio de 1999.
- Luna Tobar, Alberto; "Dios endeudado con los hombres", en varios autores; "Dios en deuda con los hombres – Reflexión Pastoral sobre la Deuda Externa", Grupo de Trabajo sobre Deuda Externa y Desarrollo, Quito, 1990.
- Marichal, Carlos; "Historia de la deuda externa de América Latina", Alianza Editorial, Madrid, 1988.
- Marx, Carlos; El Capital Tomo III, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1956.
- Morazan, Pedro; "Schuldumwandlung für Entwicklung im Rahmen der erweiterten HIPC-Initiative", en Dabrowski, Martin, Eschenburg, Rolf y Gabriel, Karl (editores); "Lösungsstrategien zur Überwindung der Internationalen Schuldenkrise" 2000, Duncker & Humboldt, Berlín, 2000.
- Ministerio de Economía; "Programa de reestructuración de la deuda externa", Quito, 26 de julio del 2000.
- Ministerio de Economía; "Programa de reestructuración de la deuda externa", Quito, agosto 2000.
- Ministerio de Economía; "Impacto fiscal de la renegociación de la deuda externa – Canje de bonos y Club de París", Seminario para periodistas, Guayaquil, 2 de diciembre del 2000.
- Moreno-Villalaz, Juan Luis; "Lecciones de la Experiencia Panameña: una Economía Dolarizada con Integración Financiera", en varios autores "Dolarización - Informe urgente", ILDIS y Abya Yala, Quito, 2000.
- Nogueira Batista jr., Paulo; "Suicidio monetario del Ecuador", Fohla de Sao Paulo, 13.1.2000.
- Ocampo, José Antonio y Lora, Eduardo; "Colombia y la deuda externa-De la moratoria de los treinta a la encrucijada de los ochentas", Tercer Mundo Editores, Fedesarrollo, Bogotá, 1989.

- Pareja, Mauricio; "Renegociación con el Club de París Un acuerdo inflexible para una deuda impagable", revista Gestión N° 76, octubre del 2000.
- Pieske, Alexander; "Möglichkeiten und Grenzen der Entschuldung durch Gegenwertfonds", en Dabrowski, Martin, Eschenburg, Rolf y Gabriel, Karl (editores); "Lösungsstrategien zur Überwindung der Internationalen Schuldenkrise" 2000, Duncker & Humboldt, Berlin, 2000.
- Raffer, Kunibert; "Lo que es bueno para Estados Unidos debe ser bueno para el mundo. Propuesta de una declaración universal de insolvencia", en Jochnick, Chris y Pazmiño, Patricio; "Otras caras de la deuda - Propuestas para la acción", Nueva Sociedad y CDES, Caracas, 2001.
- Raffer, Kunibert; "Vor- und Nachteile eines Internationalen Insolvenzrechts", en Dabrowski, Martin, Eschenburg, Rolf y Gabriel, Karl (editores); "Lösungsstrategien zur Überwindung der Internationalen Schuldenkrise" 2000, Duncker & Humboldt, Berlin, 2000.
- Raffer, Kunibert; "Applying Chapter 9 Insolvency to International Debts: An Economically Efficient Solution with a Human Face", en World Development, Volumen 18 N° 2, febrero de 1990.
- Roddick, Jacqueline; "El negocio de la deuda externa-América Latina y los bancos internacionales", El Ancora Editores, Bogotá, 1990.
- Sachs, Jeffrey y Larraín, Felipe; "¿Por qué la dolarización es más una camisa de fuerza que una salvación?", en varios autores "Dolarización - Informe urgente", ILDIS y Abya Yala, Quito, 2000.
- Schuldt, Jürgen; "Latin American official dollarization: Political economy aspects", preparado para el libro editado por James Dean, Steve Gliberman and Tom Willet, Dollarization in the Americas?, Series on The Political Economy of Global Interdependence, Westview Press, 2001 (mimeo).
- Schuldt, Jürgen; "Dolarización oficial de la economía: un debate en once actos", Universidad del Pacífico, Lima, 1999.
- Schuler, Kurt; Fundamentos de la Dolarización, 1999, www.senate.gov/~jcc/basicssp.htm
- Serrano, Alberto; "El Plan Brady ¿Solución para los prestamistas o prestatarios", en Revista Ecuador Debate N° 45, CAAP, Quito, diciembre de 1998.
- Sistema Económico Latinoamericano (SELA); "Experiencias unilaterales en materia de deuda externa", Serie Estudios sobre Relaciones Económicas, ere/21, Caracas, julio 1989.
- Suter, Christian; "Debt Cycles in the World-Economy. Foreign Loans, Financial Crises and Debt Settlements 1820-1990", Westview Press, Boulder, 1994.
- Toussaint, Eric; "Deuda externa en el Tercer Mundo: las finanzas contra los pueblos", Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1998.
- Ugarteche, Oscar; "La discusión sobre deuda externa a inicios del Siglo XXI: una revisión conceptual y propositiva", SUR - Casa de Estudios del Socialismo y Jubileo 2000 Perú, México, 2000. (mimeo).
- Ugarteche, Oscar; "El Estado Deudor - Economía política de la deuda: Perú y Bolivia 1968-1984", Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1986.
- Vitale, Luis; "Historia de la deuda externa latinoamericana y entretelones del endeudamiento externo argentino", Sudamericana-Planeta, Buenos Aires, 1986.

Ecuador:

¡La dolarización es una bomba de tiempo!

Alberto Acosta¹

11 de septiembre del 2002

Con la dolarización plena de su economía, el 9 de enero del 2000, Ecuador se transformó en el primer país de América Latina que sacrificó oficialmente su moneda nacional e impuso una moneda extranjera como de curso legal completo.² Se incorporó a la lista de 26 colonias o territorios que hasta entonces utilizaban una moneda extranjera en todo el mundo, 11 de ellos el dólar norteamericano. A esta lista habría que agregar a El Salvador desde el año 2001, en camino estarían Timor Oriental, Guatemala, Afganistán...

Para poder realizar una evaluación de los más de dos años y medio de dolarización conviene recordar los ofrecimientos que justificaron el sacrificio de la moneda nacional, el sucre. El pequeño grupo de economistas y empresarios, aglutinados en el Foro Económico, que planteó como alternativa la dolarización, como Carlos Julio Emanuel, quien fuera ministro de Economía hasta junio del 2002³, ofrecía, entre otras maravillas, "una baja inmediata de las tasas de interés, de la inflación y la entrada de capitales foráneos, dando paso a la reactivación inmediata de los sectores productivos" (Diario El Universo, Guayaquil, 7.1.2000).

¿Cayó inmediatamente la inflación? No. En promedio anual, ésta pasó de 52% en 1999 a 97% en el 2000, antes de declinar lentamente a un 38% en el 2001; alcanzando en diciembre pasado recién un 22,4%, la inflación más alta de América Latina, casi diez veces el nivel inflacionario de los EEUU. La posibilidad de lograr una inflación de un solo dígito en el año 2002 se aleja, a pesar de que al finalizar el mes de julio⁴ se registró, por primera vez desde mayo de 1996, un nivel negativo en el ritmo inflacionario de -0,07% de variación mensual, con un índice anual de 12,9%, ¡en dólares!. En agosto cerró con un índice similar al mes anterior: 12,9% anual, justamente en los meses de menor incidencia inflacionaria.

La tasa negativa de julio, lejos de alentar una perspectiva satisfactoria, comienza a señalar tendencias **recesivas** y aún deflacionarias, que podrían desembocar en nuevas complicaciones

¹ Ecuatoriano. Economista, Universidad de Colonia, Alemania. Miembro del Foro Ecuador Alternativo. Profesor universitario. Consultor internacional y del ILDIS-Ecuador. Asesor de organizaciones indígenas y sociales. Dirección electrónica: alacosta@hoy.net y alacosta48@yahoo.com

² Un análisis de la dolarización en el Ecuador debe incorporar el aspecto geopolítico, pues en juego está el afán de los EEUU por ampliar su influencia en su "patio trasero", por cierto sin asumir las responsabilidades que se derivarían de una unidad monetaria simétrica. La dolarización unilateral asoma, entonces, como parte de una estrategia no explicitada por Washington, que se engarza con la creciente militarización de su política de relaciones exteriores; no es una casualidad que se se haya dolarizado en Ecuador al mismo tiempo que se entregaba la base aérea de Manta a las FFAA norteamericanas.

³ Carlos Julio Emanuel tuvo que abandonar el cargo envuelto en masivas denuncias de corrupción, que afectan a varios de sus más estrechos colaboradores que forman parte del mencionado Foro Económico. Emanuel se encuentra prófugo fuera del país.

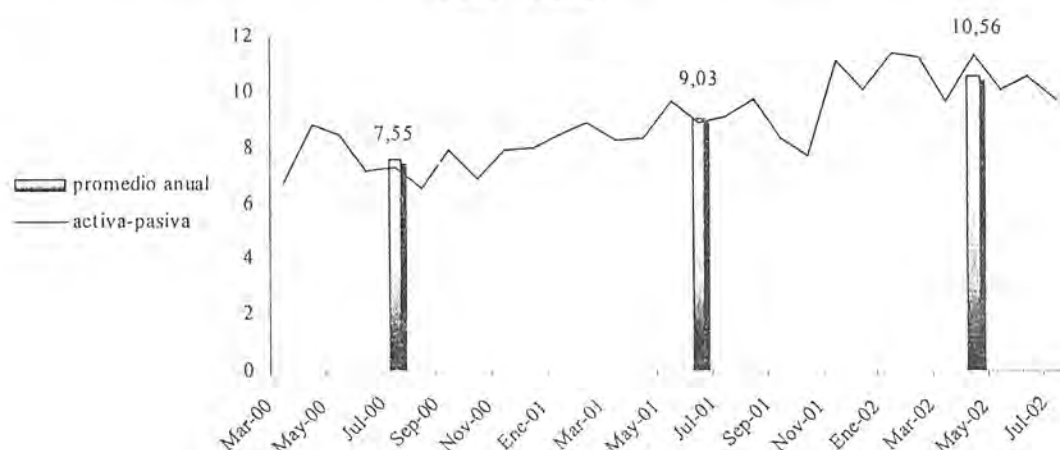
⁴ Este mes y el de agosto registran estacionalmente bajos niveles de inflación por las vacaciones en la Sierra, así como el ingreso al mercado de las cosechas de la Costa

cuando los precios de algunos productos queden por debajo de los elevados costos de producción que las empresas tienen que asumir.

Lo que si está claro es que en estos más de dos años y medio de dolarización se ahondó el deterioro de la distribución del ingreso y es notable la falta de creatividad y esfuerzos para incrementar la productividad interna de la economía ecuatoriana.

Ni la relativa calma conseguida por la ausencia de la devaluación se refleja en una sustantiva caída de las tasas de interés en dólares inflacionario, pues las tasas activas superan en la práctica el 20% para la mayoría de actividades productivas (para empresarios pequeños y medianos, las tasas reales estarían alrededor del 50%) y aún el 80% para compras a plazos en establecimientos comerciales privados. La diferencia entre las tasas pasivas y activas es de más de diez puntos, diferencial que bordea los quince puntos en comparación con las tasas internacionales (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1
Ecuador: diferencia en puntos porcentuales entre tasa activa y pasiva oficiales
2000 – 2002



Fuente: Boletines mensuales. Boletines de coyuntura. Banco Central del Ecuador

Tampoco ha bajado a niveles regionales el riesgo país: Argentina al finalizar julio del año 2002, según el índice EMBI, estaba en 6640 puntos básicos, Uruguay 2842, Brasil 2165 (por el pánico que provoca Lula a los capitalistas internacionales). Ecuador llegó a 1762, subiendo en más de 700 puntos desde abril; valores muchísimo más elevados que los de Colombia, Perú o Chile, países que no tienen sus economías dolarizadas.

¿Se reactivó de inmediato el aparato productivo? Tampoco. Fue falsa la propaganda que aseguraba que la medida es tan poderosa que por sí sola comienza a hacer girar las ruedas de la reactivación económica. En el 2000, luego del bajón de 1999, la economía apenas frenó su caída. Y recién convalece en el 2001 con un 5,4%, sin que con esto el PIB haya recuperado el nivel de

1998. Sin embargo, para el primer trimestre del año 2002 cayó el PIB en relación al último trimestre del año anterior.

En efecto, luego de registrar un crecimiento de importantes sectores del aparato productivo durante siete trimestres ininterrumpidos, desde el segundo trimestre del 2000 hasta el año anterior, en los tres primeros meses de este año se registra una desaceleración de -0,9% del PIB, no explicable sólo por una menor actividad económica luego de la Navidad; recuérdese que en el primer trimestre del año 2001 el PIB creció en 1,5% (Ver Cuadro 2). Los siguientes rubros, que representan el 75% del PIB, registraron una marcada desaceleración: el sector petróleo y minas, la industria manufacturera, el comercio, el sector transporte, los servicios financieros, resto de servicios (hoteles, bares, restaurantes, comunicaciones, alquiler de vivienda, servicios a empresas y a hogares), así como otros elementos del PIB (derechos arancelarios, impuestos directos e impuestos indirectos netos).

Cuadro 2
Ecuador: producción por rama de actividad económica
Tasa real de crecimiento por trimestre
2001 - 2002

	I, 2001	II, 2001	III, 2001	IV, 2001	I, 2002
<i>Agricultura</i>	3,9	-0,3	0,8	-0,7	2,7
<i>Petróleo y minas</i>	1,0	-1,2	1,8	-3,1	-4,2
<i>Manufactura</i>	1,7	1,2	-0,8	0,8	-2,5
<i>Electricidad, gas, agua</i>	1,8	4,1	-0,7	-6,6	3,8
<i>Construcción</i>	0,4	3,2	4,4	3,2	2,3
<i>Comercio</i>	4,0	1,5	1,9	3,3	-1,7
<i>Transporte</i>	4,9	2,7	0,8	3,9	-3,1
<i>Servicios financieros</i>	2,8	3,7	2,1	3,4	-1,2
<i>Otros servicios</i>	1,2	0,5	-0,7	0,4	-0,6
<i>Servicios bancarios imputados</i>	4,9	3,1	0,7	2,8	-1,0
<i>Servicios gubernamentales</i>	-3,4	1,9	-2,4	0,1	4,2
<i>Servicio doméstico</i>	0,9	0,9	-0,9	1,3	0,4
<i>Total Valor Agregado Bruto</i>	1,3	0,7	0,5	0,3	-0,8
<i>Otros elementos del PIB</i>	6,2	4,4	3,5	5,9	-3,8
<i>PIB</i>	1,5	0,9	0,6	0,6	-0,9

Fuente: Banco Central del Ecuador

Otras señales preocupantes asoman por el lado del consumo final total, que cae en -0,9%. La disminución del gasto de los hogares fue de -1,3%. El argumento "navideño" pierde vigencia al constatar que las reducciones más significativas en el consumo final corresponden a refinados del petróleo; maquinaria, equipo y material de transporte; y, servicios de transporte. Desde otra perspectiva, el crecimiento anterior se debió quizás a un adelanto en las compras, en la expectativa (correcta) que los precios iban en alza. O sea que parte de los ahorros fueron utilizados en ese periodo y ahora la gente (dado que tampoco se puede endeudar a las altas tasas de interés y que no todos tienen acceso al mercado financiero internacional) solo puede financiar los gastos de sus ingresos corrientes.

Otra cifra alarmante corresponde a la inversión que registró en el primer trimestre del 2002 un decrecimiento de -8,6%. Las importaciones también experimentaron una reducción de -7,4%, especialmente en refinados del petróleo, en productos manufacturados, en servicios de transporte. Y las exportaciones ecuatorianas se redujeron nuevamente en -3,6%. Estas cifras adelantan signos de desaceleración y estrangulamiento externo.

Los partidarios de la dolarización sugieren que la recuperación del año 2001 fue una prueba de la eficacia de esta decisión. Absurdo. Toda recesión finalmente termina, sobre todo si tiene recursos foráneos que ayudan a superarla. Con la dolarización, al igual que con la convertibilidad en la Argentina, el dilema es inexcusable: la economía funciona mientras entran capitales externos en abundancia o, en caso contrario, se tiene que ajustar por la vía de la recesión, pero esa no es por lo pronto la situación ecuatoriana... pero que podrá acontecer, también como resultado de las lógicas recesivas del ajuste fondomonetarista, a cuya sombra se cobijan los principales grupos dominantes del país.

Lo que interesa averiguar hoy es de dónde vienen los dólares para esta recuperación por lo demás desequilibrada y como se ve, inestable. Sobre todo cómo se financian las crecientes importaciones, mientras caen las exportaciones no petroleras. Un pilar importante para sostener la oferta monetaria se encuentra en el monto de recursos demandados por la construcción del nuevo oleoducto, así como en los ingresos generados por las ventas de petróleo en el mercado mundial hasta antes de los atentados terroristas del 11 de septiembre, que provocaron una drástica caída del precio del crudo, tendencia que se revirtió al finalizar a inicios del año 2002.

La dolarizada economía se apuntaló también con las remesas de los emigrantes. Ya en el 2000 las remesas de los emigrantes por 1.360 millones de dólares, (superiores a las exportaciones sumadas de banano, camarón, café, cacao y atún), habían salvado la dolarización, al igual que los altos precios del crudo. En el año 2001 alcanzaron 1.430 millones de dólares superiores a todas las inversiones petroleras, superiores a los cinco productos mencionados, superiores en casi tres veces a la inversión social y en más de dos veces a la llamada ayuda para el desarrollo (Ver Cuadros 3 y 4).

Las remesas, por otro lado, han representado un 16% del consumo nacional en el 2000 y un 11% en el 2001. Sin embargo, en los primeros tres meses del año 2002 las remesas, por tercer trimestre consecutivo, experimentaron un marcado debilitamiento, lo cual también estaría hacia la baja al PIB y, por ende, al consumo.

Cuadro 3
Ecuador: remesas de los emigrantes y exportaciones
1992 – 2001

años	PIB	remesas de emigrantes	Exportaciones		
			petroleras	tradicionales	industrializados
1992	12.430	149	1.345	1.438	374
1993	14.540	276	1.257	1.293	544
1994	16.880	346	1.305	1.848	684
1995	18.006	450	1.530	1.996	824
1996	19.157	553	1.749	2.012	1.063
1997	19.760	719	1.557	2.565	1.011
1998	19.710	902	923	2.177	1.004
1999	13.769	1.142	1.480	1.815	1.062
2000	13.649	1.364	2.442	1.302	1.229
2001	17.982	1.415	1.900	1.319	1.233

Fuente: Boletines mensuales. Banco Central del Ecuador

Cuadro 4
Ecuador: remesas de los emigrantes, inversión social y servicio de la deuda externa
1991-2001

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
remesas	109	149	276	346	450	553	719	902	1142	1364	1415
inversión social	513	567	551	737	1038	1099	1170	1040	853	717	685
servicio de la deuda	603	652	538	769	1806	1630	2392	1736	1788	1680	1688

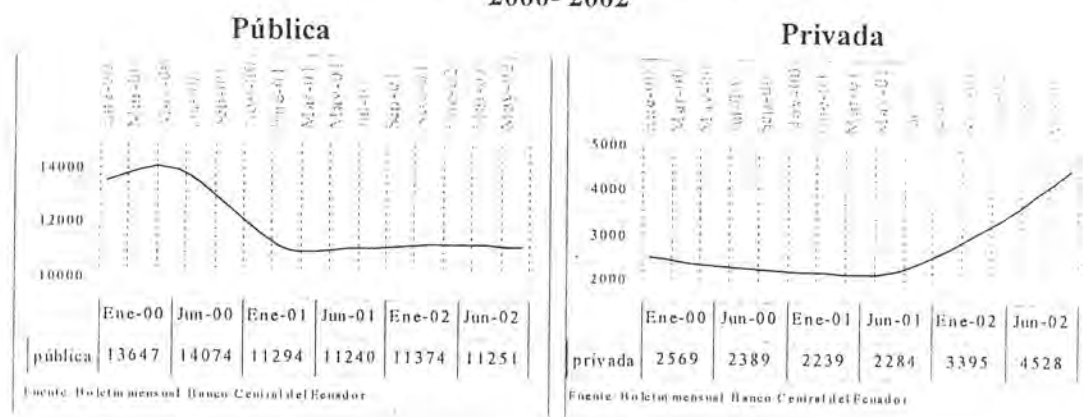
* Inversión social incluye: educación, cultura, salud, desarrollo comunal, desarrollo agropecuario.

Fuente: Boletines mensuales del Banco Central del Ecuador

Otra fuente de financiamiento es el endeudamiento externo privado. Su crecimiento es vertiginoso; seguramente sirve para comprar barato afuera y vender caro adentro. De 2.239 millones de dólares en enero del 2001 a 4.528 millones en junio del 2002, ha crecido en 2.309 millones de dólares: una duplicación en un año, llegando a su nivel máximo en toda la historia económica. Mientras que la externa pública prácticamente se mantuvo inalterada con 11.251 millones (Ver Cuadro 5).

En este lapso debe haber ingresado una cuantía importante de narcodólares y de dólares falsos, que han inundado la economía ecuatoriana; en estos dos casos sí alentados por la dolarización. Y, por cierto, el Ecuador se ha transformado en un paraíso de los dólares falsos.

Cuadro 5
Ecuador: movimiento mensual de la deuda pública y privada
En millones de dólares al final del período
2000- 2002



Ya casa adentro, el consumo también se ha nutrido del descongelamiento de los depósitos bancarios (El "corralito" ecuatoriano se gestó, con tecnología argentina -made in Fundación Mediterránea- en marzo de 1999 y todavía no ha sido totalmente desmantelado); este congelamiento, vale recordarlo, sirvió para proteger a la banca frente a una potencial corrida generalizada. Muchos de los clientes de los bancos, atemorizados por el congelamiento de sus depósitos, han preferido destinar los recursos que se van liberando paulatinamente al consumo de bienes (vehículos, por ejemplo) o a la construcción, sector que ha experimentado un crecimiento importante, alentado también por una política de subsidio a la vivienda de sectores de clase media.

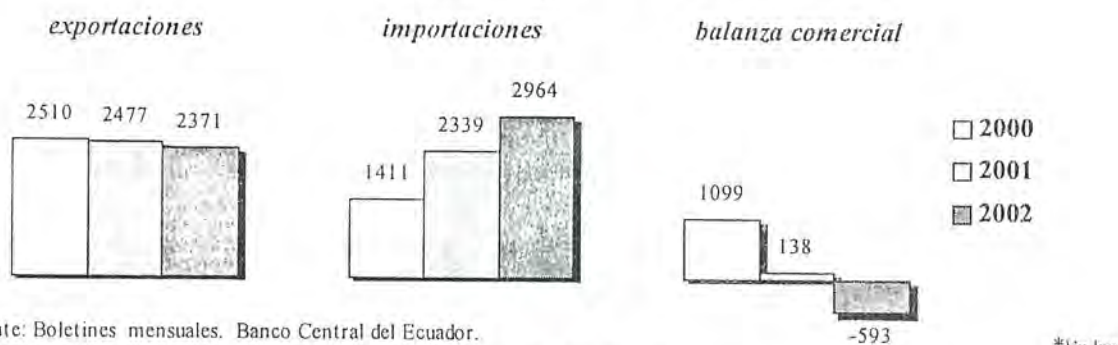
Este convalecimiento de la economía ecuatoriana vino acompañado con una reducción de los índices de desempleo y subempleo, pero no por efecto de un incremento de la actividad productiva que pudiera haber creado muchos nuevos puestos de trabajo, sino especialmente por la corriente indetenible de emigrantes. Recuérdese que entre 700 y 800 mil personas (mucho más de un 10% de la Población Económicamente Activa - PEA), habrían huido del país por la crisis. Así, en la actualidad, todavía más del 50% de la población económicamente activa está en situaciones laborales precarias o desempleada: el subempleo afecta a casi un 35,9% de la PEA (hay estimaciones que dicen que esta cifra nos e ajustaría a la realidad, pues se afirma que su volumen real debe al menos bordear el 50%), el desempleo abierto a un 8,8% y más de un 10% se encuentra fuera del país...

Las condiciones salariales con la dolarización no han mejorado. El ingreso mínimo mensual de una familia de 4 miembros con 1,6 perceptores es de 224 dólares (un salario mínimo vital es de 140,- dólares) no cubre el costo de la canasta básica familiar, que llegó a 336 dólares en julio del 2002.

No sorprende, entonces, que en estas condiciones al inicio del 2002, más del 45% de la población adulta, según una encuesta de alcance nacional, haya expresado su deseo de salir de este paraíso dolarizado...

En este punto, tal como se manifestó, aparecen claros síntomas de nuevos estrangulamientos externos. El Ecuador, preso en la trampa cambiaria, ya enfrentó en el 2001 un déficit comercial de -302 millones de dólares, mientras consolida cada vez más un modelo aperturista que fomenta las importaciones, sin disponer de herramientas para enfrentar coyunturales pérdidas de competitividad provocadas, por ejemplo, por la devaluación de los vecinos. Así las cosas, las expectativas de un mayor déficit comercial se mantienen para el año 2002, aunque con una desaceleración de las importaciones por la menor actividad económica relativa, con estimaciones que superan mil millones de dólares; el desbalance comercial para el primer semestre del año 2002 llega ya a -592 millones de dólares, que ya superó los 700 millones al finalizar julio (Ver Cuadros 6 y 7).

Cuadro 6
Ecuador: balanza comercial del primer semestre de cada año
millones de dólares FOB
2000 – 2002

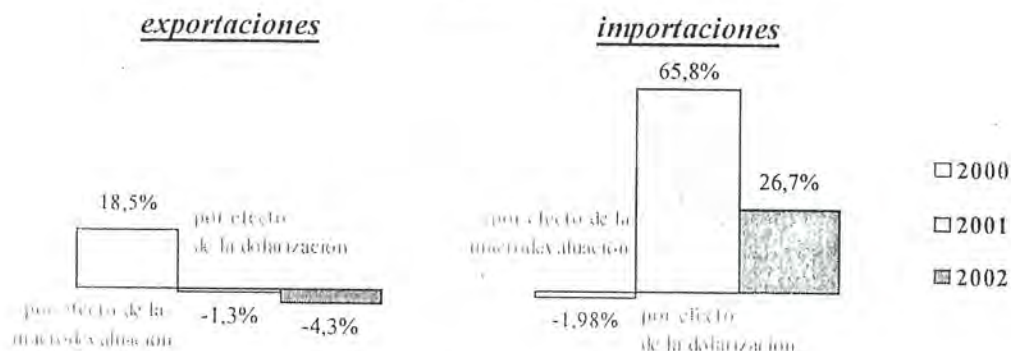


Fuente: Boletines mensuales. Banco Central del Ecuador.
importaciones se incluye también las compras de la Honorable junta de defensa nacional.

*) En las

Es importante destacar esta tendencia. Mientras las exportaciones han caído sistemáticamente en el primer semestre de los últimos tres años, las importaciones han crecido a un ritmo elevado. Las exportaciones entre enero y junio del 2000 fueron de 2.510 millones, en el 2001 de 2.477 millones y en el 2002 de 2.371 millones; mientras que las importaciones pasaron de 1.411 millones en el mismo período del 2000 a 2.339 millones en el 2001 y a 2.964 millones en el 2002. Este repunte de las importaciones es considerado, sin embargo, como una muestra del éxito de la dolarización...

Cuadro 7
Ecuador: tasa de crecimiento de las exportaciones e importaciones
primer semestre de cada año
2000 – 2002



Fuente: Boletines mensuales. Banco Central del Ecuador.

Este déficit comercial, más allá de la miopía de algunos dolarizadores, preocupa en una economía caracterizada por un déficit crónico de la balanza de servicios, provocado particularmente por la sangría de la deuda externa. Lo que dejaría al país con una cuenta corriente deficitaria creciente, que podría alcanzar un valor que podría acercarse a los -1.500 millones de dólares en el año 2002, lo que representaría un salto descomunal comparado con -704 millones de déficit del año anterior (Ver Cuadro 8). Si esta tendencia se mantiene, la nueva crisis ya estaría programada, independientemente si no hay déficit fiscal, aunque con éste, como es obvio suponer, las cosas serían mucho peores.

Cuadro 8
Balanza de pagos: evolución anual en millones de dólares

	1997	1998	1999	2000	2001
Cuenta corriente	-458	-2099	919	916	-735
Cuenta de capital y financiera	-2	1459	-1333	-6608	939
Errores y omisiones	-56	-146	-531	-15	-435
Balanza de pagos global	-515	-785	-945	-5707	-230

Fuente: Boletines mensuales. Banco Central del Ecuador

En marcha hacia una petrodolarización migratoria

Hace dos años y medio, en Ecuador, se ofreció resolver todos los problemas del país con la dolarización oficial. Ahora, cuando no se ha podido ni abatir el azote inflacionario, se exige dar una respuesta a todas las tareas pendientes para que funcione la dolarización. Se dice que hay ser

pragmáticos y proceder al “blindaje” de la dolarización. En la desesperación por conseguir dólares, cerrando la puerta a la urgente necesidad de pensar en una salida ordenada y oportuna de la trampa cambiaria, se apuesta por una petrodolarización de la economía.

Por eso, para “avanzar”, se ha vuelto la mirada al petróleo. Con el incremento de la producción y exportación de crudo se espera sostener la dolarización. La apuesta es reeditar otro auge petrolero como en la década de los setenta en el siglo XX, pero en un ambiente diverso. Hay que tener presente que el país ha sido ajustado y reajustado sostenidamente. Su aparato productivo se encuentra muy debilitado y enfrenta una creciente y desigual competencia externa, mientras que su mercado financiero no ha superado la crisis. Por otro lado, la apertura de cuenta de capitales es presentada como un logro del ajuste, cuando en realidad es otro de los puntos flacos de la economía ecuatoriana.

Como para completar este escenario poco alentador, los potenciales ingresos petroleros serán muy inferiores a los de los años setenta para la sociedad en su conjunto, en tanto los contratos hidrocarburíferos existentes no dejarán ingresos importantes para el país, pues en el mejor de los casos la participación estatal en la renta petrolera será de un 18 al 20% (En los años setenta la sociedad ecuatoriana percibía más del 85% de dicha renta). Además, varias empresas petroleras no pagan el impuesto a la renta porque declaran pérdidas, no cancelan el impuesto al valor agregado o reclaman su devolución, no pagan las glosas al Estado y hasta consiguen tarifas arancelarias preferenciales para sus importaciones.

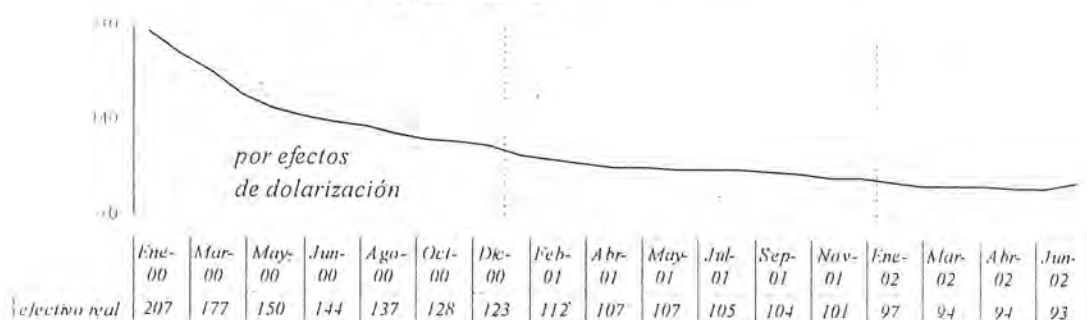
Por otro lado, los ingresos estimados por las inversiones del nuevo oleoducto, que públicamente se fijaron en más de 1.100 millones, bordean, en realidad, unos 850 millones: 697 millones de inversión real (de los cuales un 70% serán importaciones), 100 millones de costos financieros, 50 millones por impuestos y aranceles, eso si es que pagan las compañías petroleras) y unos 20 millones para indemnizaciones. Además, los ingresos esperados no auguran el milagro anticipado, pues, en el caso de que el precio del crudo pesado bordee los 20,- dólares, el país apenas recibiría unos 400 millones de dólares al año, de los cuales el 70% se destinará -por ley, gracias a las presiones del FMI- a la recompra de la deuda externa.

Por lo tanto, si se mira más allá del espejismo consumista inicial, que podría alentarse aún un tiempo con los nuevos ingresos petroleros, Ecuador sigue en terreno movedizo. El país depende de las fluctuaciones de los precios de varios productos primarios en el mercado internacional. Una entrada significativa de capitales tenderá a aumentar el crédito y la demanda internos, alentando la actividad económica e incrementando los pasivos externos; en cambio, ante un mayor déficit de cuenta corriente o una salida de capitales, si no hay posibilidad de contratar más deuda externa, la defensa de la dolarización conllevará la subida de las tasas de interés y la consecuente disminución de la actividad económica.

La pérdida de competitividad relativa de las exportaciones, alentada por la rigidez cambiaria (Ver Cuadro 9), resulta preocupante en un mundo imperfectamente competitivo, dominado todavía por tasas de cambio variables. Algo angustioso en una economía que tiene uno de los

niveles más bajos de competitividad: el Ecuador sigue al final de la tabla de la competitividad actual, en el puesto 68 entre 75 países que son estudiados en el Global Competitiveness Report 2001-2002. Ante cualquier variación de las cotizaciones de uno de sus principales socios comerciales, Colombia o Perú, por ejemplo, el impacto ya no será vía precios, por efectos de la devaluación defensiva, sino vía cantidades menores salarios, más desempleo, menor utilización de la capacidad instalada o aún una significativa quiebra de empresas, tal como sucedió en Argentina con la convertibilidad, una suerte de dolarización minus... Así, las exportaciones se verían obligadas a mejorar su competitividad despidiendo personal o reduciendo los salarios, así como forzando a cualquier costo la renta de la naturaleza, esto es con crecientes destrosos ambientales.

Cuadro 9
Ecuador: índice del tipo de cambio real mensual.
2000 – 2002



Fuente: Boletines mensuales, Banco Central del Ecuador.

* Se utiliza una muestra de 18 países que tienen mayor comercio con el Ecuador, excluyendo petróleo.

En suma, el esquema dolarizador ecuatoriano sólo podrá sobrevivir mientras se garantice el ingreso abundante de recursos externos provenientes de exportaciones primarias, particularmente petroleras (inestables e impredecibles), crecientes remisiones de emigrantes o si se logra mendigar el financiamiento externo necesario para mantenerla en vida, a través de una mayor deuda externa, a más de los coyunturales y magros ingresos provocados por las privatizaciones y por la inversión extranjera directa, que en el caso ecuatoriano no tendrá una trascendencia mayor. Recursos que, sin embargo, se verán estructuralmente amenazados por las crecientes importaciones y la pérdida de competitividad de las exportaciones. Por eso, incluso para cuando la inflación descienda a un solo dígito bajo (cercano a la inflación de los EEUU que bordea el 2%), el esquema dolarizador no garantizará un crecimiento económico sostenido y una expansión sustantiva del empleo. Pero eso sí se profundiza el esquema primario-exportador de acumulación, se consolidan las tendencias desindustrializantes y se congela la eterna genuflexión frente a los mercados foráneos.

Por eso, aún si se considera el potencial estabilizador de la dolarización para ampliar la previsibilidad en las decisiones de inversión y consumo, al haberse eliminado las devaluaciones sucesivas de los años del régimen democristiano de Jamil Mahuad, no se puede obviar los

múltiples costos sociales que conlleva y los graves riesgos que implica la rigidez cambiaria para el aparato productivo. Con un esquema de apertura -comercial y de capitales- y una inmovilidad cambiaria extrema, una sostenida caída de la competitividad está programada; un fenómeno que ya se experimenta en muchos segmentos del aparato productivo.

Por otro lado, la dolarización tampoco garantizará un equilibrio fiscal, pues el Presupuesto del Estado consolidará su posición como el campo de confrontación por excelencia, con lo cual las presiones políticas podrán reflejarse en nuevas inestabilidades fiscales. Y, como ya se manifestó antes, no será una sorpresa si el país, en poco tiempo, vuelve a un acelerado y continuado proceso de endeudamiento externo, algo que ya se registra por parte de los agentes económicos privados. Argentina es un buen ejemplo; aunque aquí cabrían ciertas diferencias: Argentina terminó el año 2001, en plena crisis, con una deuda pública interna y externa que no superó el 59% del PIB, Ecuador lo hizo solo para su deuda pública externa con un monto superior al 63% del PIB, y eso luego de haberla renegociado en el año 2000. Sin embargo, Ecuador por su elevado nivel de deuda y por su limitado peso específico en el concierto de las finanzas internacionales difícilmente será "el niño mimado" del mercado financiero internacional y de los organismos multilaterales de crédito como lo fue Argentina...

En estas circunstancias el Ecuador será lo que siempre ha sido. Un país productor y exportador de bienes primarios. El petróleo asoma como la principal fuente de divisas para paliar las tensiones que provocará un déficit comercial crónico en la cuenta de exportaciones e importaciones no petroleras. La desesperación por aumentar la oferta de dólares, conduce al Ecuador hacia una petrodolarización en la que los impactos ambientales aumentarán peligrosamente, al igual que las tensiones políticas, pues, en medio de la actual ola privatizadora, quien logre controlar directamente la riqueza petrolera se apoderará de hecho del poder del Estado, el cual aún manteniendo formalmente la apariencia democrática se volverá en la práctica más autoritario.

La dolarización es una bomba de tiempo

No hay duda, la decisión final sobre la dolarización oficial plena en el Ecuador, que no ha resuelto el azote inflacionario y que ya ha transformado a esta economía en una de las más caras de la región andina, fue el resultado de decisiones y angustias políticas. No fue "impuesta por el pueblo ecuatoriano al gobierno", como conclusión de un proceso de dolarización "espontánea"; no fue el anuncio de un nuevo modelo económico al margen del neoliberalismo y del mismo FMI; menos aún significa que el Ecuador dolarizado "ya tiene un pie en el primer mundo", como afirman ostentosa e ingenuamente algunos de sus promotores.

Este castramiento monetario fue, para decirlo descarnadamente, producto de la mediocridad de las élites gobernantes y el resultado directo de un ajuste estructural interminable, que incluyó, como saldo de la liberalización financiera forzada por el FMI, un salvataje bancario sostenido por una incesante devaluación y que incluyó un feriado bancario y un congelamiento de depósitos.

Mucha razón tuvo el economista brasileño Paulo Nogueira Batista jr., cuando afirmó el 13 de enero del 2000, en la Fohla de Sao Paulo, a los pocos días de la adopción de esta medida improvisada, que "un gobierno de quinta categoría acaba de anunciar la intención, de cometer suicidio monetario y dolarizar la economía del país. Incapaz de enfrentar una seria crisis económica y amenazado de destitución, el presidente ecuatoriano, Jamil Mahuad, que visiblemente no tiene capacidad ni siquiera para ser el síndico de un edificio o presidente de una asociación de barrio, se desesperó y optó por humillar a su país, desistiendo de uno de los elementos centrales de soberanía".

Y lo más grave estaría por venir.

En economía se puede hacer cualquier cosa, menos evitar las consecuencias, solía repetir John Maynard Keynes. Anclar el tipo de cambio puede ser recomendable por un tiempo, pero mantenerlo indefinidamente congelado, en medio de una economía internacional predominantemente flexible, termina por provocar explosiones como las que experimenta Argentina. Joseph Stiglitz, el flamante Premio Nobel de Economía, es categórico cuando afirma, refiriéndose al FMI en su gestión en Argentina, "debería haber sabido que un régimen de tipo de cambio fijo siempre está condenado al fracaso". No reconocer esta realidad raya en la torpeza o en la irresponsabilidad.

En este punto es interesante anotar que tan profundo ha calado la crisis argentina, que hasta en círculos empresariales ecuatorianos, hasta hace poco entusiastas promotores de la rigidez cambiaria, la pregunta que circula con insistencia es cuánto más durará la dolarización... lo que falta es fortalecer la necesidad de preparar ya una salida ordenada y oportuna, demostrando que ésta no sólo es necesaria, sino sobre todo posible.

Cambios en el frente social y político

Para comprender de mejor manera la metamorfosis económica y social que provoca la dolarización, habría que analizar la conformación y recomposición de los bloques a favor y en contra de este esquema monetario y por cierto del modelo. Hay que identificar a perdedores y ganadores. Esto implica ubicar especialmente a aquellos segmentos que difícilmente puedan dar un salto cualitativo en términos de competitividad, pues, como es obvio, ésta se construye pausada y sacrificadamente, no se improvisa. Igualmente hay que identificar a aquellos segmentos del empresariado que empiezan a renegar de la dolarización, aunque todavía son amplios los grupos que a pesar de haberse frustrado por los resultados reales de la economía dolarizada, todavía creen que no hay como superar la dolarización.

En la lista de ganadores, por lo pronto, asoman muy bien posicionados los importadores (a la cabeza los contrabandistas). Otros beneficiarios son el negocio inmobiliario de alta plusvalía y la construcción de vivienda para clase media, por la posibilidad de realizar operaciones financieras con plazos más largos; el gran comercio con capacidad para crear también sistemas de financiamiento con plazos relativamente extensos para sus clientes; parte de la industria mayor,

protegida de alguna manera por el Estado, que pueda mantener su competitividad en mercados externos en base a importaciones de insumos y piezas, utilizando poca mano de obra y no muy cara: ensamblaje (¿sector automotor?); la banca nacional, especialmente mientras pueda sacar tajada de los elevados diferenciales cambiarios; en esta lista asoman como potenciales beneficiarias aquellas empresas que quieren lucrar de las privatizaciones, particularmente las empresas de teléfonos y electricidad, a las cuales se les quiere vender con precios muy bajos y con tarifas más altas que las del mercado internacional. Los grupos de clase media que se mantengan como tales, esto es vinculados a los sectores ganadores, podrán obtener alguna ventaja de esta nueva situación económica en un ambiente atractivo para el consumo, en particular de aquellos bienes susceptibles de ser comercializados vía crédito, por supuesto accesibles sólo para quienes tienen ingresos suficientes como para atender su repago.

Mientras que los perdedores están en gran parte en el lado de los productores de bienes transables; en aquellos segmentos del sector exportador que no logran mejorar su competitividad en base a una mayor explotación de la naturaleza y de la mano de obra, o que no tienen capacidad de reacción frente a los choques externos; en el comercio mediano y pequeño, en especial el tradicional; en un enorme sector de industrias medianas y pequeñas, así como en unidades productivas campesinas y agrícolas, que resultan incompetentes ante el ingreso de bienes importados o aún por una disminución de la demanda de importantes capas de la población o por la consolidación de las grandes cadenas comerciales que controlan sus propias líneas de producción o por los elevados costos financieros; en el turismo de clase media sobre todo de aquel orientado a atender la demanda de Colombia y Perú por el incremento del costo de la vida en el Ecuador; en los asalariados y especialmente en los jubilados.

Y no es extraño que, en estas circunstancias, se esté procesando un recambio de actividades de ciertos empresarios: un creciente número de industriales ha optado por transformar sus empresas manufactureras en unidades importadoras, ciertos fabricantes han dejado de comprar materia prima en el interior para adquirirla en el exterior con el fin de mantener su posición en el mercado, más de un exportador se transforma en importador y otros han empezado a trasladar sus inversiones al exterior...

Estas tendencias sociopolíticas repercutirán más temprano que tarde en la sociedad ecuatoriana. Este país andino, que experimentó con un -7,3% la peor caída de su economía en 1999, como consecuencia de un largo proceso de ajuste estructural (desde 1982), presenta un escenario de empobrecimiento explosivo. Entre el año 1995 y el año 2000, el número de pobres creció de 3,9 a 9,1 millones, en términos porcentuales de 34% al 71%; la pobreza extrema dobló su número de 2,1 a 4,5 millones, el salto fue de 12% a un 31%. Lo anterior vino acompañado de una mayor concentración de la riqueza. Así, mientras en 1990 el 20% más pobre recibía el 4,6% de los ingresos, en el 2000 captaba menos de 2,5%; entre tanto el 20% más rico incrementó su participación del 52% a más del 61%.

Entonces, si la rigidez cambiaria es intrínsecamente insostenible, sobre todo en un ambiente internacional de tipos de cambio flexibles, no cabe sentarse a especular simplemente sobre la

duración de la dolarización. La receta para un fracaso programado, tal como se manifestó antes, se completa con una amplia apertura comercial y financiera, así como con un muy bajo nivel de competitividad. Con mucha razón en la revista ecuatoriana GESTION de febrero del 2002, cercana a círculos empresariales y bancarios, se pregunta “¿es la dolarización una bomba de tiempo? La respuesta, lamentablemente es sí”. Una realidad que es ya percibida a través de una creciente frustración ciudadana: en julio del año 2002, según la encuestadora Informe Confidencial, un 65% de los habitantes de Guayaquil y Quito consideraba negativa la dolarización, rechazo que en enero recién bordeaba el 52% en el puerto y apenas era de un 48% en la capital. Es más, ahora un 67% de la población en Quito y un 58% en Guayaquil estaría dispuesta a cambiar sus dólares por un nuevo sucre.

Por tanto, a la sociedad ecuatoriana le urge preparar y procesar una salida ordenada de la trampa cambiaria, sin creer que con eso se van a resolver todos los problemas. Sería una irresponsabilidad histórica esperar a que explote la dolarización, para recién entonces intentar salvar desesperadamente los restos del aparato productivo y tratar de pacificar a un país en llamas, como sucede en la Argentina, cuyos esfuerzos por salir de la convertibilidad podrían ser aleccionadores para discutir las posibles alternativas que eviten los destrozos de una crisis anunciada. De la dolarización se sale programadamente o la dolarización nos saca atropelladamente. Y que quede claro: SI SE PUEDE salir en forma ordenada de esta trampa cambiaria.

¡Si se puede salir de la dolarización!

**Reflexiones para salir de la trampa
cambiaría**

**(Es un texto preliminar
simplemente para alentar la
discusión)**

¡Si se puede salir de la dolarización!

Reflexiones para salir de la trampa cambiaria

Economista Alberto Acosta

9 de julio del 2002

A los 2 años y medio de la dolarización

A los 77 años de la Revolución Juliana

NOTAS: Hoy, a los 2 años y medio de la dolarización y a los 77 años de la Revolución Juliana, he querido compartir estas reflexiones.

No son recetas acabadas y menos aún indiscutibles.

Recogen un proceso sostenido de búsqueda de alternativas de política económica, de ya varios años (libro con Jürgen Schuldt: “La hora de la reactivación”, 1999).

Y por cierto sintetizan algunas ideas que las he presentado en los dos últimos años y medio. No solo me opuse a la dolarización, sino que desde su inicio presenté varias opciones para superar la trampa cambiaria.

Aquí hay reflexiones y propuestas de muchas personas. En especial de quienes componen el Foro Ecuador Alternativo, con cuyos componentes he discutido el tema de cómo desdolarizar una economía.

No pretendo ser el único impulsor de esta iniciativa. Pero si asumo todos los errores y deficiencias que pueda tener esta propuesta, que insisto, es para la discusión. Invito a un debate amplio y a la construcción colectiva de una política económica alternativa.

La dolarización no fue la gran palanca...

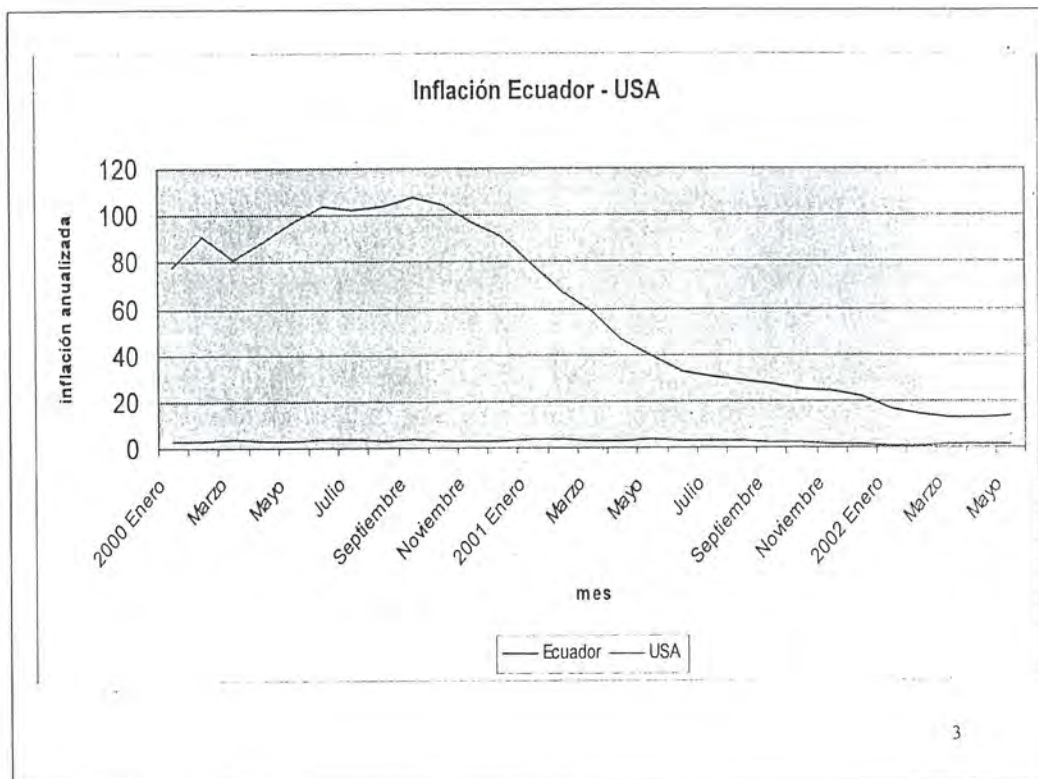
- La inflación y las tasas de interés se mantienen en niveles elevados
- La recuperación económica se desvanece
- La competitividad decrece cada vez más
- Los desequilibrios externos van camino de ser insostenibles
- La economía se sostiene por el petróleo, las remesas de los emigrantes y el endeudamiento externo privado

2

NOTAS: Recordemos lo que se ofreció hace dos años y medio, y que se consiguió:

(El PIB decreció en 0,9% en el primer trimestre del año 2002!!!)

- Las remuneraciones reales siguen deteriorándose
- El país sigue desindustrializándose
- La distribución del ingreso y la riqueza se sigue deteriorando
- La pobreza sigue aumentando
- El poder económico se sigue concentrando (y desnacionalizando)
- Siguen la migración de fuerza de trabajo altamente capacitada y calificada



NOTAS:

- Es una inflación en dólares y muy alta en relación a la inflación de la economía dolarizada relevante para el Ecuador, esto en los EEUU.
- Su descenso es demasiado lento.
- Y su estabilización no está para nada asegurada: pronto habrá que revisar las tarifas de varios bienes y servicios públicos.

Las tasas de interés en dólares se mantienen elevadas...

- Tasas activas (90 días):

	Corporativas	Otras
- marzo del 2000	16,69%	16,49%
- marzo del 2002	13,78%	17,01%

- Tasas pasivas (90 días):

	Bancos
- marzo del 2000	9,96%
- marzo del 2002	5,14%

El margen ha crecido de 6,73 puntos a 8,64 puntos!!!

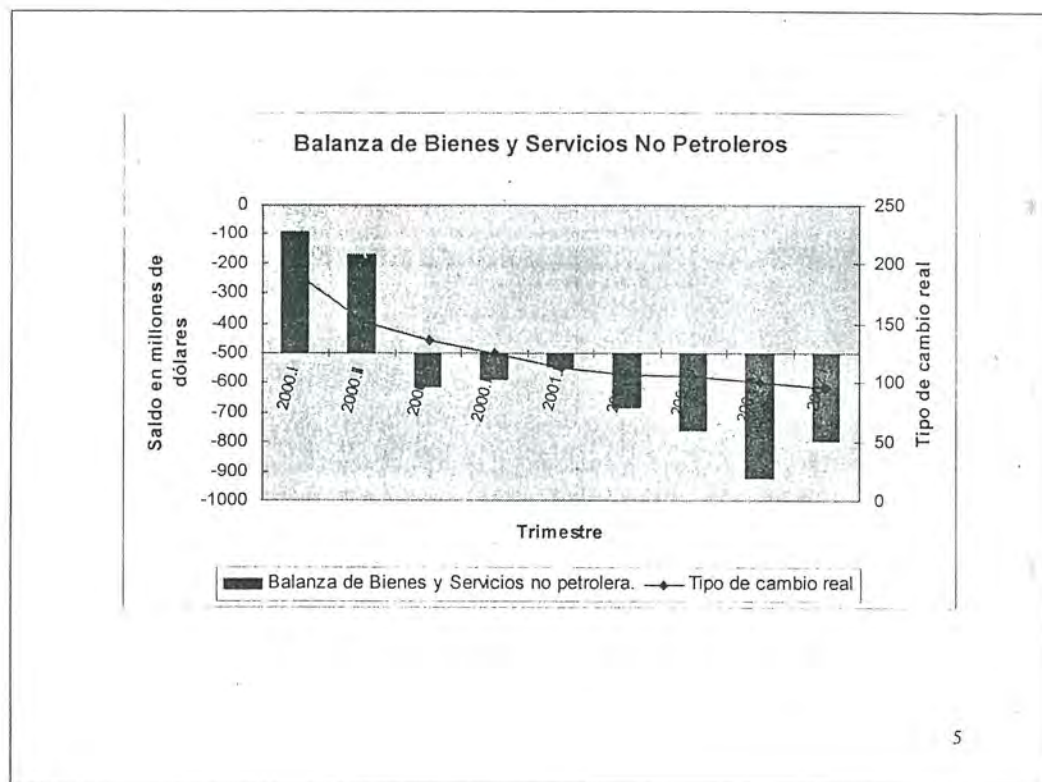
En comparación con la tasa LIBOR (2,03%) es de 11,75 puntos!!!

4

NOTAS:

Las tasas de interés no son altas exclusivamente por las exigencias tributarias, cuanto por la ineficiencia del sistema financiero: se mantiene como una carga para el aparato productivo.

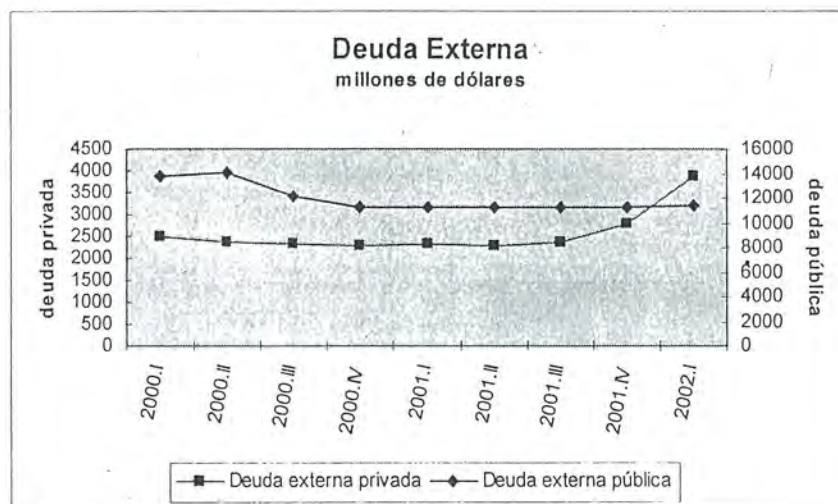
Los depósitos bancarios han superado los 4 mil millones en los últimos dos años. Pero ese dinero va al consumo o ha salido del país... En el exterior es colocado con un rendimiento del 2 al 2,5%... y los bancos traen dinero que prestan con tasas superiores al 16 y al 18%...



NOTAS:

Se ve con claridad como se ha apreciado el tipo de cambio real y su correlación directa con el déficit en la balanza de bienes y servicios no petroleros

(El petróleo, en tanto RRNN no renovable, tiene otros parámetros)



6

NOTAS:

El endeudamiento privado, que subió en más de 1.130 millones de dólares entre marzo del 2001 y marzo del 2002, es otra de las fuentes de financiamiento de la dolarización...

El punto de partida...

La dolarización oficial no va
a fracasar...

¡Ya fracasó!

7

NOTAS:

No está fracasando!!!

La receta del desastre...

- Tipo de cambio rígido
- Apertura cuenta de capitales
- Apertura comercial a ultranza
- Bajísima competitividad

8

NOTAS:

No solo es la dolarización!!!

Hay que tener presente que...

... de la dolarización debemos salir de
una manera ordenada y en el momento
oportuno...

o la dolarización nos
saca atropelladamente!

9

NOTAS:

Y lo que cuenta es salir para cambiar, no salir para que se reedite más de lo mismo, que sería más de lo peor. Puede haber una salida oligárquica, no deseable.

Es indispensable reconocer
también que...
simplemente salir de la
trampa cambiaria no es
suficiente, hay que pensar
en una alternativa de
desarrollo!

10

NOTAS:

Este es un proceso que...

- No puede darse de la noche a la mañana: como fue la imposición de la dolarización.
- Sus tiempos y sus contenidos estarán determinados, sobre todo, por las fuerzas políticas que lo lideren.
- Se requiere cuanto mercado sea posible y cuanta regulación sea necesaria.
- Analizar con detenimiento todos los riesgos para impulsar un proceso ordenado de desdolarización oficial, procurando identificar los posibles grupos afectados y los beneficiarios.
- Ajustar sobre la marcha la propuesta a partir de las cambiantes condiciones.

11

NOTAS:

Elementos básicos de una propuesta alternativa

- Esta dependerá de la constelación social y política.
 - Requiere respuestas coherentes y no simplemente medidas aisladas.
 - Hay que superar el modelo neoliberal, no solo la dolarización.
- ¿Qué implica eso?
1. Recuperar espacios de acción para la política económica.
 2. Priorizar la reactivación y la generación de empleo sustentada en esquemas de equidad y participación.
 3. Sentar las bases para el desarrollo sostenible.

12

NOTAS:

Puntos centrales de la propuesta

- A partir de una propuesta de desarrollo global, la idea guía es reactivar la economía con miras a aumentar sus niveles de autodependencia.
- Reorientar las inversiones hacia aquellos sectores con una mayor capacidad de reacción productiva y de generación de empleo (Transferencia intersegmental de recursos).
- Redistribuir progresivamente los ingresos y la riqueza, sin generar problemas en los campos fiscal y/o externo.
- Simultáneamente diseñar y aplicar políticas estructurales: elevar la productividad y competitividad sistémicas, fortalecer la educación y la investigación tecnológica, desarrollar una concepción estratégica para intervenir en el mundo...

13

NOTAS:

1. Recuperación de la política monetaria y cambiaria

El Ecuador debe recuperar su política monetaria y cambiaria:

- Un proceso complejo y de múltiples repercusiones.
- No hay soluciones únicas, ni indiscutibles.
- Lo que es bueno hoy, puede no serlo mañana.

Alberto Acosta

14

NOTAS:

Ventajas monetarias de la desdolarización...

Recuperar el manejo independiente de la política monetaria y cambiaria para contrarrestar los shocks externos e internos,

- la capacidad de gestión del Banco Central con una política monetaria que atienda la estabilización y la reactivación de la economía, así como la generación de empleo,
- al Banco Central como prestamista de última instancia y promotor del desarrollo,
- las ganancias del señoreaje.

Disminuir la dependencia del ciclo económico de los EEUU.

15

NOTAS: La desdolarización no es todo!!! Cuidado que el árbol nos impida ver el bosque!!!

Tranformar este proceso en oportunidad para el cambio!!!

Sustitución de...

MONEDAS (medio de pagos):

- Propiciar la tenencia de dinero en moneda nacional
- Reducir la tenencia de dinero en dólares

ACTIVOS (reserva de valor):

- Estimular la preferencia por activos en moneda nacional
- Desestimular la tenencia de activos en dólares

Eliminar/reducir el deseo de los agentes para realizar transacciones en dólares y/o para mantener componentes líquidos en dólares

16

NOTAS: Puesto que el dólar y la nueva moneda servirán para los mismos propósitos, los agentes económicos podrían sustituirlas entre sí por un sinnúmero de razones no todas determinadas por la lógica económica. Es también un problema de expectativas!!! No todo se inspira en los fundamentos macroeconómicos.

Por eso habrá que bregar duro contra el "terrorismo económico", el NHA, la ignorancia y la tontería...

El componente de la moneda nacional de la demanda monetaria se verá afectado por los cambios en su costo de oportunidad relativo al dólar.

Por eso se plantea la sustitución de las monedas (Leonardo Garrido):

1) Aumento de la tenencia de MN:

- Aumentando el rendimiento nominal de los conceptos monetarios denominados en la MN.
- Reduciendo los costos de las transacciones en MN.

2) Reducción de la tenencia de dinero en dólares:

- Disminución del rendimiento nominal de los conceptos monetarios denominados en dólares
- Aumento de los costos de las transacciones en dólares.

Por eso se plantea la sustitución de activos (Leonardo Garrido):

- Incremento del rendimiento real de los activos denominados en MN en relación a los activos en dólares.
- Reducción del riesgo cambiario implícito en la tenencia de activos en MN.

(Riesgo cambiario: la diferencia entre el rendimiento de las obligaciones del gobierno en MN y sus obligaciones en dólares.)

Instrumentos para reducir el riesgo:

- acciones y bonos de empresas que mejoren su rendimiento con la devaluación,
- participación en fondos que mejoren con la devaluación,
- instrumentos respaldados por activos protegidos contra la devaluación,
- instrumentos indexados a los tipos de cambio,
- productos financieros derivados: futuros, swaps... (Operaciones de futuros de tipo de cambio a través de la banca comercial, otorgándoles libertad de fijar tipo de cambio aplicadas a las transacciones: Egipto, de 50% a menos del 25% en 1996).

Este tipo de instrumentos podrían ser desarrollados por las Bolsas de Valores.

Introducir la moneda nacional

1. A nadie se le obligará a devolver sus dólares.
2. Determinación de la paridad cambiaria del dólar con la moneda nacional (un nuevo "sucre" = 1 dólar), manteniendo un esquema bimonetario o sea la posibilidad de realizar transacciones con las dos monedas, al menos mientras se mantenga su equivalencia: una suerte de "convertibilidad flexible".
3. Fortalecer el Banco Central, independiente de los grupos de poder económico, con capacidad de emisión a partir de reglas claras: su tasa de crecimiento podría darse en base de la tasa anual de crecimiento proyectada del PIB.
4. Subasta de la moneda nacional, que se colocaría con algún descuento para que aumente su atractivo.

17

NOTAS: La paridad cambiaria es un asunto complejo.

Uno de los temas por definir es el de la convertibilidad temporal. Podría ser necesario renunciar de entrada a ella para que no exista una vía de escape directo de la MN al dólar.

Inicialmente, ojalá contando con un shock positivo (petróleo), se podría mantener el tipo de cambio fijo, hasta introducir la moneda nacional. Además, dependiendo de las circunstancias se podría emitir dinero sin que esto provoque presiones inflacionarias o presiones sobre el tipo de cambio, sobre todo para aprovechar la capacidad instalada ociosa.

Posteriormente se podría pensar en mantener un tipo de cambio vinculado a una canasta ponderada de monedas y precios de los países relevantes para el comercio exterior ecuatoriano.

Alentar la tenencia de moneda local

1. Desdolarización en bloque de las transacciones básicas: cobro en moneda nacional de tributos y aranceles, así como de los bienes y servicios públicos; pago en moneda nacional de salarios, subsidios, seguros, etc.
2. Diferentes encajes para los depósitos de ley, más altos para dólares o menores para moneda nacional.
3. La banca de desarrollo, como banca de primer piso, incluyendo los bancos privados que canalizan créditos del Estado o contratados por él, colocarían esos recursos en moneda nacional con plazos mayores o tasas de interés inferiores.
4. Establecimiento de límites a la posición de cambios de la banca privada.

Alberto Acosta

18

NOTAS: El manejo de las tasas de interés diferenciadas es muy importante.

Subir las tasas de interés activas en dólares, bajarlas en MN; reducir las pasivas en dólares, subirlas en moneda nacional. Y por cierto controlar el endeudamiento externo: endeudamiento externo obligadamente con compra de contratos a futuros, riesgo cambiario. Y control del endeudamiento en dólares en el sistema financiero local.

Si en Ecuador se dio una dolarización espontánea vía intermediación financiera (alentada con reformas jurídicas), la desdolarización también debe procesarse por este camino:

Se requiere una estrategia para la aplicación de estas medidas:

-En forma conjunta, para evitar distorciones, reajustes y disminuir las resistencias.

-Acompañarlas con medidas y acciones que generen confianza productiva y que reduzcan la percepción del riesgo cambiario.

Desdolarización de todas las colocaciones en dólares y su renegociación a MN con nuevas tasas de interés y plazos más amplios de repago.

Alentar la tenencia de moneda local

- | | |
|--|--|
| 5. Reducción del encaje remunerado en moneda extranjera y/o aumento del encaje remunerado en MN. | 8. Mecanismos que reduzcan el riesgo cambiario implícito. |
| 6. Aumento de los costos de las transacciones en dólares y por la conversión en dólares. | 9. Incremento del rendimiento real de los activos financieros denominados en MN y disminución de los denominados en dólares. |
| 7. Modificación de la estructura de la deuda pública interna: reducción de la deuda en dólares. | 10. Los contratos, por ejemplo de arrendamiento, que quieran hacerse con protección legal deberán ser en moneda nacional. (desdolarización jurídica) |

Alberto Acosta

19

NOTAS: La modificación de la estructura de la deuda es un tema crucial.

Quizás se deberá pensar en establecer una instancia encargada de diseñar los mecanismos que permitan salvaguardar los valores y liquidar las operaciones suscritas hasta ahora. No se propone una “sucretización” de las deudas externas privadas.

Desdolarizar los créditos es relativamente fácil, no así la desdolarización de los depósitos: esto implica enfrentarse a los depositantes que rpefieren dólares.

¿Qué hacer?

- 1) Hacer más rentable el ahorro en MN y protegerlo contra la inflación más que al ahorro en dólares; crear sistemas de ahorro indexados a la inflación.
- 2) Encarecer el uso del dólar.
- 3) Hacer más arriesgado los depósitos en dólares: no darles ninguna protección legal, la cual debería cubrir solo a los depósitos en MN.
- 4) Cobrar impuestos a los intereses de las cuentas en dólares.
- 5) Gravar los depósitos en dólares, no al retiro.
- 6) Prohibir los préstamos del exterior, al menos temporalmente hasta haber introducido la MN.

Una medida indispensable...

Control de cambios para respaldar el proceso de transición y de reconstitución de la RMI, que se alimentaría también con los nuevos ingresos petroleros (!).

Apoyar la constitución de una zona monetaria óptima a nivel andino y/o suramericano.

20

NOTAS: Por seis meses impedir que salgan los capitales, mientras la gente entiende y se ajusta al nuevo sistema.

Tasas de cambio diferenciadas.

Créditos especiales para la producción destinada a la exportación.

Ingresos petroleros (Control directo de la producción y exportación del petróleo por parte del Estado como fuente autónoma de financiamiento!!!):

-Con el saldo que le corresponde al Estado se constituirá un Fondo de Estabilización Monetaria y Petrolera

-Renegociación urgente de los contratos petroleros

-Titularización de un 5% de las reservas petroleras para fortalecer el indicado Fondo

Estructurar un sistema de fondos de estabilización y desarrollo: Petrolera/Fiscal, Estabilización Monetaria y Desdolarización, de Reconversión Industrial y Agraria/Campesina, de Fomento a la Economía Popular y Desarrollo Local.

Misión: administrar adecuadamente los auge e incidir contracíclicamente en las crisis!!!

- **Trilema macroeconómico:** solo pueden ir juntas dos de las siguientes tres medidas y la tercera se sacrifica



29

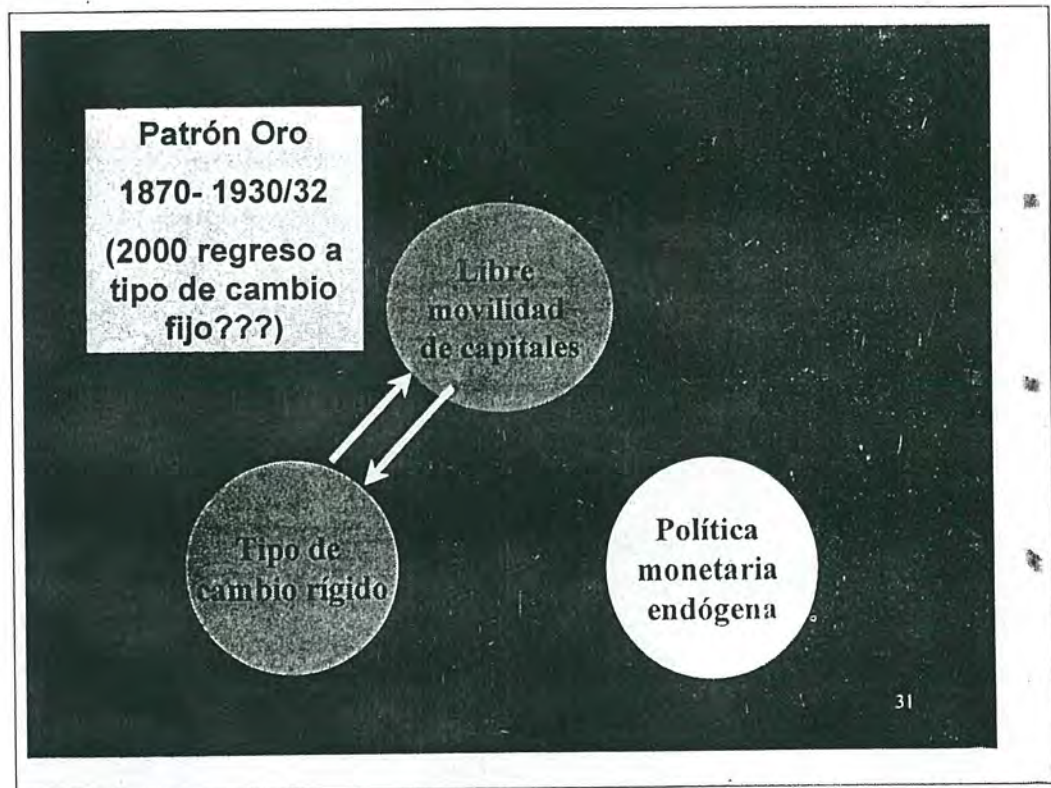
NOTAS: “Trinidad imposible”

Libre flujo de capitales: LIQUIDEZ

Tipo de Cambio Fijo: ESTABILIDAD

Política Monetaria independiente: AUTONOMÍA

Los tres elementos no pueden ir juntos. Siempre hay que sacrificar uno. Y así ha sucedido...



NOTAS: En un ambiente de apertura de la cuenta de capitales y tipo de cambio rígido pierde su capacidad de influencia la política monetaria sobre:

- sobre el crecimiento de la economía
- Las tasas de interés

Tampoco sirve para contrarestar shock externos o internos.

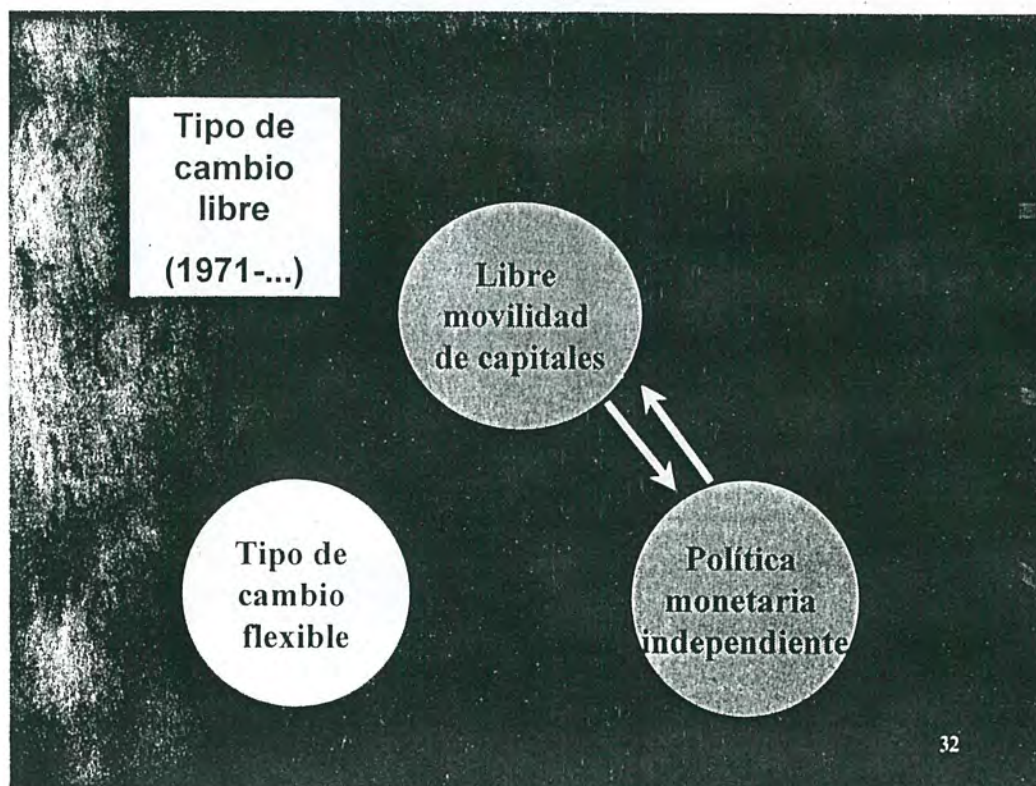
La apertura de la cuenta corriente y de capitales representa una renuncia a la política comercial y a los controles de capitales. A esto se suma la dolarización que convierte en inoperante la política fiscal y no solo la monetaria.

Política fiscal que, a su vez, tiene su principal cuello de botella en el servicio de la deuda pública.

Este es un problema grave: el país se ha hecho más dependiente del capital y de los mercados externos...

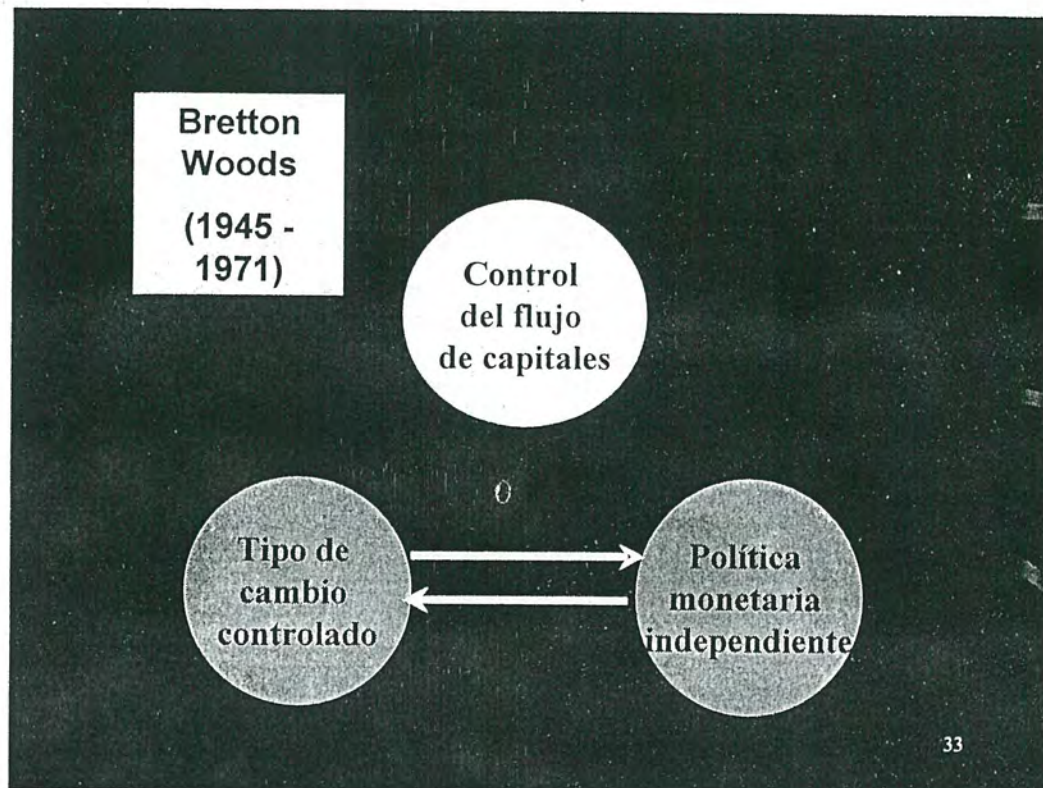
Y esos capitales hacia dónde se dirigen:

- Explotación de RRNN
- Producción de servicios en mercados cautivos: teléfonos, electricidad, agua potable...



NOTAS: Esta alternativa no es recomendable, menos aún en un momento complejo.

No es recomendable para iniciar la desdolarización.



NOTAS: En medio de situaciones conflictivas es necesario un TOQUE DE QUEDA (Paul Krugman).

2. Política financiera selectiva

Criterios básicos:

- Consolidar condiciones adecuadas para la producción y no para la especulación
- Transferir recursos a los sectores con mayor capacidad de reacción productiva y generación de empleo (Transferencia intersegmental de recursos para reducir heterogeneidad estructural)
- Reducir la exagerada brecha entre tasas activas y pasivas
- Superar con selectividad la mala asignación de los créditos
- Financiar la reactivación ampliando la base productiva

Qué y cómo hacer:

- Mayor acción directa de la banca de desarrollo: BNF y CFN, como banca de primer piso, para romper el oligopolio bancario.
- Créditos selectivos para las exportaciones: CFN.
- Política de fomento a la empresa mediana, pequeña y comunitaria: créditos preferenciales, capacitación, información y asistencia técnica. (Créditos solo a las empresas que estén al día en sus obligaciones tributarias)
- Aprovechamiento productivo de los fondos de pensiones.
- Profunda reforma del sistema financiero: banqueros deben ser banqueros y nada más que banqueros!!!

25

NOTAS: Los bancos deberían provisionar en el 100% las inversiones en el exterior...

3. Política fiscal reactivadora y redistribuidora (1)

Entre muchas opciones existentes:

- Mejorar la recaudación tributaria y arancelaria (no solo recaudar más, sino mejor...): transparencia a través de la publicación anual de la lista de quienes pagan y cuánto pagan (IR, IVA, ICC); publicar los resultados de las licitaciones públicas, no solo su convocatoria; etc. (Apoyo al SRI).
- Consolidar e incrementar los impuestos directos y progresivos: IR, I. al patrimonio, I. a las herencias, I. predial (impedir evasión: valor predial sería el único valor para acceder a un crédito hipotecario más autovaloración comprobable, p.e.)
- Reducción en dos puntos del IVA, impuesto regresivo!!!
- Derogar todo tipo de exoneraciones a los grupos pudientes.
- Suspender los subsidios no deseados y establecerlos cuando sean necesarios a partir de criterios de equidad, eficiencia y selectividad.
- Racionalizar la explotación y el transporte de petróleo, así como los subsidios existentes que benefician a las transnacionales petroleras y a las empresas eléctricas privadas.
- Frenar las privatizaciones y dar paso a una real modernización del Estado.

26

NOTAS:

Política fiscal reactivadora y redistribuidora (2)

- Reestructuración del sector público: modernización efectiva para recuperar la capacidad de acción de la política fiscal y la capacidad de promoción productiva del Estado, sobre bases de equidad y eficiencia. Hay que tener capacidad para administrar los auges y paliar las crisis.
- Revisar la reciente renegociación de la deuda externa: la meta es llegar a un acuerdo a partir de la real capacidad de pago del país y sin desconocer otros elementos como la legalidad de la deuda y el reclamo de la deuda ecológica. Hay que pensar en sustituir los esquemas de renegociación existentes por un tribunal internacional para la deuda externa.
- Combate frontal contra la corrupción

Alberto Acosta

27

NOTAS:

Política de precios de los bienes públicos

En particular la política de precios de la energía debe ser rediseñada:

- Suspender las alzas hasta estabilizar la economía, para luego introducir un sistema de precios con criterios productivos, sociales, ambientales, descentralizadores y hasta fiscales.
- Vincular tarifas de electricidad con precios de los combustibles.
- Racionalizar subsidios: bombonas de gas de 5 kilos, a ser vendidas a través de la organización popular.
- Subsidio al diesel para el transporte: dieselización del transporte masivo.
- Introducción de combustibles ecológicos.
- Tarifas de electricidad y teléfonos diferenciadas con criterios de descentralización.
- Fomento a las energías renovables: solar, eólica, pequeñas centrales hidroeléctricas.

28

NOTAS:

4. Política salarial dinámica

1. Unificación salarial inmediata
2. Reajuste de los salarios:
indispensable para la reactivación:
empresas que no pueda satisfacer
inmediatamente el alza deberán
capitalizar diferencia (en acciones
o participaciones) a favor de sus
trabajadores
3. Ajustes salariales deben mantener
el poder adquisitivo mientras se
reajustan los precios y tarifas de
bienes y servicios del sector
público.
4. Alicientes fiscales para la
generación de empleo Sobre todo
en medianas y pequeñas empresas.

Bono solidario = ingreso vital
mínimo!!!, a ser complementado con
apoyo financiero a los pequeños
productores del campo y la ciudad.

Puntos a recordar:

- Los salarios nunca han sido la causa de
la inflación en el Ecuador!!!
- La demanda de los trabajadores
asalariados mantiene, en gran medida,
la producción del sector informal!!!
- Los empresarios pueden ganar más
vendiendo más en el mercado interno:
no maximizar sus ganancias en cada
unidad de producto vendido!!!

29

NOTAS:

5. Políticas comerciales y reformas estructurales

- Fortalecimiento del mercado interno, especialmente desde los niveles locales y regionales: apoyo a la economía popular.
- Concepción estratégica para participar en el mercado mundial:
 - Participación activa y creativa a nivel internacional
 - Restablecimiento de licencias y cupos de importación, manejo adecuado y ágil de los márgenes arancelarios: desconexión y conexión selectiva.
 - Encaje a los capitales “golondrino” para controlar su ingreso y evitar su fuga.
- Reestructuración productiva para incrementar competitividad sistémica: tarea urgente
- Reforma educativa y políticas de investigación
- Reformas agraria y urbana

30

NOTAS:

Escenario político: viejos y nuevos conflictos en ciernes

Coalición prodolarización

- Importadores (contrabandistas)
- Productores de bienes y servicios no transables (???)
(- Consumidores de clase media)
- Tecnocracia "ilustrada"
- Acreedores internacionales
- Organismos multilaterales
- Empresa y banca transnacionales (EEUU)
- Gobierno de EEUU
- Políticos oportunistas...

Coalición antidolarización

- Exportadores
- Industriales (en especial medianos y pequeños)
- Agricultores y campesinos
- Artesanos
- Pequeños y medianos comerciantes
- Trabajadores
- Comunidades indígenas

31

NOTAS:

En donde ubicar a los informales...

CARTILLAS SOBRE MIGRACIÓN

Plan Migración, Comunicación y Desarrollo

Mayo del 2002, N° 1

Las remesas de los emigrantes y sus efectos en la economía Ecuatoriana

*“La libertad, por lo que
respecta a las clases sociales
inferiores de cada país, es
poco más que la elección
entre trabajar o morir de
hambre”*

Samuel Johnson

Durante los últimos años, las remesas de los emigrantes han registrado un notable incremento, convirtiéndose en un puntal de la economía. En efecto, en el 2000 y el 2001, las remesas alcanzaron 1364 y 1430 millones de dólares respectivamente. En ambos años, las remesas fueron la mayor fuente de divisas del Ecuador luego de las exportaciones petroleras, superando incluso los ingresos percibidos por exportaciones de banano, cacao, café, camarón, y atún, principales productos tradicionales (que representaron 25% y 27% del total de exportaciones para

Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica - ALER
Cáritas, España

Conferencia Episcopal Ecuatoriana - CEPAS
Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio - FEPP
Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales - ILDIS/FES

esos años), como se puede ver en el cuadro 1

Resulta claro pues, que la trascendencia de las remesas rebasa ampliamente el campo de la balanza de pagos. Será entonces indispensable conocer los entretelones del proceso migratorio y sus efectos, como son el destino y uso directo que tienen dichos flujos, a más, por cierto de su incidencia en cuestiones como el empleo, el crecimiento económico o la política económica.

El siguiente análisis pretende dar a conocer los aspectos básicos referentes a las remesas y su acelerado crecimiento, así como destacar su importancia en la economía y evaluar lo que ha sido hasta hoy su verdadero aporte para la sociedad.

I. Migración y remesas

¿Qué son las remesas de los emigrantes?

El flujo de dinero que ingresa al país, proveniente del trabajo de compatriotas residentes en el extranjero, recibe el nombre de remesas de los emigrantes. Este concepto, aparentemente simple, entraña algunas dificultades, y para ser comprendido a cabalidad deben analizarse a fondo los conceptos con él relacionados.

Cuadro 1

Ecuador: remesas y exportaciones principales del año 2000 al 2001
En millones de dólares

Período		2000	2001
Principales productos tradicionales de exportación	banano	821	827
	camarón	285	278
	atún	51	63
	cacao	38	55
	café	22	15
	suma	1218	1238
Exportaciones petroleras		2442	1900
Remesas		1364	1430

Fuente: Boletín mensual del 31 de marzo del 2002. Banco Central del Ecuador.

¿Qué son las migraciones?

Se entiende por migración al desplazamiento (duradero o permanente) de personas entre un lugar de origen o de partida y un lugar de destino. Las personas que se desplazan son llamadas migrantes. Debe distinguirse las migraciones definitivas de las migraciones temporales, estas últimas debidas a razones de trabajo, turismo o por cuestiones personales, pero que no implican un cambio definitivo de residencia. Los movimientos humanos desde el Ecuador hacia otros países se conocen como emigraciones (realizados por los emigrantes).

Los desplazamientos de personas del resto del mundo hacia el Ecuador se conocen como inmigraciones, y a esas personas se las conoce como inmigrantes.

Existen dos tipos de emigración posibles, la emigración legal o formal y

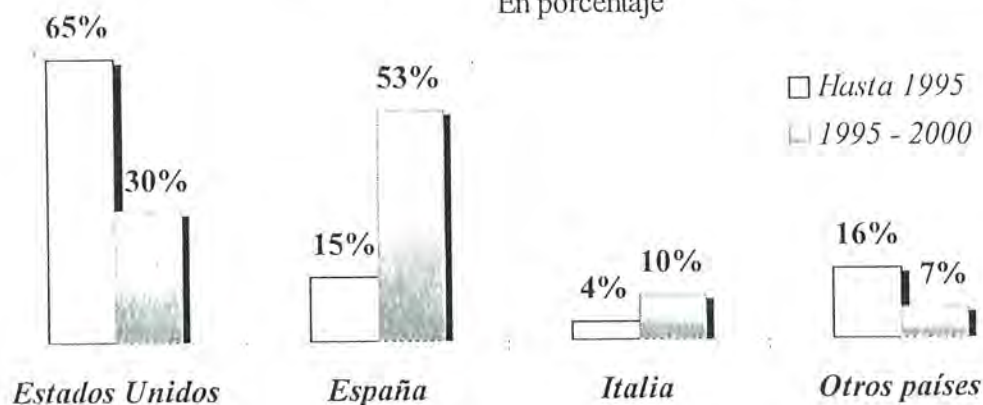
la emigración informal o irregular. Si el desplazamiento es aprobado por el país receptor, se habla de emigración legal; si el desplazamiento es ignorado por el gobierno del país receptor, se habla de emigración irregular.

Destino y ubicación de los emigrantes ecuatorianos

La emigración de ecuatorianos se inicia hace varias décadas, particularmente desde algunas zonas deprimidas de la Sierra (Azuay y Cañar). Se acelera a mediados de los 90 y toma dimensiones dramáticas hacia el final de la década y el inicio del nuevo siglo.

En efecto, según la Dirección Nacional de Migración, 504.203 ecuatorianos - más del 10% de la población económicamente activa- salieron del país entre 1999 y el año 2000. En su mayoría, estos emigrantes se dirigían hacia destinos como España o Estados Unidos, como se puede observar en el cuadro 2.

Cuadro 2
Ecuador: destinos de los emigrantes
En porcentaje

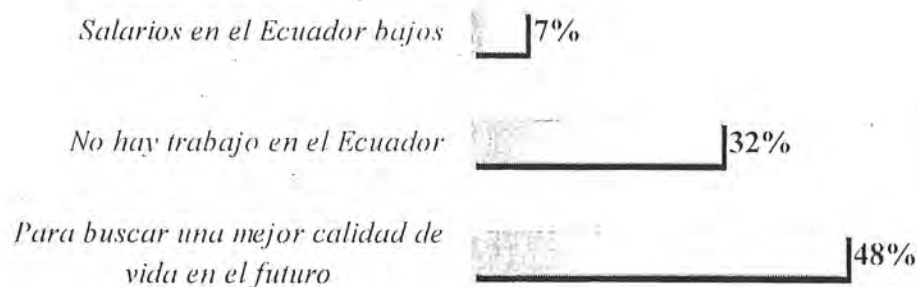


Fuente: INEC. EMEDINHO 2000. SIIE

Cuadro 3

Ecuador: ¿por qué salen los ecuatorianos en el 2001?

En porcentajes



Fuente: CEDATOS, GALLUP INTERNACIONAL
Encuestas directas tomadas en la Embajada de España a
60 personas. Marzo/2001.

La gran mayoría de los emigrantes pertenecen a los sectores medios y bajos de la sociedad. Salen del país en busca de empleo y mejores oportunidades (como se ve en el cuadro 3) dejando, muchas veces, en el país a sus familiares.

Al encontrar en el extranjero una fuente de ingresos, los compatriotas están en posibilidad de enviar a sus familias una porción de ese ingreso, generando un

flujo de recursos hacia el Ecuador: las remesas.

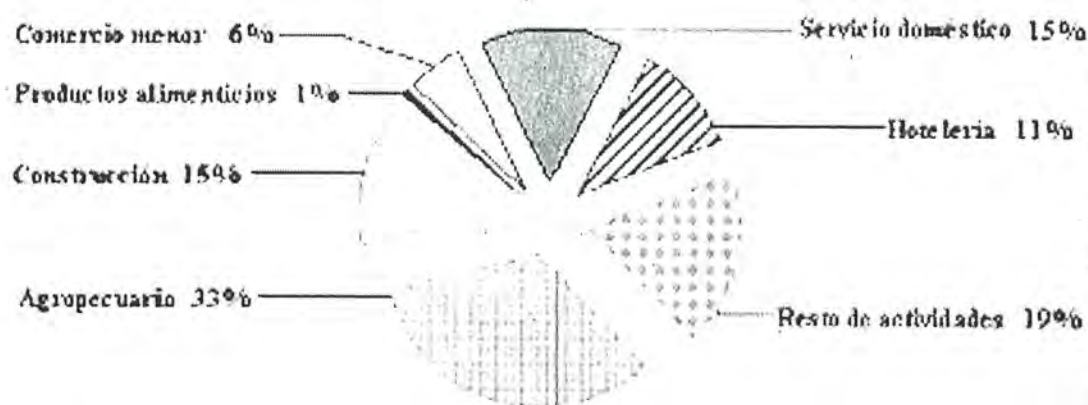
Hay que anotar que la mayoría de emigrantes se relaciona con el trabajo doméstico, agrícola o de la construcción.

Así, por ejemplo, en España, en las actividades descritas, se ubican más del 60% de emigrantes ecuatorianos (ver cuadro 4).

Cuadro 4

España: ocupación laboral de los inmigrantes

En porcentajes



Fuente: Encuesta "El país". Ministerio del Interior de España.

Cuestiones técnicas de las remesas

Mientras mayor sea la corriente migratoria, el flujo de remesas tenderá a incrementarse y más relevante será su medición para efectos de un análisis económico. Sin embargo, no hay que olvidar que un proceso social es siempre irregular, por lo que no es prudente asumir que el flujo de remesas se mantendrá inalterado en el tiempo.

Ahora bien, la medición de las remesas es compleja. Sobre todo debido a la diversidad de formas que dicho flujo puede tomar (transferencias a través del sistema bancario o empresas especializadas -courier- así como correos clandestinos o envíos con familiares). Asimismo, su medición se complica todavía más por causa de la emigración informal. Esto explica la dificultad que tiene el gobierno para acceder a una información fidedigna. Será necesario entonces considerar que las cifras sobre remesas que el gobierno proporciona son tan sólo estimaciones y es muy probable que estén subvaloradas.

Con fines estadísticos, el Banco Central del Ecuador contabiliza las remesas como parte de la balanza de transferencias, en la cuenta corriente de la balanza de pagos. A este respecto, debe mencionarse que, al referirse a transferencias, se habla de donaciones. Esta clasificación es equívoca y menosprecia el valor del trabajo de los emigrantes, ya que las remesas no constituyen en forma alguna una

donación. Por el contrario, son una remuneración duramente ganada por los ecuatorianos, quienes no sólo han trabajado arduamente, sino que han debido pagar el precio de alejarse de sus familias y abandonar su patria por un futuro incierto, muchas veces agresivo e injusto. Una correcta clasificación de las remesas, las colocaría como parte de la balanza de servicios y rentas, que contabiliza los ingresos netos provenientes del exterior ya sea por servicios prestados, renta del capital o renta del trabajo. Sin embargo, por cuestiones técnicas y ya que las remesas no pagan impuestos, se las clasifica como transferencias.

La crisis económica, la emigración y la aceleración de los flujos de remesas

Ecuador, el país más pequeño de la región andina, con una población de 12.6 millones de habitantes, concluyó el siglo XX con una crisis sin precedentes. El año 1999 será recordado por registrar la mayor caída del producto interno bruto (PIB) en su historia. En efecto, el PIB medido en dólares declinó en 30,1%, de 19.710 millones en 1998, pasó a 13.769 millones de dólares en 1999. Asimismo, el PIB por habitante se redujo en casi 32%, al desplomarse de 1.621 a 1.109 dólares. Tal contracción se originó en parte, por efecto de distintos factores como el fenómeno de El Niño, la caída de los precios del petróleo, la desestabilización financiera internacional, el salvataje bancario, la

inestabilidad política, la incontrolada corrupción. Sin embargo, además de aquellos sucesos, la profunda crisis desatada obedeció en gran medida al continuo ajuste estructural de inspiración fondonetarista que ha regido la política económica, con diversos grados de intensidad, desde inicios de los años 80 y que ha demostrado su ineficacia.

Como resultado de esta crisis, el país experimentó el empobrecimiento más acelerado en la historia de América Latina, por lo menos hasta antes de la crisis argentina. En efecto, entre el año 1995 y el año 2000, el número de pobres creció de 3,9 a 9,1 millones, es decir, pasó del 34% de la población en 1995 al 71% en 2000; la pobreza extrema dobló su número de 2,1 a 4,5 millones, del 12% al 31% de la población. Además, se pudo constatar una mayor concentración de la riqueza. Así, mientras en 1990 el 20% más pobre recibía el 4,6% de los ingresos, en el 2000 captaba menos de 2,5%; entre tanto el 20% más rico incrementaba su participación en los ingresos del 52% a más del 61%.

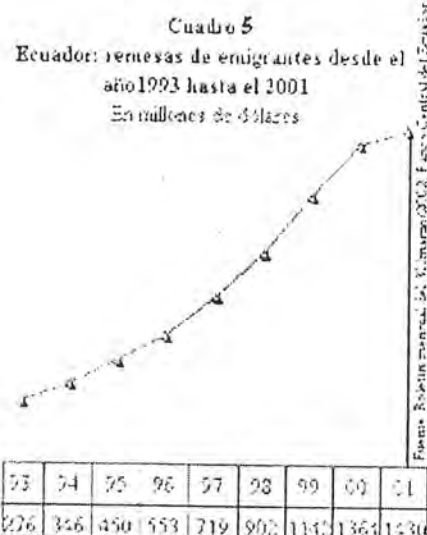
Por supuesto, tal deterioro en la distribución de la riqueza provocó un crecimiento constante del desempleo y subempleo. Por todo esto, la población ecuatoriana empezó un proceso inédito de emigración, cuyas consecuencias recién empiezan a manifestarse.

Por último, en tales condiciones, el servicio de la deuda estranguló al sector fiscal, propiciando una reducción alarmante de la participación del gasto

social en el presupuesto general del Estado. Además, las cuentas externas experimentaron presiones cada vez mayores, en especial por causa del mencionado servicio de la deuda y la fuga de capitales. Frente a todo esto, la emigración se convirtió en una válvula de escape.

Evolución de las remesas de los emigrantes.

Evidentemente, el aumento de la emigración trajo un crecimiento acelerado de las remesas, como se observa en el cuadro 5.



En el año 1991, cuando la emigración no era tan significativa, los ecuatorianos que habían salido del país enviaron aproximadamente 109 millones de dólares. Este monto no representaba ni siquiera el 1% del PIB, mientras que en el mismo año, las exportaciones petroleras alcanzaron un 10% del PIB y las bananeras un 6%.

Diez años más tarde, en el 2000, dichas remesas alcanzaron la mencionada cifra de 1364 millones y subieron a un 10% del PIB. Este monto fue superior al logrado con las ventas externas de banano, que se mantuvieron en un 6%, mientras que el petróleo, que se benefició en dicho año de elevados precios en el mercado internacional, alcanzó un 18%. Al año siguiente, aunque las remesas subieron a 1430 millones, su relación con el PIB bajó a 8% debido al notorio incremento de éste.

¡Como puede apreciarse, entre 1991 y 2001 el flujo de remesas de los emigrantes se incrementó más de 13 veces!

En el mismo lapso, las exportaciones petroleras se duplicaron y las del banano apenas lograron un ligero crecimiento. Hay que anotar que esta tendencia no es uniforme en el período. Hasta 1994 el aporte de la emigración no superaba el 2% del PIB, valor que comienza a incrementarse paulatinamente al año siguiente, para empezar una subida vertiginosa desde 1998.

Estas cifras permiten, por un lado, vislumbrar el peso que han alcanzado las remesas en la economía, y por otro, apreciar la dinámica real del proceso migratorio.

Para comprender la relevancia del flujo de remesas en la economía, debe considerárselo tanto en su aspecto de fuente de recursos externos, como en su condición de ingreso suplementario de los ciudadanos.

II. La importancia de las remesas en la economía ecuatoriana

Las remesas y la balanza de pagos

Como fue anteriormente mencionado, las remesas se contabilizan como transferencias en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Esta última es un documento que registra todas las transacciones del país con el resto del mundo; en otras palabras, calcula el resultado del movimiento de las cuentas externas e indica si en un determinado periodo se registró una entrada o salida neta de capitales a un país.

La balanza está compuesta por los siguientes elementos (ver cuadro 6):

- La cuenta corriente, que comprende la balanza de bienes; la de servicios y rentas; y la de transferencias (cuyo principal componente son las remesas)
- La cuenta de capital y financiera, que incluye esencialmente la inversión extranjera neta y el endeudamiento (público y privado) del periodo.
- Errores y omisiones.

Cuadro 6

Ecuador: Componentes de la balanza de pagos de 1993 hasta el 2001
En millones de dólares

Años	BALANZA DE PAGOS GLOBAL									
	TOTAL	Cuenta corriente					Cuenta de capital y financiera			Errores y omisiones
		Total	Bienes	Servicios	Renta	Transfe- rencias corrientes	Total	Cuenta de capital	Cuenta financiera	
1993	-673	-845	214	-454	-860	256	-34	5	-40	207
1994	-774	-900	149	-432	-940	322	194	18	176	-68
1995	-1452	-994	-66	-446	-924	442	-15	17	-32	-443
1996	-71	-37	921	-427	-1023	492	150	14	135	-183
1997	-515	-458	492	-544	-1027	621	-2	11	-13	-56
1998	-785	-2099	-1132	-563	-1171	767	1459	14	1445	-146
1999	-945	942	1588	-428	-1307	1090	-1366	2	-1368	-521
2000	-5707	928	1395	-407	-1411	1352	-6621	-1	-6620	-15
2001	-230	-772	-547	-535	-1235	1545	1136	-67	1203	-593

Fuente: Boletín mensual del 31/marzo/2002. Banco Central del Ecuador.

Como se aprecia en el cuadro 6, la década de los 90 se caracterizó por tener una balanza de bienes positiva, salvo en 1995 por causa del conflicto del Cenepa y en 1998 al estallar la crisis. Sin embargo, la cuenta corriente se mantuvo negativa durante casi todo el periodo.

Esto se debió al permanente valor negativo en la balanza de servicios y rentas, que a su vez obedece a la constante pérdida de recursos que provoca el pago de los intereses de la deuda externa.

Luego, en los años 1999 y 2000, se registraron valores positivos elevados en la cuenta corriente (942 millones de

dólares y 928 millones de dólares respectivamente).

Este cambio de tendencia se explica gracias a dos factores. Primero, por los flujos positivos de la balanza comercial de esos años (1665 y 1458 millones), provocados en especial por la caída de las importaciones, que logran equilibrar la pérdida de recursos exigida por el pago de los intereses de la deuda.

Y segundo, por el acelerado crecimiento que las remesas tuvieron en ese periodo.

Así, la creciente ola migratoria transformó a la balanza de

transferencias en un rubro determinante de la cuenta corriente, atenuando con ello el déficit de balanza de pagos.

Asimismo, debe destacarse que los recursos provenientes de las remesas en estos últimos años, fueron ampliamente superiores a los representados por la inversión extranjera, aún cuando ésta creció casi al doble entre el 2000 y el 2001 (de 720 millones de dólares a 1.330 millones de dólares) a causa de los recursos requeridos para la construcción del oleoducto de crudos pesados OCP.

Exportaciones y remesas

Otra forma de medir la importancia de las remesas en las cuentas externas es relacionándola con las exportaciones, de

las que dependen los ingresos de gran parte de la población.

Por sus características estructurales, el Ecuador depende esencialmente de la exportación de productos primarios y entre ellos, los principales son petróleo, banano, café, cacao, camarón y atún; que corresponden a cerca del 70% del total de exportaciones: 74% en el 2000 y 68% en el 2001.

Como se aprecia en el cuadro 7, las remesas superan tanto las exportaciones de productos agropecuarios tradicionales como de productos industriales. Sin olvidar, como se mencionó antes, que su dinámica de crecimiento en esta década ha sido muy superior a la del sector petrolero y a la del sector agropecuario.

Cuadro 7

Ecuador: remesas de los emigrantes y exportaciones

en millones de dólares de 1992 hasta el 2001

Años	PIB	remesas de emigrantes	Exportaciones		
			Petroleras	Tradicionales	Industrializados
1992	12.430	149	1.345	1.438	374
1993	14.540	276	1.257	1.293	544
1994	16.880	346	1.305	1.848	684
1995	18.006	450	1.530	1.996	824
1996	19.157	553	1.749	2.012	1.063
1997	19.760	719	1.557	2.565	1.011
1998	19.710	902	923	2.177	1.004
1999	13.769	1.142	1.480	1.815	1.062
2000	13.649	1.364	2.442	1.302	1.229
2001	17.982	1.430	1.900	1.319	1.233

Fuente: Boletín mensual del 31 de marzo del 2002. Banco Central del Ecuador.

Remesas, inflación y desempleo

Un hecho que ha estado presente como un fantasma detrás de todo el crecimiento del 2001 fue la inflación, a pesar de todas las promesas predolarización y prodolarización. En efecto, la inflación promedio se mantuvo en 40% durante el año, para declinar lentamente hasta 22.4% a diciembre del 2001. (Para marzo del 2002 se ubica en 13,3%)

Ante la amenaza de protestas sociales y en vista de que la inflación no se redujo según lo ofrecido con la dolarización, el gobierno procedió al congelamiento de las tarifas de electricidad y teléfonos, así como a suspender la eliminación del subsidio al gas.

Las remesas, por cierto, vía incremento de liquidez, generan presiones inflacionarias en los principales destinos como Cuenca, por ejemplo, que es la ciudad más cara del país, pero a su vez la de menor desempleo.

Esta persistencia de la inflación resulta preocupante cuando se habla de una economía dolarizada, que ha llegado a ser una de las más caras de América Latina. En efecto, la canasta familiar se incrementó de 270 a 313 dólares entre enero y diciembre del 2001, lo cual es alarmante si se considera que el salario básico unificado está fijado en 128 dólares.

Finalmente, la convalecencia de la economía ecuatoriana vino acompañada de una sustantiva reducción de los índices de desempleo, que cayeron de un 16% a un 9%. Sin embargo, en la actualidad, casi el 80% de la población económicamente activa PEA está en situaciones laborales precarias o desempleada: el subempleo afecta a cerca de un 60% de la PEA, el desempleo abierto a un 9%. Y no hay que olvidar que la reducción del desempleo se debe por un lado a la emigración de una parte importante de la PEA y por otro lado, al paso del desempleo al subempleo de gran parte de la población activa.

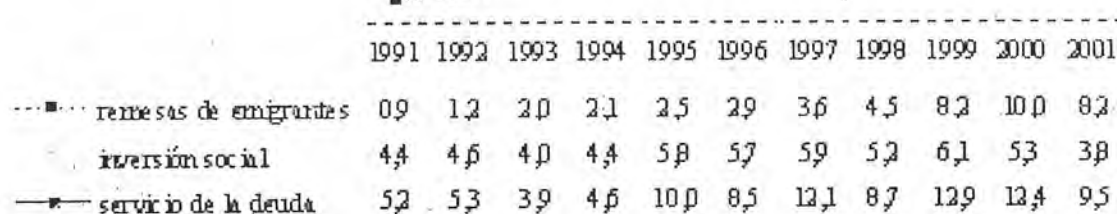
Las remesas: ¿un sustituto del gasto social?

Durante las dos últimas décadas, la persistente aplicación por parte del Estado, de recetas neoliberales alentadas por el FMI, ha mostrado su incapacidad para solucionar los problemas económicos del país. Además, ha dado como resultado la continua disminución del gasto de inversión social, aparejada al incremento del servicio de la deuda.

En efecto, como puede apreciarse en el cuadro 8, el gasto social en la última década ha pasado del 4.4% del PIB en 1991 al 3.8% en 2001. Mientras tanto, el servicio de la deuda casi duplicó su participación en ese periodo al pasar de 5.2% al 9.5%. Esta disminución sostenida del gasto social es cómplice del ya mencionado aumento de la

Cuadro 8

Ecuador: remesas de emigrantes,
inversión social y
servicio de la deuda
en porcentajes del PIB



Fuente: Banco mundial y el INEC 2002
Banco Mundial Ecuador

* Inversión social incluye: educación, cultura, salud, desarrollo comunal, desarrollo agropecuario.

En millones de dólares

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
remesas	109	149	276	346	450	553	719	902	1142	1364	1430
inversión social	513	567	551	737	1038	1099	1170	1040	853	717	685
servicio de la deuda	603	652	538	769	1806	1630	2392	1736	1788	1680	1688

pobreza, así como del deterioro en la distribución del ingreso.

Al inicio se dijo que las remesas constituyen una válvula de escape a la crisis económica. Esta afirmación lleva implícita, la explicación del destino de las remesas.

Basándose en parámetros lógicos de movilidad social, puede afirmarse que los emigrantes envían las remesas hacia sectores de condición social similar.

De esto se deduce que los destinatarios de las remesas son asimismo sectores medios y bajos de la sociedad. Ahora bien, como se ve en el cuadro 8, la participación de las remesas en el PIB

ha pasado de un modesto 1% en 1991 al 8% en 2001, valor que corresponde al doble del gasto social del Estado y que es recibido por los familiares de los emigrantes de manera directa. Esos recursos dieron oxígeno a la economía, en especial a las provincias meridionales de la Sierra, como Azuay, Cañar y Loja, donde seis de cada 10 habitantes tienen familiares viviendo en el exterior. A esa zona fueron unos 650 millones de dólares de los más de 1.364 millones ingresados en el 2000.

Así, puede afirmarse que el efecto interno de las remesas es por un lado, "darle algo de cuerda y movilidad" al Estado, permitiéndole reducir el gasto

social y destinar más recursos al servicio de la deuda o a subsidiar la incapacidad de la banca, según sea la prioridad del momento. Y por otro lado, las remesas incrementan los ingresos de los sectores desfavorecidos, propiciando un aumento en los niveles de consumo.

En efecto, en el 2000 y el 2001, las remesas alcanzaron respectivamente un 16% y 11% del nivel de consumo de los hogares. El consumo, entre estos años, se incrementó en 3.7%.

Tales cifras permiten comprender que gracias a las remesas se ha reactivado el nivel de consumo, principal componente del PIB. El aporte de las remesas también se expresa en el crecimiento del sector comercial en 7.7% y de la construcción en 14.7% en los años mencionados.

Esta mirada global posibilita la comprensión de la importancia de las remesas en una economía tan frágil como la ecuatoriana, que intenta superar la crisis. Sin embargo, para entender el papel de las remesas y su antecedente humano, la emigración, en el desenvolvimiento actual de la economía debe partirse de un análisis mucho más específico y pormenorizado, que se lo irá desplegando en las siguientes “cartillas sobre migración”. Aún más cuando ciertos grupos en la sociedad esgrimen a diestra y siniestra la idea de una reactivación económica sustentada en los indicadores económicos del 2001.

III. El papel de las remesas en la reactivación económica del Ecuador

Luego de la crisis de 1999 y la consecuente caída de la producción nacional, los indicadores económicos del país retomaron una senda favorable, colocando en el 2001 al Ecuador a la cabeza de América Latina en cuanto a crecimiento económico. Sin embargo, no hay que precipitar juicios al respecto del estado actual de la economía ecuatoriana sin antes analizar la fragilidad de los mencionados indicadores.

Según cifras oficiales, el crecimiento de la economía, es decir de la producción de bienes finales y de la generación de ingresos en el 2001 alcanzó el 5.6%. Así, se tiene que el PIB en el 2001 llegó a 17.982 millones de dólares luego de la caída de 1999 y del 2000. Si bien la recuperación parece asombrosa, no debe olvidarse que esta cifra es todavía inferior al monto alcanzado antes de la crisis en 1998, de 19.710 millones de dólares.

CARTILLAS SOBRE MIGRACIÓN

Igualmente, según datos del Banco Central, la demanda interna (que comprende bienes y servicios de consumo e inversión esencialmente), del 2000 al 2001 creció en 9%. Esta cifra es alentadora a simple vista, sin embargo debe considerarse que el incremento del PIB (es decir la oferta interna) fue inferior. Así, la brecha entre la oferta interna y la demanda interna fue cubierta con un incremento excesivo de las importaciones en 33,7%.

Analizando la composición del PIB, puede apreciarse en el cuadro 9 que el componente más dinámico de la economía fue la inversión, que creció a un ritmo de 40,4%. Esto podría llevar a sobrestimar el crecimiento económico a partir del criterio de que un incremento de inversión tan elevado provocaría un dinamismo creciente de la economía acelerando la producción y por cierto la generación del ingreso y del empleo.

Sin embargo, debe considerarse que gran parte de ese incremento se debe a la construcción del oleoducto de crudos pesados OCP (lo que indica que la inversión está muy poco diversificada) y a los recursos provenientes de las remesas de los emigrantes.

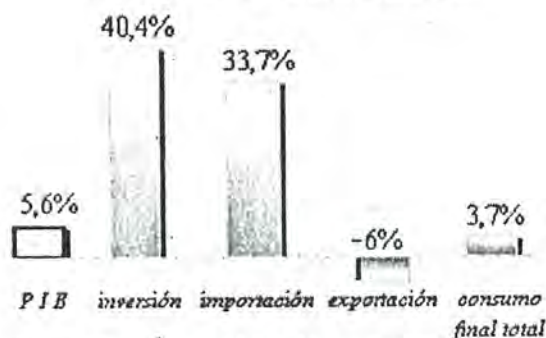
Además, debe tenerse en cuenta que a pesar de su dinamismo, la inversión corresponde sólo al 16% del PIB. Esto la deja en un papel secundario frente al consumo y las exportaciones que representan el 69% y 35% del PIB del 2001, respectivamente.

En ese mismo año, las exportaciones se redujeron en más del 6%, principalmente debido al descenso de las exportaciones petroleras de 2400 millones en el 2000, a 1900 millones en el 2001. Esta caída de las exportaciones petroleras se explica por la inestabilidad internacional provocada con los atentados terroristas a Nueva York. Y la debilidad de las exportaciones petroleras se ahondó por la dolarización.

Por su parte, el incremento de las importaciones se explica, tanto por el deprimido aparato productivo del país, como por la construcción del nuevo oleoducto. Tal incremento se expresa en el aumento de la importación de bienes de capital en 73,8%, de materias primas 19,4%; y de los materiales de construcción en un 100%. Asimismo, el impulso registrado en el consumo repercutió en un aumento de las importaciones de bienes de consumo en 72,1%.

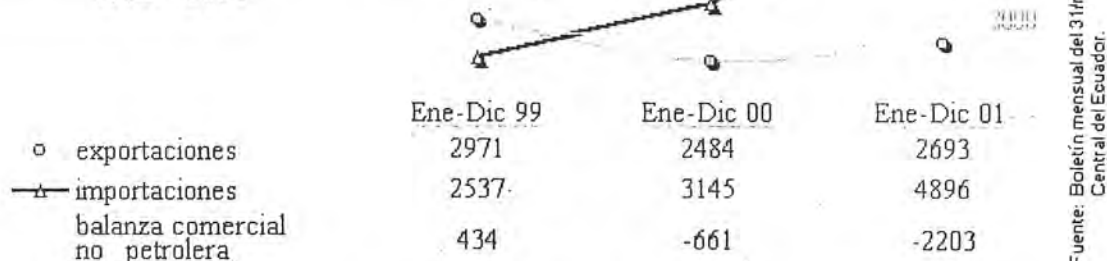
Cuadro 9

Ecuador: tasa de crecimiento real de los componentes del PIB en el 2001



Fuente: Boletín mensual del 31/marzo/2002
Banco Central del Ecuador.

Cuadro 10

Ecuador: exportaciones e importaciones no petrolerasEn millones de dólares FOB
1999 - 2001

Esta evolución de la economía explica el amplio déficit de balanza comercial en el 2001, que alcanzó 387 millones de dólares (2.2% del PIB), y que es la mejor prueba de lo inestable de esta recuperación. El referido déficit se presenta aún más grave si se lo considera en términos no petroleros, como indica el cuadro 10.

La extrema fragilidad de la reactivación económica se vuelve aún más evidente si se considera el pago de la deuda externa. Misma que habría alcanzado a finales del 2001 los 14 051 millones de dólares, casi el 80% del producto interno bruto.

Esta situación está asfixiando a la economía ecuatoriana y limita las perspectivas para una recuperación económica sostenida. Más aún si ya se

anticipa que el déficit comercial en el año 2002 estará entre 1.200 y 1.600 millones de dólares, con un déficit en la cuenta corriente de hasta 1.800 millones.

A este respecto, como se analizó, las remesas han constituido un importante aporte para la economía.

Puede verse entonces, que la reactivación económica tiene más de un talón de Aquiles. La economía en gran parte ha sido sostenida por el importante flujo de remesas de los últimos años. Sin embargo, muchos de los problemas tratados se podrían agravar si los flujos de remesas, tarde o temprano dejan de crecer o incluso declinan.

¡Ni la reactivación es una certeza, ni las remesas una panacea!

Para esta publicación se contó con el apoyo de:
Colectivo Ioé, España
Centro de Investigaciones CIUDAD, Ecuador
INTERMÓN - OXFAM, Ecuador

Redacción:
David Villamar Cabezas
Alberto Acosta Espinosa

Elaboración estadística y diagramación:
Susana López Olivares

Coordinación de las Cartillas:
Alberto Acosta Espinosa, ILDIS

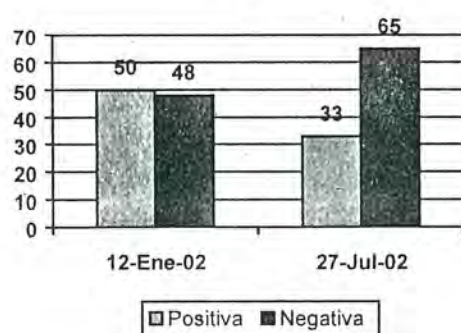
EL HECHO DE LA QUINCENA

EL SUCRE REVIVE

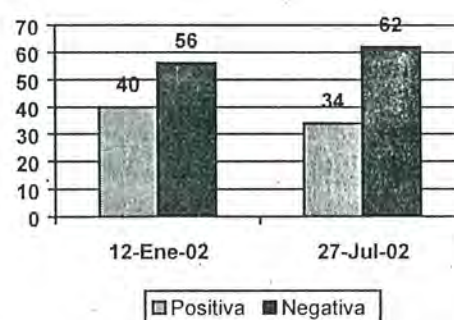
La campaña política incluye al debate económico. A propósito de los planes económicos de Gobierno propuestos por los aspirantes a la primera magistratura del país, en los últimos, el debate sobre la dolarización vuelve a la palestra pública y colma de análisis, analistas y candidatos, los medios de comunicación. Unos a favor y otros en contra, polemizan sobre los beneficios y perjuicios del esquema monetario actual.

En todo caso la opinión pública se encuentra mayoritariamente descontenta con el dólar tanto en Quito como en Guayaquil. En ambas ciudades el grupo demográfico que más radicalmente se opone a la dolarización es el de los mayores de 53 años de edad, pero en la agrupación demográfica por nivel de instrucción, aquellos que cuentan con educación superior, son favorables al esquema monetario en la mayor parte de preguntas, aun cuando la frecuencia es mayoritariamente negativa. El hecho de la quincena hace un análisis de la evaluación que los ciudadanos comunes hacen sobre la dolarización.

Quito
Para el país, la dolarización ha sido:

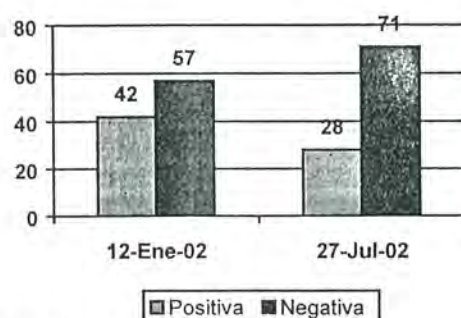


Guayaquil
Para el país, la dolarización ha sido:

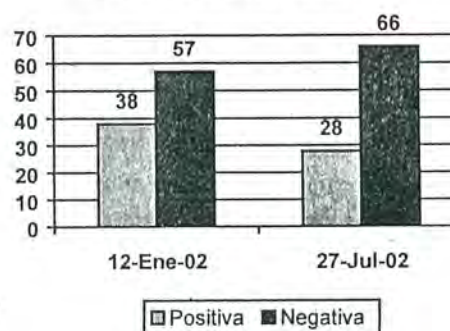


El porcentaje de rechazo hacia el esquema monetario es cada vez mayor en las dos ciudades. En la Capital, los que consideran que la dolarización ha sido negativa suben en 15% en julio de este año con relación a enero del 2002. En el Puerto Principal, la negativa hacia la dolarización sube en 6% entre las dos fechas. En Quito el tema era bastante dividido, pero ahora es más negativo.

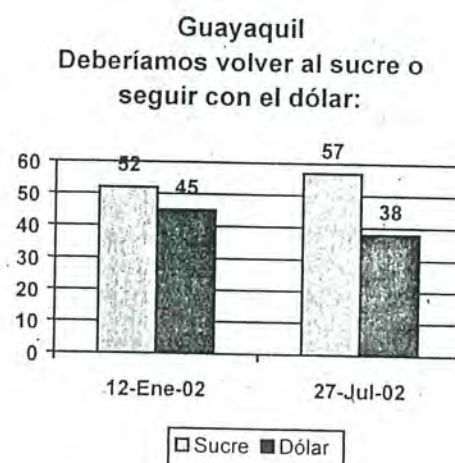
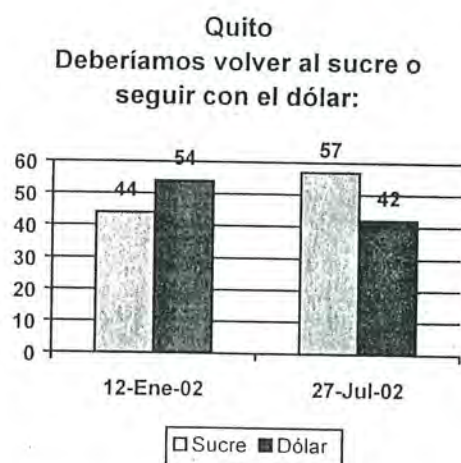
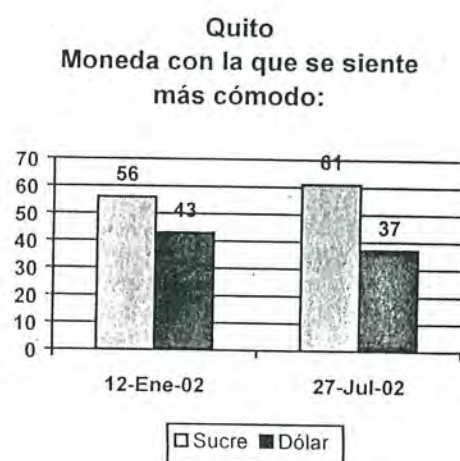
Quito
Para usted y su familia, la dolarización ha sido:



Guayaquil
Para usted y su familia, la dolarización ha sido:



En cuanto a la economía personal y familiar, los ciudadanos son, del mismo modo, cada vez menos optimistas con el uso del dólar. Los quiteños son más negativos que los guayaquileños.



En Quito y Guayaquil, los ciudadanos se sienten cada vez menos cómodos con el dólar, añoran el sucre. Los guayaquileños se sienten menos cómodos con el dólar que los quiteños. Entre enero y julio de este año, el porcentaje de quiteños que desean volver al sucre aumenta en 13%, mientras el de guayaquileños en 5%. En las dos ciudades, los ciudadanos que tienen estudios universitarios prefieren mayoritariamente seguir con el dólar.

A continuación nos vamos a referir a dos preguntas nuevas que realizamos en la encuesta del 27 de julio del 2002 y que no fueron medidas anteriormente.

Para la empresa privada ecuatoriana, la dolarización ha sido:

	Quito	Guayaquil
Positiva	58	59
Negativa	37	30

Los ciudadanos consideran que los empresarios privados son los grandes beneficiados por el proceso de dolarización, no así el ciudadano común y su familia, ni el país.

Si se crea un nuevo sucre. ¿Usted cambiaría sus dólares por sucres?

	Quito	Guayaquil
Si	67	58
No	31	32

Siete de cada diez quiteños y seis de cada diez guayaquileños, cambiarían sus dólares por "nuevos sucres" en caso de creárselos, lo que significa que existiría aceptación de al ciudadanía para un proceso de convertibilidad monetaria, independientemente de si es o no beneficioso técnicamente para el país.

Impreso en el Departamento de Publicaciones
de la Facultad de Ciencias Económicas de la
Universidad de Guayaquil, en Septiembre de
2002, siendo actual Decano el Ec. Washington
Aguirre García y Jefa del Departamento de
Publicaciones, Sra., Melania Rivera Ferretti.

